

UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI

CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION

ESPECIALIDAD CONTABILIDAD PEDAGOGICA

TESIS DE GRADO

PREVIA LA OBTENCION DE LA LICENCIATURA

**Tema: ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE LOS MAESTROS
DE NIVEL MEDIO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI**

Director de Tesis: Dr. ENRIQUE ESTUPIÑAN

Integrantes:

ALEXANDRA LEMA

PATRICIA MORENO

ROSA VELASCO

AÑO PROFESIONAL 1995 - 1996

UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI

**CARRERA : CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIDAD CONTABILIDAD PEDAGOGICA**

TESIS

PREVIA LA OBTENCION DE LA LICENCIATURA

**TEMA: ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE LOS MAESTROS
DE NIVEL MEDIO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI**

DIRECTOR DE TESIS : DR. ENRIQUE ESTUPIÑAN

INTEGRANTES: ALEXANDRA LEMA

PATRICIA MORENO

ROSA VELASCO



AÑO PROFESIONAL 1995-1996

INTEGRANTES:

Srta. Alexandra Lena
Sra. Rosa Velazco
Sra. Patricia Moreno

TEMA: ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DE LOS MAESTROS DEL NIVEL MEDIO EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI

REUNIONES:

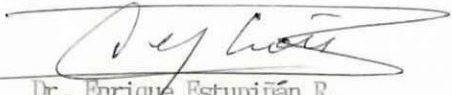
- 09 de Abril de 1996 Asisten la Sra. Patricia Moreno, Sra. Rosa Velazco, Srta. Alexandra Lena. Sobre las encuestas están terminadas en un 80%. Se realiza algunas correcciones sobre el vestuario que deben clasificar por regiones.
Vivienda se sugiere clasificar la Infraestructura y sus valores.
- 18 de Abril de 1996 Se empieza a revisar las Encuestas.
- 25 de Abril de 1996 Asisten Sra Patricia Moreno, Sra. Rosa Velazco, Srta. Alexandra Lena. Entregan la parte Teórica.- Capítulo primero. Se hace la revisión y sugerencias .
- 06 de Mayo de 1996 Asisten Sra. Patricia Moreno, Sra. Rosa Velazco, Srta. Alexandra Lena. Corrección del capítulo segundo; con sugerencias.
- 16 de Mayo de 1996 Asisten las integrantes del grupo, y se hacen nuevas sugerencias en el Capítulo II.
El III Capítulo de acuerdo a la información se encuentra terminado.

El capítulo IV se encuentra atrasado pero manifiestan las señoritas estudiantes que en los 15 días del mes de junio, la tesis estará por terminarse.
- 23 de Mayo de 1996 Asisten las integrantes del grupo y se realizan nuevas correcciones y sugerencias.
- 28 de Mayo de 1996 Se excusan las señoritas por la no asistencia
- 05 de Junio de 1996 Asiste la señora Patricia Moreno, se encuentra realizando los gráficos estadísticos, tabulaciones se encuentran terminados; se fija fecha para la próxima reunión el 11 de junio.
- 11 de Junio de 1996 No asiste el grupo

Para que integre el Tribunal sugiero los maestros:

Lic. Rómulo Alvarez
Lic. Amable Ronquillo

Atentamente,


Dr. Enrique Estupiñán R.
VICERRECTOR UNIVERSIDAD
TECNICA DE COTOPAXI.



UNIVERSIDAD TECNICA
DE COTOPAXI
VICERRECTORADO

Reconocimiento

A la Universidad Técnica de Cotopaxi, que nos acogió y guió nuestra carrera paso a paso en sus aulas, con profesionales capaces e íntegros, que supieron impartir sus conocimientos y experiencias.

Al Dr. Enrique Estupiñán, Maestro que nos guió en la elaboración de este trabajo, GRACIAS por su ayuda, nosotras no olvidaremos su dedicación y espíritu de trabajo

Un especial agradecimiento a todos aquellos profesionales y amigos quienes nos ayudaron en el desarrollo de la Tesis como también a todas las Instituciones Educativas de Nivel Medio, que nos permitieron trabajar en ellas; A TODOS MIL GRACIAS.

El Grupo

Dedicatoria

Con mucho ímpetu, a mis abnegados Padres por su constante ayuda moral y económica, por encontrarse siempre a mi lado, en los momentos más difíciles en que sentía rendirme, me extendieron su mano generosa para levantarme y seguir en la lucha constante por mis anhelos.

Alexandra

Dedicatoria

Con todo mi amor a mi esposo e hijos

Mario
Paola
Javier
Monica
y
Sofía

Patricia

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado con mucho amor a mi familia y en especial a mis hijos: LORENA Y JOSE IGNACIO, quienes me apoyaron con abnegación y esfuerzo para la feliz culminación de mis Estudios Universitarios.

Posita

PROLOGO

P R O L O G O

El Magisterio es un verdadero apostolado, y el requisito indispensable de cada maestro es la abnegación que puede llegar al sacrificio.

Actualmente, es muy aventurado conceptuar al trabajo como una satisfacción ennoblecedora, vivificante y remunerada con justicia, porque los entretenimientos para su eficiencia, muy a parte de cualesquiera consideraciones anímicas y psicológicas, sólo hay preocupaciones por adecuar y satisfacer las principales necesidades que den bienestar al hombre.

Si realmente queremos otros amaneceres, hay que dignificar al Maestro. Para que labore muy seguro de sí mismo, no le dejemos mendigar su pan y el de su familia; es difícil aceptar la visión de un profesor realizando actividades que nada tienen que ver con su función, como: taxista, consejero, edil, modista, comerciante, vendedor, etc.; tareas desarrolladas a medias, sólo por el acoso insultante de apuntalar su presupuesto.

El presente trabajo tiene como finalidad sacar a la luz la triste realidad socio-económica en la que se desenvuelve el maestro, con la firme promesa de que nuestro

análisis y reflexión, sea el punto de partida para buscar soluciones que dignifiquen al maestro como hombre, padre de familia y educador.

Pues, consideramos que el único camino para su mejoramiento es la formación permanente, gracias a las motivaciones que le convengan la obligatoriedad y la autoformativa dentro y fuera de la rama.

Por ahora, las motivaciones tienen que ser de tipo económico; porque, rescatada la dignidad del maestro, este amor propio le inducirá a ser y comportarse cada vez más honrosamente superado.

Con este antecedente, podemos poner en el tapete lo que Gonzalo Vásquez, afirma: "Que el profesional de la educación debe ser un mediador entre lo que los educandos son y lo que deben ser, un intermediario entre el alumno y su futuro, por otra parte; y el legado cultural del pasado que con él con su personalidad y saber representa, por otra."

INDICE

INDICE

PAGINA

CAPITULO I

1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1.1. Migraciones y crecimiento urbano	3
1.2. El mercado de trabajo urbano	4
1.2.1. Sector Moderno	4
1.2.2. Sector Industrial	5
1.3. Política de Empleo	6
1.4. Capacitación profesional	7
1.4.1. Condiciones históricas	7
1.4.2. Formación de los recursos	9
1.5. Educación en la Provincia de Cotopaxi	11

CAPITULO II

2. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.1. Educación	14
2.1.1. Clases de educación	19
2.2. Origen y desarrollo de la profesión del Maestro	30
2.2.1. Nuestra primera Maestra	31

2.2.2. Tipos de Maestros	32
2.2.2.1. Según estructura personal	32
2.2.2.2. Según ubicación en el sistema escolar	36
2.3. La Economía	38
2.4. El Presupuesto	44
2.4.1. Los ingresos tributarios	46
2.4.2. El gasto público	47
2.5. La categoría	48
2.6. Aspecto Social	57
2.7. El transporte	62
2.8. La Salud	66
2.9. La alimentación	70
2.10. El vestuario	73
2.10.1. El arte de vestir	73
2.10.2. Rasgos históricos del arte de vestir	74
2.11. La vivienda	78
2.12. Educación particular	82
2.12.1. Clasificación de los planteles particulares	82
2.12.2. Fines	85
2.13. Educación Fiscal	87
2.13.1. Principios y fines de la educación fiscal	89

CAPITULO III

3. CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS Y GEOGRAFICAS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.

3.1. Límites de la provincia de Cotopaxi	97
3.2. Relieve	97
3.3. Clima	98
3.4. Agricultura, ganadería e industrias	98
3.5. Cantones	100
3.5.1. Cantón Latacunga	100
3.5.2. Cantón La Maná	105
3.5.3. Cantón Pangua	109
3.5.4. Cantón Pujilí	112
3.5.5. Cantón Salcedo	114
3.5.6. Cantón Saquisilí	116
3.5.7. Cantón Sigchos	120
3.6. Regiones de la Provincia	118
3.7. Vías de Acceso	120
3.7.1. Los medios de transporte	123
3.8. Número de colegios de ciclo básico y ciclo diversificado.	126

CAPITULO IV

4. CARACTERISTICAS EDUCATIVAS Y PROFESIONALES

4.1. Número de alumnos por colegio	135
4.2. Número de Maestros titulados	136
4.3. Profesores sin título	137
4.4. Número de establecimientos por cantones	138

CAPITULO V

5. CARACTERISTICAS ECONOMICAS Y LEGALES

5.1. Análisis del Reglamento y la Ley de Educación	141
5.2. Análisis del Escalafón	143
5.3. Situación de los profesores en las diferentes categorías.	145

CAPITULO VI

6. INDICADORES DE SALUD

6.1. Salud	146
------------	-----

CAPITULO VII

7. LA VIVIENDA

7.1. Características de la vivienda	149
-------------------------------------	-----

ANALISIS DE LOS CANTONES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

- Cantón Latacunga	151
- Cantón La Maná	173
- Cantón Pangua	189

- Cantón Pujilí	203
- Cantón Salcedo	223
- Cantón Saquisilí	241
- Cantón Sigchos	256
ANALISIS GENERAL DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI	270
CONCLUSIONES	312
RECOMENDACIONES	319
BIBLIOGRAFIA	321
APENDICE I	324
ANEXO A	325

CAPITULO I

CAPITULO I

ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En los últimos años se han producido cambios sociales importantes en América Latina y en el mundo, el Ecuador no es la excepción; es notorio este cambio en el ámbito del trabajo que directa e indirectamente ha impactado en las condiciones de vida y salud de amplios grupos de la población, la crisis, los mercados comunes, la reconversión laboral, la descentralización y las privatizaciones, la individualización son entre otros los elementos más visibles del escenario en que mueve la sociedad actual.

Los estudios existentes demuestran una creciente desocupación y subempleo que adicionalmente se acompaña por remuneraciones inadecuadas para la mayor parte de la población.

1.1 MIGRACIONES Y CRECIMIENTO URBANO

En nuestros días se produce un aceleramiento del proceso migratorio, campo-ciudad. El crecimiento de la población urbana se torna incontenible frente a una disminución relativa de la población rural.

El crecimiento de la población urbana no se distribuye equilibradamente entre todos los centros urbanos del país, en gran medida se concentra en los dos centros principales: Guayaquil y Quito.

1.2. EL MERCADO DE TRABAJO URBANO

El mercado de desarrollo vigente en el país da lugar a un mercado de trabajo urbano, en el cual participa un gran sector de la población, a través de labores marginalmente productivas. Con fines de análisis dividen el mercado de trabajo urbano en dos sectores.

1. Sector Moderno
2. Sector Informal

1.2.1. SECTOR MODERNO

Este sector se caracteriza por la organización empresarial, tanto en la esfera de la producción como en la de la circulación. Son grandes empresas públicas o privadas con alta intensidad de capital, producción en gran escala y alta productividad del trabajo.

Los empresarios con alto grado de organización, tienen poder para presionar y obtener de parte del Estado concesiones a su favor, la ocupación que genera este sector

es relativamente estable, la mano de obra que emplea se organiza en sindicatos o asociaciones, pudiendo presionar con mayores posibilidades, por reivindicaciones económicas y sociales frente a los empresarios o al Estado.

Las actividades del sector moderno son: la administración pública, la construcción y el sector manufacturero.

1.2.2 SECTOR INFORMAL

En el sector informal predomina la pequeña empresa y el trabajo por cuenta propia, como los "servicios personales"; menor importancia tienen las actividades productoras de bienes fundamentalmente artesanales, todas las actividades hacen un uso intensivo de la mano de obra.

La calificación de la mano de obra en este sector es desvalorizada, el empleo no es estable y los ingresos son bastante reducidos. Este sector lo conforman un mayor porcentaje los inmigrantes rurales cuya participación no es transitoria, tiene características de permanente.

Haciendo referencia a lo económico, La Clase del Magisterio se puede detectar que a pesar de ser un empleado público, el Maestro no goza de beneficios como los demás



empleados del estado; debido a que sus ingresos son reducidos y no solventan las diversas necesidades que tienen, por lo que se puede decir que la clase magisterial se encuentra formando parte del sector informal.

1.3. POLITICA DE EMPLEO

En el país no existe una política estructurada de empleo, las acciones encaminadas a afrontar el problema de la desocupación y la subocupación se realizan sin una debida coordinación, lo que además de restarles efectividad implica desperdicios de recursos.

Las instituciones relacionadas con el proceso de Planificación y Promoción de Empleo en el Ecuador se agrupan en las siguientes áreas.

- a. CONADE
- b. LA JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION, a través de las oficinas de censos nacionales.
- c. EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y LA SECCION DE RECURSOS HUMANOS.
- d. EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.
- e. LA DIRECCION DE EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL.
- f. SECAP.

1.4 CAPACITACION PROFESIONAL

1.4.1. CONDICIONES HISTORICAS

Partiendo del hecho de que el crecimiento económico alcanzado por el país en los últimos años demanda recursos humanos calificados, y que muchos de ellos emigran a otros países por falta de fuentes de empleo o de mejoras salariales; planteándose la incapacidad del sistema de formación para responder eficientemente a esas demandas, tanto cualitativa como cuantitativamente.

Si en verdad tal incapacidad existe, su explicación no se puede encontrar dentro del mismo sistema de formación. Son las condiciones del desarrollo nacional las que han hecho que tal sistema se forme y se desarrolle con determinadas características.

La actividad económica y principal del país ha sido, por lo menos hasta antes de la producción y exportación del petróleo, la agricultura, destinada a la exportación y consumo interno.

La primera compañía que llegó a hacer explotaciones en el Ecuador fue "LA ANGLO" en 1919, la misma que explotó en el sector de Ancón Provincia del Guayas.

Fue en 1972 cuando el Ecuador pasó a producir petróleo cubriendo y sobrepasando las necesidades comerciales, por lo que se volvió exportador de hidrocarburos y a este título se constituyó como socio integrante de la OPEP.

Junto a la actividad agrícola, se ha desarrollado la artesanía y la pequeña industria. Estas actividades hacen uso intensivo de la mano de obra, tienen un reducido nivel técnico y baja productividad, las técnicas de producción se aprenden en los mismos locales de trabajo.

El proceso de industrialización en el Ecuador tuvo un desarrollo tardío en comparación con algunos países de América Latina; es así que hasta 1988 nos correspondía el penúltimo lugar y que sólo superábamos a Bolivia.

Hasta los años 60, la industrialización fue incipiente. El Ecuador contaba con pocas industrias, tales como las textiles, alimenticias, de bebidas, de tabaco; gracias a incentivos de industrialización surgió la transformación de los productos agrícolas de exportación: café y cacao o de consumo interno: azúcar y oleaginosas. Los procesos de producción no son complejos y no exigen niveles altos de calificación, la formación y capacitación de los trabajadores se realiza dentro de las mismas empresas.

Favorecido con los recursos financieros generados por la actividad petrolera (1972), así como por las ventajas obtenidas dentro del Pacto Andino (acuerdo firmado el 26 de mayo de 1969 en la Ciudad de Cartagena de Indias - Colombia, con los delegados de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile); el proceso de industrialización cobró un fuerte impulso que durante los años 70, el sector industrial experimentó tasas de crecimiento no inferiores al 12%. Se presentaron entonces dos problemas.

- a. La industrialización está efectuándose con la incorporación de una tecnología que ahorra mano de obra.
- b. Por otro lado las nuevas instalaciones industriales requieren de personal técnico y administrativo con diferentes grados de calificación, tal personal no ha sido formado en el país.

1.4.2 FORMACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

El sistema educativo en general, y el de formación de los recursos humanos en especial, tiene dos funciones básicas.

- a. La transmisión ideológica, y
- b. La formación de los Recursos Humanos.

Dependiendo de las condiciones históricas y el grado de desarrollo de una sociedad.

La expansión del sistema educativo, por otra parte se debe especialmente a la presión de las clases sociales, al considerar a la educación como un instrumento de ascenso social, aquella presión se relaciona con las expectativas que el desarrollo de una sociedad genera; en gran parte éstas responden a las posibilidades existentes de vinculación al mercado de trabajo.

Puesto que en el Ecuador las actividades que han ofrecido posibilidades de obtención de ingresos y ascenso social no han sido las productivas, sino más bien la Administración Pública y los servicios, las expectativas de la población se han orientado por esto. Así se explica el hecho de que en el sistema educativo formal las carreras humanísticas y las relacionadas con actividades no productivas hayan sido y aún sean dominantes con respecto a las orientadas hacia los sectores productivos, actualmente se ofrece una educación eminentemente teórica y memorística que sigue mirando a la producción con un criterio peyorativo. La educación técnica representa un tercio del nivel medio.

Existen factores externos determinantes del desempeño educativo, si al abordar el tema educativo, habláramos solamente de la necesidad de contar con buenos establecimientos, con mayor número de maestros y mejor

capacitados, estaríamos tocando solamente una parte del problema.

No habría batallas ganadas en educación sino se enfrenta la pobreza, porque ésta disminuye la capacidad de aprendizaje, si no se combate este factor, estaríamos limitando la capacidad de aprender, tanto de niños como de los jóvenes para lograr mejores resultados educativos, humanos y productivos.

La reducción presupuestaria por parte del estado ecuatoriano, afecta principalmente al salario del docente, provocando fenómenos generalizados de: ausentismos, huelgas prolongadas, abandono de la profesión por parte de un gran número de maestros obligándolos así a buscar un tercer empleo.

1.5. EDUCACION EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI

Desde la época prehistórica, nuestros nativos como los Panzaleos, Puruhaes, Tacungas recibieron instrucción rudimentaria en el manejo de las armas, en llevar las cuentas y con la conquista española se introdujo la educación propiamente dicha.

En los albores de la colonia, los religiosos

Franciscanos, Agustinos y Dominicos, enseñaron los primeros pininos de gramática latina, abecedario y como es lógico la Doctrina Cristiana; para entonces muy pocos jóvenes acaudalados recibían clases de aritmética por parte de improvisados maestros particulares que para enseñar cómo hacer las cuentas cobraban 2 y hasta 4 reales por mes.

El 20 de diciembre de 1643, cuando era presidente de la Real Audiencia de Quito, Don Juan de Lizarazu, se concedió Licencia para que los jesuitas instalen residencia en Latacunga para la predicación de la doctrina cristiana, al igual que para la enseñanza de gramática, latinidad y demás buenos efectos que la religión, ciencia y virtud lo producen.

Entonces los religiosos Alonso de Gamboa y el Padre Juan Enebra se dedicaron a confesar, predicar el evangelio y enseñar a la niñez en la primera escuela de Latacunga. Don Juan de Sandoval y Silva en 1674, otorga a la Compañía de Jesús 40.000 pesos y una casa para que funcione un noviciado, el mismo que funcionó con 500 estudiantes y más tarde se levantaría el Colegio Vicente León.

En 1763, la Sra. Luisa Sayas de Galindo dona a los jesuitas su hacienda Tiobamba y una casa, para que con sus rentas se establezca un centro de educación. Posteriormente

el Dr. Vicente León, Ramón Barba Naranjo, Julio Hidalgo, Váscónez Gómez, Luis F. Ruiz apoyaron a la educación.

El Dr. Vicente León legó su fortuna para que se cree un colegio que lleva su nombre y que fuera creado en 1840 por el Presidente Juan José Flores. El 8 de mayo de 1860, en el gobierno de Francisco Robles se inauguró la facultad superior en este colegio con las especialidades de jurisprudencia, medicina, filosofía, agrimensura y farmacia.

En esta época los maestros gozaban de los siguientes privilegios:

- a. No pagaban tributos.
- b. No eran presionados a servicios obligatorios ni en lo civil, ni en lo eclesiástico, ni militar.

CAPITULO II

CAPITULO II

DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.1 EDUCACION

Del latino Educatio-tionis.- Acción y efecto de educar. Cortesía, urbanidad y buenos modos.

"La educación es una actividad que tiene por fin formar, dirigir o desarrollar la vida humana para que ésta llegue a su plenitud" (Lorenzo Luzuriaga).

KANT, señala: "Únicamente por la educación el hombre llega a ser hombre; no es sino lo que la educación le hace".

LUIS RESSING apunta: "El hombre no es totalmente hombre por el hecho de nacer, sino por el hecho de vivir y de recrear constantemente su ambiente, el hombre no nace, sino que se hace".

Uno de los conceptos más antiguos, y uno de los más acertados es el señalado por Platón, citado por Hernández Ruiz, cuando dice que: "La educación consiste en dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección que son

susceptibles".

Hemos tomado algunos de los conceptos que hay sobre educación como un camino para tratar de describir lo que es la educación, o por lo menos lo que se desea.

Se entiende que debe ser una serie de actos que mediante un plan pretende el desarrollo óptimo de las facultades que el ser humano posee, como físicas, intelectuales y morales, para luego de ello integrarlo a la sociedad, en un proceso dinámico que nace con el hombre y muere con él, en la medida que éste es capaz, aunque con diversos matices y grados de formarse y recibir influencia a lo largo de su vida.

Creemos conveniente hacer una pequeña reseña histórica de la educación.

Antiguamente la educación se la obtenía en base a los ritos o costumbres establecidas, pero, poco a poco se fue convirtiendo en un acto reflexivo. El Clero en la edad media, era el único estamento culto, fue el encargado de la formación del hombre, canalizando esta educación hacia la religión. Cambia esta etapa con el renacimiento y nace el ideal de formar al individuo en forma integral del conocimiento y del disfrute de la naturaleza, planteándose



de esta manera un conflicto entre la educación laica y la religiosa.

Para el siglo XVIII buscan el fundamento de la educación en el desarrollo de las propias leyes humanas, formando al hombre conforme el modelo de la naturaleza, integrando al hombre a la humanidad.

En el siglo XIX la educación se libera, dejando un poco de lado la educación "académica" y haciéndola más natural, basada en las aptitudes naturales. Actualmente la educación busca los "centros de interés" del educando, tratando de adecuar a ellos los sistemas educativos, predominando los fines sociales en materia educativa.

El estado interviene hoy directamente en la educación, obligado por la sociabilidad y la enorme inversión que ésta tiene, reconociendo la obligatoriedad de educarse a todo individuo en lo moral, intelectual, profesional, cívica, social, etc.

La participación del Estado en la educación, hace que ésta se desemboque en políticas dirigidas, encontrándonos con otro problema básico de la educación: el choque entre el individuo, la familia, grupos religiosos, etc., con una formación dirigida desde el poder.

La educación no solamente se ha extendido por todo el estado, sino que desbordando los límites de las nacionalidades se ha convertido en un asunto mundial; así vemos que la UNESCO, a través de programas de cooperación con sus propios recursos y en varios casos con apoyo de grupos financieros internacionales, labora para la extensión cultural con ayuda técnica, financiera, difusión de libros, etc.

Con todo este antecedente, concluimos que la educación es un hecho inherente únicamente a la persona humana, quiera o no el hombre, para tratar de alcanzar la perfección, para llegar a tal perfección el mismo Platón nos señala tres funciones principales de la educación:

- a. Formación del hombre virtuoso.
- b. Formación del ciudadano, y
- c. Preparación para una profesión.

Estos tres principios bastarán para llegar a los preceptos propuestos por las normas educativas modernas, formar al hombre virtuoso, iniciando su educación desde el hogar, desde el momento de ser concebido, es un camino continuo, constante, es decir, la primera escuela del hombre es su hogar, donde a través de la herencia, de las costumbres, el individuo recibe los valores que determinan

su formación como persona, para más adelante en la edad escolar, iniciarse en la educación escolarizada, donde el maestro va acrecentando los conocimientos del niño y más tarde del adolescente, hasta formar un profesional. Sin embargo, sabemos que la educación se recibe a través de dos medios que son:

- El externo, considerado o conocido como heteroeducación, es decir, que el niño, el hombre recibe influencia educativa primero del medio externo, medio en el cual se desarrolla, en el que vive, y complementando a éste encontramos:

- El interno, es decir, la autoeducación, el querer del individuo la preparación o educación por sí mismo, complementadas estas dos manifestaciones crece el individuo, lo modela llegando a una eficiente educación.

Ricardo Nassif, afirma que no hay contradicción, mas bien se complementan como acción interna y externa.

Estas dos acciones son imprescindibles, puesto que sin una acción nutritiva que mantenga la condición de sujeto de educación, no habría influencia que estimule, y que cabe anotar que la influencia de una de estas fuerzas hace que el educando adquiera ciertas condiciones, por ejemplo,

cuando la fuerza que más influye es la heteroeducación, el individuo que generalmente es demasiado joven, no le permite desenvolverse como realmente es; cuando sucede lo contrario, es decir, que la estimulación viene de sus propias facultades, del mismo individuo, sin la debida dirección, sin la guía de un educador, corre peligro de que la conducta del individuo se malogre o se desequilibre.

Estos dos aspectos no se contradicen sino que por el contrario se complementan, logrando una educación completa, alcanzando el dominio de la acción interna, cumpliéndose el objetivo de la educación, que es el de mover al individuo de una situación heterónoma a una autónoma, formando hombres libres, conscientes y responsables de sí mismo, capaces de tomar sus propias determinaciones dentro de la moral, diferenciando el bien del mal.

2.1.1. CLASES DE EDUCACION

La educación encuentra su clasificación de acuerdo o según el tiempo, lugar o circunstancia en la que ocurre.

Cada uno de los pueblos, a través de su historia, dan lugar a las diferentes concepciones, sobre el mundo, la vida del hombre, de acuerdo a esto, será la educación la que se encargue de formarlo.

En primera instancia la educación puede ser: sistemática, espontánea o cósmica y la sistemática o intencional. La primera es una educación inconsciente, desorganizada, totalmente natural, suficiente esto para la sociedades primitivas, donde el campo de acción es limitado, donde la tecnología y la ciencia aún no se desarrollan, ésta se puede aprender con la herencia, siguiendo las costumbres de los adultos o de otras generaciones.

Para el segundo caso, la educación aprovecha todos los medios de comunicación disponibles, la educación de valores culturales, la dosificación de conocimientos en forma ordenada y la transmisión a sus descendientes.

La educación sistemática y la espontánea tienen inmenso valor, ambas son necesarias para la educación del individuo, ni una ni otra no pueden ni deben ir sola, puesto que la educación espontánea, cósmica o ambiental es oportuna, autentica, concreta, y por ello intensamente práctica y útil, la sistemática corre el riesgo de no transmitir de una generación a otra una adecuada selección, y dosificación de los contenidos, ya que es abstracta, simbólica y muchas veces carente de autenticidad, pero en cambio es muy probable que un individuo educado en estas circunstancias aprenda y acumule mayor cantidad de

conocimientos de los que se adquieren en forma espontánea y natural.

Entre las distintas clases de educación, también podemos señalar la Formativa y la Informativa, en este caso es necesario la adquisición de varios conocimientos y recursos instrumentales, para llegar a impartir, lo que se conoce como instrucción, de aquí nace la diferencia entre educación e instrucción, ya que la educación implica una relación personal entre educando y educador, una aceptación de fines, valores y principios para que el fin sea mediato, es subjetiva ya que es un medio para la consecución de los más altos valores del espíritu.

La Instrucción es un hecho intelectual y académico puramente informativa, es decir, objetiva y fría, ya que no necesita de una relación personal entre maestro y alumno.

También encontramos la educación: individual y colectiva, común y especial, general y profesional, cultural y vital.

La educación Individual, se la imparte a un solo individuo, mientras que la Colectiva es la proporcionada simultáneamente a un grupo de ellos, llamada también grupal o social.

La acción colectiva tiene notables ventajas sobre la individual, toda vez que es más interesante tanto para los alumnos como para el maestro, puesto que los primeros aprenden tanto de la acción directa del maestro, como de la participación activa del resto de alumnos.

Por Educación Común se entiende a la que se realiza en situaciones corrientes, es decir, para estudiantes normales; mientras que por Educación Especial, es la impartida a individuos que se apartan de la normalidad que se imparte en centros destinados a la generalidad de estudiantes, que se encuentran en un mismo nivel o rama de educación y está en centros y lugares específicos.

Por Educación General, entendemos a la que se imparte sin una preparación específica para una ocupación, arte u oficio o una actividad determinada, mientras que en la Educación Profesional se destina la preparación de un individuo para el ejercicio de una profesión, para un trabajo o una actividad remunerada.

Estableciendo la diferencia anotaremos que la Educación General es la que se imparte en las escuelas pre-primarias y primarias y en los colegios en los ciclos básicos, mientras que la Educación Profesional se la imparte en los últimos niveles o cursos, sobre todo en la

institución de carácter técnico, artístico y en el nivel superior o universitario.

Finalmente la Educación Cultural y la Educación Vital son aquellas que en el primero de los casos se transmite de una generación a otra, como su historia la conservación y acrecentamiento de la miseria, los valores, costumbres, tradiciones, que tiempos atrás se van transmitiendo y conservando.

La Educación Vital busca formar al individuo en forma total, es decir, atendiendo todas sus manifestaciones y requerimientos.

Nuestro análisis a cerca de la educación, debemos hacerlo desde diferentes puntos de vista como son: La educación como realidad, la educación como necesidad vital, la educación como función social, como dirección y finalmente, la educación como crecimiento del individuo.

No podemos negar la educación como realidad, si tomamos en consideración que ésta es causa y efecto en cada individuo y en la comunidad. Desde el punto de vista histórico podemos ver que ha existido pueblos cada vez más evolucionados que otros, o puede ser con diferente situación educativa, analicémosnos nosotros mismos y

observaremos que poseemos diferentes costumbres, un grado mayor de educación que años atrás, tenemos más y mejores recursos tecnológicos y espirituales para solucionar los problemas, tenemos más clara la conciencia moral y económica que trasciende en independencia social e histórica, todo esto lo tenemos adquirido con el paso del tiempo, a través de los años y de la educación acumulada con el paso de los siglos. La educación está inserta en el espacio y en el tiempo, lo que está en el espacio se desenvuelve en el tiempo, con la historia.

Pedagógicamente hablando, el medio influye muchísimo en la educación del individuo, nada educa tanto como el medio ambiente, el grado de educación de éste, es decir, que la persona tiene grados de evolución educativa, según la acción dirigida o ejercida sobre él.

Desde el punto de vista social, encontramos diferentes grados de desenvolvimiento social y económico, como consecuencia al desarrollo educativo, entendiéndolo a éste como la acumulación, ordenamiento y transmisión del nivel cultural de una generación a otra. Los países más desarrollados son los que dan mayor impulso a la educación, con más número de instituciones educativas y ésta es de mejor calidad, cumpliéndose nuevamente el principio de la educación como causa y resultado del desenvolvimiento

material y social de los pueblos.

Respecto a la educación como necesidad vital, existen puntos contrapuestos, algunos autores como John Dewey señalan que: "la continuidad de toda experiencia mediante la renovación del grupo social es un hecho. La educación en su sentido más amplio es el medio de esta continuidad social de la vida", agrega que "existe la necesidad de que los miembros inmaduros no sólo sean conservados físicamente en un número suficiente, sino también que sean iniciados en los intereses, propósitos, informaciones, destrezas y prácticas de los miembros inmaduros, de lo contrario cesaría en el grupo su vida característica. El mero conocimiento físico, el nuevo dominio de las necesidades de subsistencia, no bastan para reproducir la vida del grupo. Sólo la educación llena este vacío".

Analizando lo anterior, podemos conocer que la educación es vital para los pueblos, a través de ella se puede transmitir los conocimientos que cada pueblo mantiene, como historia, tradición, como cultura, una nación envejecida no tendrá a quien educar y se perdería casi por completo, pese a que el hombre únicamente, cuando muere deja de aprender.

Pero Hernández Ruiz señala lo siguiente:



- La educación no es una necesidad de vida, puesto que si un solo ser vivo, no se educa, igual sigue viviendo. Tampoco es una necesidad de la vida humana, puesto que la humanidad ha vivido más tiempo sin la educación que con ella.

- La educación no es una necesidad vital, estrictamente hablando, porque la vida es un fenómeno que en sí mismo contiene sus posibilidades de transcurso, preservación y perpetuación preestablecida por la naturaleza para cada caso.

- Tampoco es una necesidad social, salvo que se establezca la identidad pura entre los conceptos de educación y adaptación, hecho que constituiría un abuso intelectual y verbal inadmisibile.

- Sólo es una necesidad cultural y eso mismo cuando la cultura ha llegado a un grado tal que el ser humano tiene conciencia de su valor asociado a la evidencia de que no puede ser conservada, transmitida y superada únicamente, por la acción espontánea de las relaciones sociales.

Si a la educación se la considera únicamente como acción interesada, sistemática y consciente, se podrá decir

que no es vital, pero el hombre también se educa en forma natural y silvestre a través de sus experiencias, obtenidas del entorno, por más rudimentaria que sea la vida siempre han sobrevivido los más fuertes, los más desarrollados, es decir, los más evolucionados biológicamente y consecuentemente culturalmente, tal es el caso del hombre sobre los animales inferiores, entre los hombres mismos se da la lucha para dominar los medios de producción, naturaleza y espacio.

De cualquier manera, la educación es una necesidad vital porque es causa y efecto, espontánea o sistemática de la evolución orgánica y social.

En el campo social anotaremos que la educación ante todo es un fenómeno social, es el resultado de la sociedad ya que el hombre tiene conciencia plena de la existencia de esta sociedad, y se preocupa por su origen y finalidad, tiene sentido histórico, es decir, conciencia del pasado, presente y del futuro.

Desde los grupos humanos más primitivos sienten la necesidad de transmitir sus adquisiciones y así nace la educación natural y espontánea para luego convertirse en intencional, organizada y sistemática; el hombre el único poseedor de razones teológicas, es decir, el

perfeccionamiento de sus condiciones vitales, se adapta mejor a la naturaleza y luego la modifica para su beneficio, poseedora de conocimientos basándose en la educación adquirida ha desarrollado a tal punto la tecnología para perpetuarse y seguir mejorando, objetivo que tiene la educación.

Los planes y programas que rigen a la educación son tomados desde el entorno social, de acuerdo a sus necesidades, los métodos, procedimientos y materiales de enseñanza han sido tomados de la vida extraescolar y todas las instituciones educativas con el propósito de realizar una enseñanza que esté de acuerdo con los medios naturales, profesionales y sociales.

Además la educación tiene la función de integración social y preparación para la vida social, a través de los planes y programas de educación, tiene el objeto de preparar al individuo para una actividad posterior y también integrarlo a la vida social.

Otra de las funciones de la educación es la dirección de una persona sobre otra, es decir, de acuerdo a la educación del individuo, el que tiene mayor conocimiento es el que controla, guía, estimula, sobre otro de menor educación, además los actos del individuo también son

dirigidos a un fin, los actos sucesivos son puestos en orden, cada acto no solamente satisface a su estímulo inmediato, sino que ayuda al que sigue.

La dirección puramente externa es imposible, el ambiente provoca estímulos para provocar respuestas de tendencias que ya posee el individuo.

La educación como crecimiento, definitivamente se refiere al desenvolvimiento de las facultades mentales y espirituales del individuo, un individuo educado cree en capacidades, experiencias, recursos tecnológicos, culturales y morales, capacitándolo para resolver sus problemas y contribuir a resolver los problemas de los demás.

De esta manera todas las formas y aspectos de la educación confluyen a un solo fin, el individuo como tal crece, se desarrolla y esto desemboca en el adelanto o desarrollo de un pueblo. A más educación más tecnología, más riqueza y mejor estándar de vida, por ende el desarrollo de los pueblos enmarca a estos dos grandes grupos, los países desarrollados por buena educación y los subdesarrollados o en vías de desarrollo, los que menos tecnología tienen por carecer de una educación moderna, por su pobreza y falta de presupuesto destinado a mejorar la

educación.

2.2. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA PROFESION DEL MAESTRO

En un comienzo, el magisterio no constituyó una profesión propiamente dicha. Esta profesión aparece como la escuela (a cuya historia está muy ligada), con la división del trabajo, la complejidad creciente y la diferenciación de la cultura. Estos hechos hicieron que el hombre que poseía una cierta cultura general o profesional se desprendiera de la masa para dedicarse a la actividad particular de transmitir sus conocimientos, a los que la comunidad consideraba necesarios para sobrevivir.

En la Grecia clásica los niños eran cuidados por los esclavos, los que conducían hasta los maestros especializados. Los romanos utilizaron maestros griegos, casi todos libertos, para enseñar la lengua griega a sus jóvenes.

Los maestros propiamente dichos surgen en la edad moderna, como preceptores de príncipes y maestros de corte y sus preparación se hizo primero en círculos cerrados que se fueron abriendo a medida que la educación se convertía en un derecho y en un deber universal. Con el progreso de

la escuela común y popular, en los siglos XVII y XVIII y su imposición definitiva en los siglos XIX y XX, el maestro en la actualidad ha pasado a ocupar un lugar de vital importancia dentro de la comunidad, hasta el punto de que se ha calculado que más o menos el uno y medio por ciento (1.5%) de la población profesionalmente activa pertenece al magisterio.

2.2.1. NUESTRA PRIMERA MAESTRA

La mujer, consideramos, es el más importante ingrediente de la educación, especialmente, en la época de la infancia, la primaria y la mitad del colegio. Nuestra madre es la primera maestra. Sin embargo como sociedad nos hemos olvidado de este hecho. La sociedad debe preparara ante todo a la mujer, para que de madre estimule la actitud de aprender a aprender.

La madre es la maestra natural, ella nos ha enseñado a todos, pero hoy en día debe estar más preparada, pues los conocimientos son cada vez mayores.

La educación universitaria debe dar una cabida especial a la futura madre porque, además en general la mujer es la mejor maestra. La mujer tiende a ser más paciente, por naturaleza es un ser que da amor y educar es

un acto de amor.

2.2.2. TIPOS DE MAESTROS

Los tipos de maestros se considera según dos criterios:

1. Según la estructura personal de los maestros.
2. Según la ubicación en el sistema escolar.

2.2.2.1. SEGUN LA ESTRUCTURA PERSONAL

Dentro de este tipo de clasificación puede destacarse la formulada por KERSCHENSTEINER que señala 4 tipos de maestros:

- Los ansiosos
- Los indolentes
- Los moderados o ponderados
- Los natos

- LOS ANSIOSOS

"Que temen dejar al alumno solo frente a los problemas que haya de resolver, que le prescriben todos los giros del pensamiento y de su conducta, se niegan a dejarle ninguna iniciativa y por temor a sus propias responsabilidades, se privan ellos mismos de

tomar ninguna que se aparte de las normas tradicionales".

- LOS INDOLENTES

Que a la inversa de los ansiosos, dejan total libertad al alumno y no emplean nunca la sanción, siempre y cuando la personalidad del educando siga un camino correcto.

- LOS MODERADOS O PONDERADOS

Que representan el equilibrio entre los ansiosos y los indolentes, que saben dosificar la libertad y la autoridad. En este tipo de maestros se incluyen los maestros comunes, honestos y conscientes.

- LOS NATOS

Es decir, los verdaderos y ejemplares que reúnen las condiciones ideales del educador, desde el amor a los educandos, hasta el humor y el entusiasmo por elevarlos hacia una auténtica cultura.

LUZURIAGA propone seis tipos de parejas de dos contrapuestos entre sí.

- EL TIPO AUTORITARIO

Que impone una disciplina rigurosa, que exige una obediencia absoluta y que enseña de un modo dogmático, es decir, una persona autoritaria que no consulta criterios.

- EL TIPO LIBERAL

Que respeta la personalidad del alumno, que tolera y aún sugiere la discusión en las clases y que deja un determinado margen de movimientos, es decir, enseña a que el alumno sea una persona activa, participativa en la hora clase.

- EL TIPO LABORIOSO

Que prepara meticulosamente sus trabajos que imagina, nuevos procedimientos de enseñanza y que estimula la actividad de sus alumnos, este maestro hace de su hora clase un ambiente participativo y sobre todo activo.

- EL TIPO INDOLENTE

Que no se interesa por su trabajo que lo realiza,

sólo por estímulos externos, reglamentarios que improvisa sus clases y no atiende demasiado a sus alumnos, este tipo de maestros no se entregan por completo a su labor educativa.

- EL TIPO INTELECTUAL

Que se preocupa más por las materias que por enseñarlas. Este rol de maestro es aquel que cumple con su plan académico sin importarle que el estudiante llene sus objetivos o aspiraciones.

- EL TIPO CORDIAL

Que tiene entusiasmo por la enseñanza y afecto por los alumnos, aunque a veces no sea muy justo por sus simpatías y antipatías y que trata de guardar la mayor relación posible con ellos.

- GRUPO SUGIERE EL TIPO HUMANO Y PROFESIONAL

Es decir, que reúna las características necesarias para una mejor enseñanza - aprendizaje tales como: autoridad y al mismo tiempo flexibilidad; que prepare a conciencia su trabajo y brinde suficiente libertad al educando para que pueda



demostrar su creatividad, también debe ser cordial, de buen humor, afectuoso y tolerante, con virtudes y defectos, capaz de educar en comunidad, que sea generador de criterios y personas que enseñen a pensar y no a repetir, en síntesis que promueva una educación activa y participativa.

2.2.2.2. SEGUN LA UBICACION EN EL SISTEMA ESCOLAR

No puede discutirse que las condiciones que se exijan al maestro variarán según se trate de un jardín de infantes o de una escuela secundaria; de la escuela primaria o de la universidad; de una escuela profesional o de una escuela de cultura general. Esto lleva a clasificar a los maestros según el lugar que ocupan en los sistemas escolares.

- MAESTRO DE JARDIN DE INFANTES

O maestro jardinero que se desempeña en la educación preprimaria con niños de cuatro a cinco años, en esta área a más de enseñar a los niños se promueve a los niños a la adaptación a la vida escolar, al igual que se les ayuda en su desarrollo de motricidad, expresión corporal, desarrollo del lenguaje, etc.

- MAESTRO PRIMARIO

Maestro de grado.- El que conduce el grado y lleva todas las actividades formativas como: culturales, científicas, artísticas, deportivas.

Maestro especial.- Enseña manualidades, educación física, canto, etc.

- PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA

Es el profesional que en las universidades se especializa en una ciencia específica más el estudio de la Psicología del Adolescente, Pedagogía, Didáctica, Métodos y Técnicas de Enseñanza y de Investigación. Es el docente que luego de cuatro años de estudio obtiene el título de Licenciado en Ciencias de la Educación y con dos años más tiene el Doctorado, para prestar sus servicios en los colegios del país.

- PROFESOR UNIVERSITARIO

Es aquel profesional que cumple con la enseñanza a nivel superior en las diferentes especialidades que las carreras o facultades lo requieren.

2.3 LA ECONOMIA

Economía es la ciencia de la adquisición de la riqueza, su base es la escasez de bienes y la multiplicidad de necesidades. Actualmente se define como la ciencia que estudia e indica los medios que una colectividad ha de emplear para aumentar su propia riqueza; analizando las normas, leyes que regulan el empleo de los medios y la aplicación de los fines: qué y cuánto hay que producir, cómo han de distribuirse los productos entre los individuos de la colectividad.

En relación a este problema surgen los grandes sectores de la economía: la producción, la distribución, el intercambio y el consumo, mas actualmente el desarrollo entre sí. El análisis de las tendencias generales de estos problemas y de su correlación darán lugar a la teoría económica. La política económica tratará de ordenar el funcionamiento de los diversos sectores de una economía, el estudio del nivel de los medios con que cuenta una zona o país da lugar a la estructura económica.

El desarrollo humano es la parte vital para el crecimiento socio-económico de un país; es decir, ofrecer a la población diferentes oportunidades, para disponer de una mano de obra calificada, especializada y capacitada para el

trabajo, con conciencia cívica y del estado de derecho.

De esta manera se podría considerar a la inversión de un país, en el capital humano, como base para contribuir a homogenizar la sociedad, para enfrentar las demandas y desafíos que demanda la competencia general y global de una economía cada vez más integrada.

En la preparación de la fuerza de trabajo deberían llevarse a cabo acciones de capacitación masiva en oficios de alta demanda de mano de obra, mediante el sistema de talleres abiertos, donde se brinde una máxima facilidad de participación a los trabajadores, incluyendo al sector informal. Esto plantea un mejor aprovechamiento de la capacidad de oferta educativa actual del país y de una importante reasignación de prioridades entre los niveles de educación básica, media, técnico profesional y universitaria.

Una de las cosas más preocupantes, es cómo el estado viene enfrentando el problema del Presupuesto para la educación. En el 80 se registra el mayor porcentaje para la educación que sobrepasa el 29%, pero a partir de esa fecha éste se deteriora paulatinamente, lo que es lógico pensar que todos los componentes educacionales, como construcciones escolares, capacitación, formación docente,

remuneraciones al personal docente, partidas presupuestarias para nuevos ingresos se vayan deteriorando.

EVOLUCION DEL PRESUPUESTO EN LOS ULTIMOS AÑOS (17 AÑOS)

<u>AÑO</u>	<u>PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO</u>
1979	25.21
1980	33.02
1981	31.26
1982	29.32
1983	25.67
1984	25.04
1985	22.65
1986	20.67
1987	21.29
1988	19.57
1989	19.14
1990	17.01
1991	19.41
1992	19.23
1993	18.09
1994	19.21
1995	16.23
1996	13.08

El pago de la deuda externa se ha ido incrementando en forma escandalosa y que en la actualidad tiene un porcentaje de 38.78%. El número de partidas docentes, no satisfacen la demanda.

Se manifiesta que el personal docente no tiene una buena formación profesional y que le falta capacitación, esta área le corresponde a la DINACAPED. En 1995 el presupuesto global de esta entidad ascendía a 198'154.588 sucres, de los cuales 107'200.000 aporta el estado y 57'009.700 proviene de los propios maestros al comprar los textos y documentos indispensables para seguir los cursos. Este mismo año DINACAPED dictó cursos para 23.234 docentes. Al establecer la relación de este número con el aporte estatal al presupuesto institucional, se deduce que para perfeccionar a cada maestro, el estado asigna 4.614 sucres al año, sin olvidar que sólo 2 de cada 10 docentes se benefician con este servicio.

Las remuneraciones de los maestros comprendido entre los períodos 1980 a 1992 se produce un deterioro escalofriante. Con un salario mínimo vital de 4.000 sucres en el 80 que traspasados a dólares significa 80 dólares al mes, en el 92 significaba 31 dólares.

Vale resaltar que en la década anterior en el sector

público el sueldo crece en un porcentaje de 1220% y para el magisterio apenas crece 440%, esto se debe a las políticas salariales discriminatorias de los gobiernos y el poder legislativo que no han cumplido con lo que señala el Art. 71 de la Constitución que entre otros aspectos dice: "En el presupuesto se destinará no menos del 30% de los ingresos corrientes del gobierno central para la educación y la erradicación del analfabetismo".

Pero también hay que reconocer que en el Art. 27 de la misma constitución, en el primer párrafo dice: "La educación es deber primordial del estado. La educación oficial es laica y gratuita en todos sus niveles". en el párrafo 11 del mismo Art. se señala: "Se garantiza la estabilidad y la justa remuneración de los educadores en todos sus niveles".

Sin embargo de estar garantizado el precepto legal, quienes tienen que cumplirlo no lo hacen, lo que ha generado conflictos mayores, se estaría firmando a corto plazo la partida de defunción de toda esperanza de mejorar el bienestar individual y colectivo de los ecuatorianos.

El estado privilegia el pago de la deuda externa y no del bienestar social y económico del pueblo; lo que de hecho ha generado mayor pauperización de la pobreza de la

mayoría de los ecuatorianos y de beneficio de muy pocos ciudadanos.

Si el estado insiste en que el maestro tiene que cambiar de actitud frente al problema de la educación, pues el estado tiene que hacer lo mismo, la responsabilidad es compartida, si al maestro se le exige mística en el quehacer educativo, los gobiernos de turno tienen que cumplir entregando el presupuesto necesario para el sector de la educación, evitando de esta manera que los maestros pasen hambres y cumplan con sus objetivos propuestos.

Un pueblo, una niñez y una juventud con hambre, desnutrida, sumida en la más grave pobreza, no contribuye a que la educación sea auténtica garantía de desarrollo que exige la sociedad. El estado tiene que pensar en erradicar estos males sociales y que desde luego la solución no está en privatizar los bienes del pueblo, sino en distribuir la riqueza que genera el estado equitativamente para todos los ecuatorianos.

El estado a través de los poderes como el Legislativo y el Ejecutivo, deben pensar que la educación es una inversión como sinónimo de desarrollo. No pensar y actuar así es desconocer sus propias críticas al actual sistema educativo, cuando se dice que, ésta tiene que enseñar para

la vida y en función de las necesidades del país. Si pensamos en una educación de calidad, pensemos que la educación debe ser rentable porque, ésta provee de recursos humanos, de acuerdo al papel que juega fundamentalmente el estado, en función de proveerla de todos los recursos que necesita para ser eficiente y de calidad.

Si el estado le niega esta posibilidad al país, a la sociedad, a la niñez, a la juventud, se verán frustrados sus posibilidades y aspiraciones de un auténtico desarrollo y en beneficio de los más amplios sectores del Ecuador.

2.4 EL PRESUPUESTO

El presupuesto es el principal instrumento que dispone el estado para cumplir con su política, a través de un medio administrativo.

Este instrumento está constituido por dos grandes elementos: los Ingresos y los Egresos.

Un presupuesto es esencialmente un plan de acción expresado en términos monetarios. Es el instrumento de la programación que tiende a disciplinar la acción gubernamental. Modernamente se han desarrollado sistemas o técnicas presupuestarias que procuran mostrar los diversos

programas de cada actividad y sus costos.

En el libro Introducción al estudio de la Teoría Administrativa Wilburg Jiménez Castro cita un concepto de Presupuesto Fiscal que dice: "Es el estado contable que expresa en signos monetarios los ingresos probables y los egresos autorizados".

Al tratarse de nuestra educación, según la constitución cada año en el presupuesto fiscal del estado, se establece el 30%, pero en le presente año apenas consta el 14%, por lo que no es posible atender las múltiples necesidades de la población ecuatoriana en este campo. Muchas escuelas y colegios necesitan atención en obras de infraestructura, incrementar maestros, capacitarlos y tecnificarlos.

El justo presupuesto en la educación puede permitir la creación de una nueva sociedad a fin de que los ecuatorianos satisfagamos nuestras necesidades materiales y espirituales. La nueva sociedad puede asegurar a cada familia a cada individuo niño, joven o adulto, los derechos, libertades y esperanzas, así surgirá el llamado a construir la nueva Patria próspera y digna, con capacidad de progreso material, técnico y científico.



La nueva sociedad será capaz de convivir con todos los pueblos, con las naciones avanzadas que contribuyen a nuestro esfuerzo de autosuperación y que se desarrolle nuestra solidaridad nacional.

Organizaciones y fundaciones dedicadas a mejorar la educación, a menudo no han apoyado innovaciones radicales y mediante su ayuda financiera, es posible que hayan hecho más por apoyar las metodologías establecidas que por promover nuevas e ingeniosas ideas.

2.4.1. LOS INGRESOS TRIBUTARIOS

Para sufragar los gastos corrientes e inversiones del estado se utiliza una serie de fuentes de financiamiento, que dentro de la terminología técnica toman la denominación de ingresos corrientes (ordinarios, que pueden ser de origen tributario y empréstitos internos y externos), (ingresos extraordinarios que provienen del endeudamiento público).

Todos los ingresos tributarios son contribuciones de las personas naturales o jurídicas al estado, para que éste lo devuelva en alguna obra o servicio, para bienestar de sus conciudadanos.

2.4.2. EL GASTO PUBLICO

El gasto público constituye un elemento principal de la política fiscal, pues a través del presupuesto por programas, sirve para llevar a la práctica los objetivos y metas de los planes de desarrollo y paralelamente, para implementar algunas medidas de política económica que persigue el estado.

Según su función, el gasto público se clasifica en:

- Servicios Generales.- Que comprende la administración general, policía y justicia y defensa nacional.
- Servicios Sociales.- En los que consta la Educación, Salud, Seguridad Social y Servicios de Asistencia Social.
- Servicios Económicos.- Que comprenden Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, Explotación de minas y Petróleos, Electricidad y Recursos Hidráulicos y Transporte, Almacenaje y Comunicaciones.
- Servicios Comunales.- Que contemplan:

Planificación Urbana y Rural, Higiene Ambiental, Canalización, Alcantarillado y Abastecimiento de Agua Potable.

El Presupuesto es ley de la República y que regirá un año económico fiscal, luego de que el Honorable Congreso Nacional lo apruebe.

2.5. LA CATEGORIA

En la lógica aristoténica cada una de las diez nociones abstractas y generales siguientes: sustancia, calidad, relación acción, pasión. lugar, tiempo, situación y hábito. En las críticas de Kout, cada una de las formas de entendimiento; a saber: cantidad, cualidad y modalidad.

Cada jerarquía o grado de una profesión o carrera. Condición social de unas personas respecto de las demás. Uno de los elementos de clasificación que suelen emplearse en las ciencias. Elevada condición o calidad.

Según en el Art. 325 del capítulo XVI, título séptimo de la Ley de Educación, señala que:

El Magisterio Nacional está integrado por los profesionales de la educación que se hallan en servicio y

por aquellos con título reconocido por la Ley de Escalafón y Sueldos del Magisterio Nacional desempeñan funciones Docentes o Técnico - Administrativas especializadas, en el sistema educativo.

El reglamento General a la Ley de Carrera Docente y Escalafón de el Magisterio Nacional señalada en el título IV del Escalafón, capítulo I habla de la estructura del Escalafón.

Art. 73.- El Escalafón del Magisterio Nacional constituye un sistema que contiene la clasificación de los profesionales de la educación, según su título, tiempo de mejoramiento docente o administrativo sobre cuya base se determinan las funciones, promociones y remuneraciones.

Art. 74.- El Escalafón del Magisterio Nacional se estructura de diez categorías en las que se ubicará a los profesionales de la educación, previo el cumplimiento de los requisitos previstos en el reglamento.

Art. 75.- Los profesionales de nivel académico superior con títulos no docentes que requiere el sistema educativo, ingresará con quinta categoría,

exclusivamente para ejercer funciones relacionadas con su especialidad.

Art. 76.- El Escalafón del Magisterio Nacional se organizará técnicamente a nivel provincial y nacional y constará de los siguientes datos:

Nombres completos, domicilio, estado civil, número de C.I. y carnet de afiliación al IESS, documentos personales y otros documentos como: Títulos, nombramientos, ingresos y cambios; categorías, méritos profesionales, cursos de mejoramiento, comisiones de servicios, sanciones, habilitaciones y licencias.

El capítulo II señala en los ascensos de categoría:

Art.77.- Los profesionales en la educación tendrán el derecho al ascenso de categoría, cada cuatro años de servicios para docentes que trabajan en el sector urbano y cada tres años quienes trabajen en sectores rurales, en las provincias fronterizas e insular o Galápagos, previo el cumplimiento de requisitos como presentación de títulos, certificados de aprobación de cursos de

ascensos de categoría, otorgados por la Dirección Nacional de Capacitación, Perfeccionamiento docente e Investigación Pedagógica, copia de nombramiento y ascenso anteriores.

Además deberán presentar un certificado de no haber sido sancionados con suspensión de cargo en el último año de labor docente, este certificado lo emitirá la Jefatura de Escalafón Provincial o Nacional.

Según el Art. 78, dispone que todos los profesionales de la educación media podrán ascender de categoría por mejoramiento de título previo el cumplimiento de los requisitos ya establecidos.

Art. 79.- Los profesionales de la educación tramitarán su ascenso de categoría a través de las respectivas Jefaturas de Escalafón de las Direcciones Provinciales o de Escalafón Nacional, según el caso.

Art. 80.- El profesional de la educación que, por no ascender periódicamente a su respectiva categoría, acumulándose el tiempo de servicio

docente ascenderá de categoría cada año, hasta cumplir la totalidad de dicho tiempo, previo el cumplimiento de los demás requisitos reglamentarios.

Art. 81.- Para el ascenso de categoría de un profesional de la educación, por mejoramiento de título se considerará la diferencia de categoría existente entre el título anterior y el nuevo título, debiendo agregarse esa diferencia a la categoría en la que se encontrase.

Los ascensos de categoría serán reconocidos mediante acuerdo ministerial.

Art. 84.- El reglamento de planificación del Ministerio de Educación y Cultura, preparará y enviará los estudios correspondientes al Ministerio de Finanzas y Crédito Público, para la nivelación económica de los profesionales que ascendiesen de categoría, cada categoría, agrupadas por fechas de los respectivos acuerdos, cada cuatro meses del año.

El Escalafón en el Magisterio contempla las diferentes categorías de acuerdo a los años de servicio y a los

títulos el profesor se hace acreedor, es decir, están contemplados categorías, desde la primera hasta la décima; la primera categoría esta vigente para todos aquellos profesores que no poseen títulos docentes, ni título de bachiller como los profesores especiales de música, opciones prácticas, con la ley de profesionalización; actualmente ya no se hallan, en esos casos deben obligatoriamente profesionalizarse, cuando se trata de un bachiller de segunda enseñanza ingresará con la quinta categoría; un licenciado ingresará con la sexta categoría y un Doctor en Ciencias de la Educación con la séptima.

Para que la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional se cumpla, en su título IV del Escalafón Capítulo I señala su naturaleza y funcionamiento en los siguientes artículos:

Art.12.- Se establece la siguiente carrera docente en lo que nos involucra:

- Para el servicio docente.
 - Profesores.
 - Administrativos.
 - Supervisores.

Art.13.- El ascenso a cualquiera de las funciones

enumeradas en el artículo presente, será por concurso de merecimientos y en forma progresiva.

Art.15.- El Escalafón del Magisterio Nacional es la clasificación ordenada de los docentes según el título, tiempo de servicio y mejoramiento docente o administrativo, a base de las cuales se determinan las funciones, promociones y remuneraciones.

Art.16.- El Escalafón del Magisterio Nacional clasificará los recursos humanos del sistema educativo por categorías.

La primera, segunda y tercera categorías servirán como referencia para el cálculo del sueldo básico de las categorías y para garantizar a los docentes que actualmente se encuentran en las mismas. Correspondiendo el sueldo básico de la primera categoría a S/.128.750, adicionando para cada una de ellas el 10% sobre el básico ya anotado anteriormente.

La cuarta, quinta, sexta y séptima servirán para la ubicación inicial de los docentes por títulos de la siguiente manera:

Cuarta. Bachiller en Ciencias de la Educación, Bachiller Técnico, Bachiller en Arte y Técnico de Nivel Superior.

Quinta. Profesor de educación preescolar, profesor de educación primaria, profesor técnico de educación media, graduado en un instituto técnico superior, profesor de educación física primario, profesor de música de conservatorio, profesor de educación especial, técnico de supervisión y administración educativa, técnico en supervisión de adultos y profesor de segunda enseñanza, y otros títulos profesionales universitarios que el sistema educativo requiere, como: Trabajadora Social, Médico, Odontólogo Tecnólogo.

Sexta. Licenciado en ciencias de la educación, en educación parvularia, en educación especial y psicólogo educativo.

Séptima. Doctor en ciencias de la educación.

En el título V Capítulo I Art.56 de Escalafón Señala:
El Escalafón del Magisterio Nacional es el sistema legal del ejercicio profesional de sus miembros.



El Ministerio de Educación y Cultura, a través de la Ley de Educación, Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional, reguló los ingresos de los maestros de acuerdo a los títulos que éste tenga, para según los estudios realizados sea ubicado en una categoría económica, es decir, percibirá un sueldo básico y los porcentajes o demás beneficios legales establecidos en la Ley y conquistados por los maestros en base a las luchas realizadas durante todos estos años. Señalando que para el Sector Rural hay una diferencia de sueldos de diez mil sucres (S/.10.000) de acuerdo a la tabla de Sueldos del Magisterio, vigente a partir de Enero de 1996.

2.6 ASPECTO SOCIAL

Según Rozhin, en el libro "Introducción a la Sociología Marxista": **Sociología** es la ciencia que estudia las leyes más generales del desarrollo y funcionamiento de la sociedad considerada en su objeto más amplio en el cual se halla comprendido el estudio de las leyes del desarrollo y funcionamiento de las diferentes formaciones sociales.

El hombre siempre ha vivido en grupos más o menos numerosos, desde la familia hasta la conformación de los Estados.

En el seno de la familia en donde el hombre se hace un ser sociable por el desarrollo de los hábitos correspondientes. La asociación o agrupación es un fenómeno constante en la especie humana, una especie de compromiso impuesto por la circunstancia vital, entre impulsos egoístas del hombre e instinto de conservación individual.

Las manifestaciones de conducta concordantes con las costumbres e intereses de los demás miembros obtienen reacciones de aprobación y beneplácito. De este modo el nuevo ser fija en el subconsciente fórmulas de conducta que se adaptan a las exigencias del medio social en que vive,

las cuales le permiten una convivencia armónica con los demás.

En la sociedad encontramos dos grandes elementos: La Base y la Superestructura.

La Base es el conjunto de relaciones de producción dominantes en la sociedad de que se trata. Entre ellas figuran las formas de propiedad de los medios de producción, la posición que ocupan los diversos grupos sociales en la producción y las relaciones mutuas, entre ellos y las formas de distribución de los bienes materiales.

La Superestructura en cambio, es el conjunto de fenómenos sociales que se forman sobre determinada base económica, el conjunto de sentimientos y de concepciones e ideas sociales y políticas, jurídicas, éticas, estéticas, filosóficas, religiosas, etc. y de las instituciones y organizaciones correspondientes.

En forma general el Aspecto Social, tiene que ver también con la existencia de clases sociales, así en nuestro país existe tres estratos o capas sociales, siendo éstas:

La clase social alta, media y popular.

En la clase social alta se encuentra un reducido número de personas, conformada por los terratenientes y los propietarios de las grandes empresas comerciales e industriales y capitalistas que por lo general son los que acaparan la riqueza nacional y son los que ubican a los gobernantes de turno.

En la clase social media encontramos a los individuos que con cierto esfuerzo y sacrificio han llegado a un estado económico algo satisfactorio para sí y para su familia, es la poseedora de ciertos recursos generadores de producción, aún encontramos a profesionales técnicos, gerentes y administradores de empresas, funcionarios estatales, comerciantes y empleados, dentro de esta clase se encuentran ubicados los maestros.

En la clase popular, se agrupa un considerable porcentaje de la población, muchos de éstos son desocupados, inactivos, otros realizan actividades económicas informales, dentro de esta clase se encuentran los propietarios de la fuerza de trabajo y carentes de todo recurso generador de riqueza, muchos son desamparados e incomprendidos, dentro de la misma se encuentran los pequeños agricultores y trabajadores afines, empleados de medios de transporte, artesanos, jornaleros, personal de servicio, etc.

Clasificación que está determinada en base a indicadores tales como: actividad y posición profesional por estimar que, en nuestro país el factor determinante de la jerarquía y del prestigio social lo constituye la capacidad económica y el grado de influencia en la comunidad, en el gobierno y en la economía.

Los problemas relativos a la salud, alimentación, vivienda, analfabetismo y nivel de instrucción son: cuantitativa y cualitativamente más graves en la clase popular, representada en la mayor parte de la población que en los otros dos estratos. Consiguientemente una gran parte de esta población de clase popular, por sus bajos niveles: económico, social y cultural no constituye un factor efectivo, dinámico para el progreso económico y social del país.

Dentro de este desarrollo social, la educación es una superestructura de un capitalismo subdesarrollado, nada puede cambiar ni mejorarse siendo inútil, toda acción que trata de transformarla ya que debe parecer junto con el sistema que le sirve de base.

El hecho de que la educación sea la expresión de una estructura determinada, no significa que no pueda cambiar ni mejorarse; llegando a ejercer una influencia beneficiosa

para el cambio de la estructura económica social.

Para el desenvolvimiento de las actividades docentes, rige las leyes generales de Educación y Cultura y de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional, con sus respectivos reglamentos, con estos instrumentos legales, el estado ecuatoriano ampara y dignifica aparentemente al maestro ecuatoriano.

Es deber entonces del maestro ecuatoriano y de la provincia de Cotopaxi, inculcar en los jóvenes una educación bien orientada ideológicamente a que investigue sobre los grandes males sociales, a que conozca los problemas del país y planteen desde el plano de la verdad científica, las correspondientes soluciones a que se preparen hombres no para la defensa del Status, sino para que realicen su transformación y que en general se difunda una educación que contribuya poderosamente a la transformación social.

Lo que no es posible en su totalidad, puesto que el maestro de la provincia de Cotopaxi y del Ecuador entero atraviesa muchas injusticias como: salarios muy bajos, los mismos que se abonan con retrasos especialmente al nivel secundario en la actualidad, la falta de comunicación y carencia de relaciones humanas entre sus miembros y con sus

superiores, escasas oportunidades de capacitarse y actualizarse, y la politización que se ha infiltrado sobre todo en los últimos años en esta gloriosa clase.

Para resumir este aspecto conviene citar el concepto de educación constante en el libro titulado "Educación y Sociología" de Emilio Durkheim: "La educación es el proceso de socialización progresiva y metódica de las generaciones jóvenes por las generaciones adultas", es así como el maestro de nivel medio como parte fundamental del sistema educativo debe ser el impulsor de la movilidad social orientada a los jóvenes a través de los Colegios, capaz de formar nuevas generaciones para el establecimiento de una nueva sociedad, hacia la búsqueda de un relativo equilibrio entre las clases.

2.7 EL TRANSPORTE

El transporte constituye uno de los subsectores de mayor importancia en la sociedad industrial moderna, y desempeña prácticamente un destacado papel en todos los aspectos de la producción, distribución y consumo; ello es debido en primer lugar a que las materias primas se encuentran en zonas lejanas de los centros de producción, y éstos a su vez se hallan distantes de los de consumo; en la producción el coste del transporte constituye una parte

importante del coste total del producto.

Encontramos que el transporte marítimo es el más barato en relación al transporte terrestre y aéreo, éste último es el más rápido pero el más costoso, en nuestro país el transporte más barato es el ferrocarril y el tren, pero no se encuentra sino en el recorrido que comprende desde Quito, Latacunga, Salcedo, Riobamba y Durán y el de San Lorenzo, nada más.

También podemos anotar que en el país, el transporte representa una parte considerable de la economía con participación numerosa tanto en los propietarios de vehículos, como choferes y por consiguiente la creación de varias fuentes de empleo para los ecuatorianos.

Los vehículos de cualquier marca, modelo o utilidad son considerados hoy en día como una necesidad imperiosa tanto para el comercio como para el uso particular de las personal, si retrocedemos el tiempo, vemos que el 1447, en Alemania el vehículo fue creado exclusivamente para la movilización de una o máximo dos personas, es decir, que sirviera para uso personal; conforme evoluciona va cambiando su estructura, modelo y uso, transformándose en los vehículos que hoy se utilizan como: autos, camionetas, camiones, buses, etc.

La introducción de éste en el Ecuador, se tiene noticia en 1900 al 1911, importado por un particular; en la actualidad hay casas importadoras de motores, y en diferentes ciudades del país se hace el ensamblaje de las carrocerías, para adaptarlos a nuestras necesidades, esto en lo que se refiere al transporte público, en el transporte particular, los vehículos son importados ya terminados, de ahí el elevado costo para su adquisición, debiendo hacerlo únicamente personas de estratos económicos elevados, para la clase media que también está en capacidad de adquirir pero en modelos y marcas más baratos, o carros de segunda mano o de medio uso como se los conoce. Pero la clase baja que es la mayoría, está negada la posibilidad de adquirir un vehículo para su uso particular, viéndose en la necesidad de utilizar los vehículos que realizan el servicio de transporte, tanto urbano como interprovincial. Esto es consecuencia de los escasos sueldos que perciben, que no pueden adquirir, pese de que es uno de los inventos mas necesarios y útiles para el hombre.

En la Costa y Sierra de nuestro país, el transporte vehicular está a la altura de otros países de América Latina, sin embargo en lo referente al costo de los pasajes, se ve elevado, cada vez que la gasolina u otros derivados del petróleo suben de precio; en la costa, los vehículos para servicio humano, son incómodos y disponen de

pocas unidades, en nuestra provincia en particular, encontramos el servicio urbano con unidades en buen estado, en el transporte intercantonal e interprovincial es numeroso y moderno que prestan un servicio cómodo a los usuarios. Las diferentes clases de transporte que tenemos a nivel provincial son las siguientes:

- CANTON LATACUNGA

Cooperativas de Taxis.

Cooperativas de Transporte Interprovincial

Transporte de carga

- CANTON LA MANA

Cooperativas de Transporte Interprovincial

- CANTON PUJILI

Cooperativas de Taxis

Cooperativas de Transporte Intercantonal e
Interprovincial

- CANTON SALCEDO

Cooperativas de Taxis

Cooperativas de Transporte Intercantonal e
Interprovincial

Transporte de Carga

- CANTON SAQUISILI

Cooperativas de Transporte Intercantonal e Interprovincial

Además la ubicación en el centro del país, hace que la provincia tenga el privilegio de encontrar vehículos que se dirijan a diferentes lugares y horas, ventajas que han sido utilizadas por los diferentes cantones tanto de la costa como de la sierra, para ejercer el comercio con el resto del país.

En los lugares de nuestra provincia donde no hay vías carrosables, el transporte se lo realiza en acémilas.

En Latacunga se cuenta con el transporte aéreo, con el Aeropuerto "Cotopaxi", estructurado para la partida y llegada de aviones para pasajeros y cargueros, a nivel nacional e internacional.

2.8 LA SALUD

Del latín Salus, salutis estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones naturales. Todo ser vivo para alcanzar sus objetivos, debe mantener buen estado de salud.

Para hablar de la salud, primero tendremos que comprender que para mantener la salud, se debe prevenir las enfermedades, con la prevención, podemos hablar que las personas están con salud, que no es más que un estado completo de bienestar físico, mental y social.

Muchos son los aspectos que deben tomarse en cuenta en la salud, tales como la contaminación del aire, el ruido ambiental, la contaminación del agua, del suelo, destrucción de los bosques, extinción de las especies, contaminación de los alimentos con los plaguicidas, etc.

Además de estos aspectos tenemos otros como la educación, las costumbres, el sueldo o salario que perciben los trabajadores, la pobreza, la falta de servicios básicos, la infraestructura sanitaria, etc.

Al terminar el decenio de los 80, la población ecuatoriana parece estar consciente de que la situación del ambiente natural dentro del territorio del país es crítica; debemos proteger el entorno natural y generar actividades en favor de instituir mejores relaciones entre el medio ambiente natural y mantenerlo sano, para evitar que afecte a una gran proporción de la población humana de todos los estratos.

Estos problemas enumerados no tiene causas independientes, todo lo contrario, las causas son subyacentes, estructurales e interdependientes y radica en esto precisamente la importancia de la educación para la salud, ya que se facilita instrumentos teóricos y prácticos para el estudio y reflexión para transformar todo esto.

Ningún cambio se afianza si no logramos cambiar nuestra mentalidad, constituyéndonos en protagonistas del cuidado, fomento y protección de la vida y prevención de las enfermedades.

Es necesario concientizar al Magisterio Nacional sobre esta problemática y alternativas en cuanto a la prevención de las enfermedades, basándose en una alimentación balanceada y nutritiva, fomentando aún más normas de limpieza, etc., todo esto de acuerdo a la región geográfica, puesto que aunque hay enfermedades comunes, existen otras propias de cada región.

La salud depende de nuestra disposición, cuidado y protección que hagamos de ella, pero insistimos en que la salud no sólo es la ausencia de enfermedades, sino un conjunto de elementos como vivienda, vestido, alimentación, educación, empleo y cultura entre otros.

En la zona rural, en donde prestan sus servicios un gran número de maestros de Cotopaxi, tanto en el ciclo sierra como en el de costa, el Gobierno, a través de Ministerio de Educación y de Salud debe incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida y la protección de la salud, con los principios sanitarios modernos, permitiendo optimizar el medio ambiente físico del hombre en relación a sus hábitos y costumbres.

No podemos hablar únicamente de salud sino también de salubridad, organizando y dirigiendo los esfuerzos para proteger, fomentar y reparar la salud. El saneamiento elimina los riesgos del ambiente natural, la higiene a través de los medios de vida, aseguran al individuo el ejercicio pleno de todas sus funciones.

Sin embargo, en la educación que los maestros tienen, se ven abocados en muchos casos a vivir en forma humillante muchas de las veces, carecen de los servicios más elementales y esto hace que su salud se deteriore, además si consideramos el sueldo que percibe, es prácticamente imposible que pueda acceder a otro tipo de vida, la mala alimentación, la insatisfacción de sus necesidades elementales repercuten en su salud, la de su familia, cerrándose un círculo vicioso, que como consecuencia perjudica a la calidad de educación.

2.9 LA ALIMENTACION

La alimentación o nutrición constituye un conjunto de fenómenos biológicos por los cuales el ser vivo asimila las sustancias alimenticias que necesitan los tejidos y órganos para conservarse, crecer y reproducirse.

La cantidad, calidad y clase de elementos nutritivos consumidos lo determina todo, desde el desarrollo cerebral hasta el equilibrio orgánico, desde la actividad saludable normal hasta el nivel de las funciones específicas del cuerpo humano.

En nuestro país, en general, y en nuestra provincia en particular, la alimentación basada en ciertos productos exclusivos de consumo que constituye un problema muy amplio y complejo que globaliza los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales y hasta las relaciones inter-estatales. Es complemento del problema de la alimentación, las decisiones que sobre la economía tomen los gobiernos, en cuanto al control en los productos industrializados, la carrera armamentista, el comercio desigual, etc.

Actualmente casi todos los países del mundo tienen que hacer frente a gastos militares, a bastos problemas

sociales como los Servicios Públicos, la Salud, la Educación, la Protección del Medio Ambiente, el Progreso Social y Económico en general. Aconsejable sería restringir los gastos que se realizan en la carrera armamentista.

Según la UNESCO, con el valor de un tanque de guerra, que es de 500 mil dólares, se podría equipar 520 aulas para escuelas primarias; con el de un reactor de casa que es de 20 millones de dólares, se podrían crear 40 mil farmacias rurales y con el de un destructor que es de 100 millones de dólares, se podrían electrificar 13 ciudades.

Los grandes niveles de desnutrición señalan la triste tragedia en el futuro. Pues es una obligación de todo gobierno atender al niño y al joven en la formación integral del nuevo ciudadano, capaz de que sea muy feliz para sí y para los demás.

La situación nutricional de nuestro país es muy crítica, porque al analizar nuestro sector agrario se demuestra que los productores de auto consumo y los alimentos básicos que se destinan al mercado se han contraído en las últimas décadas, afectando gravemente la dieta familiar; además el crecimiento demográfico ha tenido una tasa anual de 3.3%.



En cuanto al consumo de productos pesqueros, también se nota un decreciente consumo, a pesar de haberse incrementado la producción y su industrialización.

Se puede indicar entonces que los problemas alimenticios y nutricionales de los niños y jóvenes se debe a una práctica inadecuada de alimentación por falta de conocimientos y otras razones como: pobreza, desempleo y subdesarrollo.

Los parámetros de crecimiento infantil se ven menguados por una escasa atención en este aspecto por parte de Padres de Familia y Maestros.

Niños y jóvenes desnutridos, con infección intestinal repetida, salvados de la muerte, prosiguen un curso de vida severamente limitado, ya no sólo por falta de nutrición, sino por falta de estímulos adecuados para su desarrollo psicomotor, de modo que pronto se retrasan en el crecimiento, su rendimiento escolar es deficiente, en definitiva, se desenvuelven con gran menoscabo de sus potencialidades en el convivir social.

La nueva sociedad requiere una buena nutrición, combinada armónicamente la cantidad y calidad de

nutrientes, proteínas, hidratos de carbono, vitaminas y minerales. Debe estar en función directa al trabajo, edad; es decir, a las actividades que realizan y al medio ambiente.

2.10. VESTUARIO

Vestido.

"Cubierta que se pone en el cuerpo por decencia o para abrigo o adorno."

"Conjunto de piezas principales que sirven para este uso".

Vestir.

"Cubrir o adornar el cuerpo con el vestido"

"Dar a uno la cantidad necesaria para que se haga vestidos"

Vestuario.

"(Vestido) Conjunto de piezas que sirven para vestir"

2.10.1. EL ARTE DE VESTIR

El arte de vestir es tan antiguo como lo es la humanidad, la necesidad de abrigar y cubrir el cuerpo indujo a los hombres primitivos a buscar materiales para la indumentaria.

El arte de vestir en la primera época, consistía en unir pieles de animales entre sí y luego formar con ellas los vestidos, para proteger el cuerpo de las personas.

La hilandería hizo aprovechable la lana extraída de las ovejas, cabras, alpacas, vicuñas, llamas, etc. La historia narra que en las primeras sociedades se ve a la mujer esclava tejer los vestidos de su ama.

2.10.2. RASGOS HISTORICOS DEL ARTE DE VESTIR

La historia de la humanidad nos demuestra que cada siglo tiene su tónica, su característica, que se manifiesta especialmente en la indumentaria, la cual siempre ha despertado un interés apasionado, el que inspiró el nacimiento de la moda.

Como rasgos generales podríamos señalar el cambio y forma de la moda desde la edad media hasta esta época, duraba un mayor período de tiempo y fue más lenta. Al principio las modas eran seguidas sólo por la nobleza, la

generalidad de personas fue ajena a estos movimientos, conservando los trajes que marcaban las clases sociales. Lo contrario sucede hoy, en que la moda es inmediatamente popular; se halla al dominio de las masas y su cambio es más acelerado que en los siglos pasados.

En ninguna época como en la presente, El Arte de Vestir se ha impuesto de una manera preponderante, dando a conocer el grado de cultura que ha alcanzado cada individuo para su mejor presentación social.

El vestuario varía de acuerdo a las posibilidades económicas de quien lo usa y al medio ambiente. Así en el sector montañoso, la ropa que se usa es más liviana que en los valles andinos y en las alturas cordilleranas.

La presente lista de precios sobre prendas de vestir aportará conocimientos mayores a cerca del tema:

(Feria del día sábado, Latacunga) y Almacenes.

VESTIMENTA DE UN HOMBRE: Un metro y sesenta y cinco centímetros de estatura.

Terno de Casimir Extranjero S/.380.000	-	400.000
Terno de Casimir Nacional	300.000	- 400.000

Chompas (diversas telas)	80.000	-	200.000
Corbatas	10.000	-	45.000
Camisa sport Desde:	25.000	-	70.000
Terno Interior	5.000	-	20.000
Camisetas	15.000	-	40.000
Pañuelos	3.000	-	6.000
Medias	2.000	-	8.000
Zapatos	45.000	-	200.000

Ropa que utiliza el habitante citadino.

VESTIMENTA DE LA MUJER CITADINA (1,60 cm. de estatura)

Abrigo	600.000	-	800.000
Ropa Interior	10.000	-	30.000
Medias	1.300	-	5.000
Falda	30.000	-	80.000
Vestido	120.000	-	180.000
Terno	150.000	-	220.000
Blusa	20.000	-	80.000
Saco	40.000	-	70.000
Zapatos	30.000	-	150.000
Pañuelos	5.000	-	10.000
Carteras	20.000	-	100.000

En lo referente a la vestimenta del maestro de la provincia de Cotopaxi, diríamos que se divide de acuerdo a

las condiciones geográficas y climáticas, así tenemos el maestro de la sierra y el maestro de la costa con sus sectores Urbano y Rural.

Señalaríamos que el maestro del sector Urbano es quien usa ropa formal, especialmente el terno en los hombres y terno como vestido en las mujeres, éstos de telas pesadas en su mayor parte, si nos referimos a la sierra; mientras que la vestimenta del maestro rural definitivamente es mas informal, puesto que estos maestros deben estar sujetos a muchos factores como: a no contar con el medio de transporte adecuado. Sucediendo lo mismo en el sector rural de la costa; siendo utilizado como traje formal en el sector urbano de la misma: guayavera o camisa con su respectivo pantalón en el caso de los hombres; y terno, vestido o falda y blusa en el caso de las mujeres; lógicamente que la vestimenta de este sector ya sea rural o urbano es con telas livianas.

Queriendo hacer una comparación entre el sector costa y sierra, se puede observar que para el maestro de la sierra le es más costoso vestirse, de ahí que en muchas instituciones, especialmente en la costa el maestro ha preferido la utilización de uniformes para su vestido de trabajo. Debido a sus bajos ingresos económicos que no le permite en muchas ocasiones presentarse como debe dentro de

la sociedad ocupando el sitio que le corresponde.

2.11. LA VIVIENDA

EL FENOMENO POBLACIONAL Y LA VIVIENDA

La tasa de crecimiento de la población constituye un elemento definidor social, político y económico.

A nivel de América Latina, decimos que es un continente subpoblado, considerando la capacidad potencial geográfica, en nuestro país se da el mismo fenómeno, pese a que el crecimiento demográfico es acelerado del 3.2 al 3.8% anual, según estadísticas del Censo de 1990 del INEC y que las políticas de control no son suficientes para menorar este fenómeno; esto unido a la falta de política habitacional, aumentan el déficit del mismo.

Entre los rasgos dominantes del Ecuador, en su realidad social encontramos el fenómeno del urbanismo que forma parte de una desintegración social del pueblo, a saber, la distancia entre un mundo urbano y el rural y la distancia entre las grandes ciudades y los pequeños pueblos, se acentúan cada vez más, convirtiéndose esto en uno de los problemas más notorios e importantes de los últimos años.

En el Ecuador, Quito, Guayaquil y una o dos ciudades más concentran a la mayor parte de la población total que emigra del campo por falta de trabajo, por el abandono, la ignorancia y la miseria. Este fenómeno se conoce como urbanización, distanciando dos mundos, el de las grandes ciudades y los pueblos que permanecen en el atraso y el estancamiento.

El problema de la escasez de vivienda tiene su origen en el Modo de producción, nuestro sistema económico tiene la característica de un sistema capitalista, en el que existen propietarios de los medios de producción, productores y trabajadores. La fuerza de trabajo de estos últimos está sujeta a las leyes del mercado (Oferta y demanda) la que tiene su precio o salario, que mal remunerado no puede llegar a cubrir ciertas necesidades vitales ni adquirir bienes como la vivienda. Las relaciones de producción dan origen a grupos sociales llamados Clases Sociales y la facilidad o dificultad de adquirir vivienda está dada precisamente por esta estratificación.

El Estado tiene instituciones encargadas de construir viviendas como agente financiero capitalista, con capitales que en un alto porcentaje son extranjeros (BID, Banco Mundial), pero estos préstamos son accesibles únicamente a

ciertas clases pudientes, también hay otras instituciones particulares que el gobierno subvenciona, para que supuestamente preste servicio social a través de la construcción y entrega de viviendas a bajo costo, es decir, vivienda de "Interés Social" que mantiene el BEV.

Construcciones: Monto máximo de créditos:

Nueva, con planos: hasta S/.25'000.000, hasta 15 años con el interés anual del 31,15%; sin planos S/.15'000.000; ampliación, mejoramiento y terminación S/.15'000.000 de 5 a 10 años con el 31.15% anual más la comisión bancaria del 1.2% anual. Sin embargo el Estado y toda empresa al producir vivienda, lo que trata es de sacar provecho, aunque este factor no favorezca al comprador.

En nuestro país al igual que en el resto de países latinoamericanos, presenta un crecimiento desmedido de las ciudades, como anotamos anteriormente concentrando la fuerza de trabajo en áreas urbanas en desmedro de las rurales. El CONADE como institución pública promueve un tipo de vivienda popular denominada de "autoconstrucción", dirigida a la clase media, sin embargo, esta clase social es la que como los maestros, obtienen vivienda con préstamos a mutualistas, bancos y hasta hace poco tiempo obtenían préstamos del IESS, para adquirir terrenos o viviendas o la construcción de aquella, es decir, que esta política no llega de verdad con ayuda a los estratos más

bajos, sino únicamente a los que son sujetos de crédito, de ahí que conceden los préstamos pero bajo una hipoteca de varios años sobre la propiedad.

Muchas de las viviendas que se entregan construidas o el interesado construye, debido al escaso crédito obtenido dejan su vivienda sin terminar y para evitar el pago de arriendo y las cuotas mensuales del préstamo, se ven en la penosa necesidad de pasarse a casas donde sufren inhumanas condiciones de habitabilidad, el prohibitivo acceso al derecho y la vivienda y su creciente déficit, la segregación social del habitad la apropiación jerarquizada de las áreas urbanas, la especulación del suelo y la vivienda, la utilización de los estereotipos funcionales, formales y constructivos; son algunas de las evidencias de la amplia y profunda problemática de la vivienda.

El objeto vivienda, es un objeto producido como cualquier otro valor de uso que se produce en el mercado. El Estado patrocina la producción al igual que la empresa privada, la vivienda, a pesar de ser un valor de uso, se fabrica para otros, se produce para el intercambio, adquiriendo de esta manera la forma de mercancía. Los objetos arquitectónicos (viviendas) no escapan a esta ley del capitalismo, estos objetos se producen para el mercado y quien no disponga de dinero, no puede adquirirlo o

comprarlo.

En nuestro país, según las regiones que tiene, la vivienda adquiere mayor o menor precio, esto se debe a que los materiales utilizados, por ejemplo, tiene que trasladar de un lugar a otro, en la costa especialmente, la obtención de la vivienda se dificulta más por el elevado valor que éstas tienen, haciéndose más difícil la adquisición por parte de la clase media, en resumen la falta de vivienda no se debe a la escasez del espacio, sino a la falta de dinero o medios económicos por la mayoría de la población ecuatoriana, con la falta de créditos a través de los prestamos hipotecarios que el IESS concedía a sus afiliados, se torna más agudo el problema, especialmente a los ecuatorianos que viven de un sueldo que no alcanza a cubrir ni sus necesidades más elementales.

2.12. EDUCACION PARTICULAR

Los establecimientos particulares son los que pertenecen a personas naturales o jurídicas de derecho privado, así como los que se establezcan como tales en virtud de convenios internos e internacionales.

Los establecimientos particulares se registrarán, para su funcionamiento por lo prescrito en la Ley de Educación, en

el Reglamento, en convenios o disposiciones especiales y en el Reglamento Interno de estos establecimientos.

2.12.1 CLASIFICACION DE LOS PLANTELES PARTICULARES

- POR SU ORIENTACION
 - Laicos con orientación religiosa (independiente) y,
 - Confesionales con orientación religiosa.

- POR SU FINANCIAMIENTO
 - Pensionados, que están financiados con las pensiones que pagan los padres de familia.
 - Semigratuitos, cobran pensiones y requieren de otras fuentes de financiamiento.
 - Gratuitos, no cobran pensiones a padres de familia.

Según estipula la Ley de Educación, Los Planteles Particulares adoptarán la Nomenclatura Oficial del Sistema Educativo y aplicarán los planes y programas de estudio oficiales y utilizarán: formularios, registros y más documentos puestos en vigencia por el Ministro de Educación.

Debiendo tener la autorización de cada Dirección

Provincial de Educación y Cultura para cualquier cambio o innovación.

Corresponde al Ministerio de Educación y Cultura a través de las Juntas Regulatoras de Costos de la Educación Particular, determinar el valor de matrículas y pensiones de estos establecimientos para lo cual se considera las condiciones del local, recursos humanos y técnicos, número de alumnos y más condiciones que establezca el Ministerio del Ramo.

Por consiguiente la Educación Particular es un aporte para el Sistema Educativo en general, ya que el Estado no puede cubrir toda la población estudiantil que existe en el país en los actuales momentos.

Cabe señalar que este aporte es selectivo, puesto que a estos establecimientos solamente pueden ingresar niños y jóvenes que provienen de hogares económicamente acomodados.

En nuestra provincia, se contabilizan tres establecimientos particulares pensionados como son: El Colegio "Sagrado Corazón de Jesús", El Colegio "Hermano Miguel", y el Colegio "San Francisco de Asís"; los mismos que receptan una matrícula de 300 alumnos, dentro de este sistema educativo se clasifican también las Instituciones

particulares gratuitas que son de beneficencia social, en este caso y en nuestra provincia específicamente contamos con el Colegio "EL Tabernáculo" el cual alberga a alumnos en el nivel medio, jóvenes provenientes de diversos lugares de nuestro país, según informaciones de sus autoridades, son jóvenes que provienen de hogares desorganizados, económicamente desposeídos, en esta institución se realiza vida comunitaria, se fomenta la acción social y se imparte la religión; su financiamiento está dado por las donaciones de organizaciones religiosas.

2.12.2. FINES

Por lo expuesto anteriormente vemos que la educación tiene dos fines:

- Servicio Social
- De lucro

- De Servicio Social.

Son contados los establecimientos con esta finalidad, son instituciones que no cobran ninguna pensión por la educación que imparten y si lo cobran lo hacen con pensiones muy cómodas, factibles que el padre de familia pueda pagar. En nuestra provincia en particular, diríamos

que contamos en cierta forma con este tipo de instituciones en razón de que sus matrículas y pensiones son relativamente bajas.

- De Lucro.

Son verdaderas empresas, en estos establecimientos se desarrolla una educación de élite; puesto que éstos están implementados de todos los recursos tales como: Humanos, Materiales y Técnicos, cumpliéndose así una verdadera transacción en donde el alumno para tener acceso a todos los beneficios que implica una buena educación debe pagar elevadas pensiones. Es así que en la ciudad de Quito por citar un ejemplo se tiene a Colegios como: EL Alemán y Americano en donde la pensión está sobre S/.1'400.000 (versión emitida por el Lic. Carlos Vargas, ex-funcionario de la Dirección Provincial de Cotopaxi en la entrevista realizada el 21 de marzo de 1996).

En este tipo de educación se aflora directamente las clases sociales, en donde se cree que sólo debe ser admitido el joven poseedor de dinero, el joven de un apellido aristocrático, relegando así al ciudadano común.

Por lo expuesto, diríamos que la Educación Particular presenta ventajas y desventajas.



VENTAJAS

- Aporta a la Educación del País en general.
- Se somete a Leyes y Reglamentos de la Educación General.

DESVENTAJAS

- Se torna discriminatoria.
- Está en relación al poderío económico.
- Tiene carácter de dictadura, el padre de familia debe adaptarse al sistema y a los reglamentos especiales.
- Impera el dogmatismo.

En conclusión, diríamos que la Educación Particular es de calidad y esta calidad estaría en función al dinero que puedan pagar los Padres de Familia, como si se tratara de comprar cualquier producto, sujeta claro a los dictados de la oferta y la demanda.

2.13. EDUCACION FISCAL

Es un proceso de enseñanza - aprendizaje regentado directamente por el Estado y especialmente por el Ministerio del Ramo, en base estrictamente a los documentos curriculares respectivos, así como también a los Planes y Programas de estudios correspondientes.

Este tipo de educación se imparte en todos sus niveles como: Preprimario, Primario, Medio y Superior con la presencia y participación de los docentes, en unos casos especializados y en otros no, pero están obligados a compartir sus conocimientos de acuerdo a los diversos lineamientos, procedimientos y aspectos netamente reglamentarios.

En cuanto se refiere al calendario escolar que se debe cumplir y por razones de fuerza mayor a que se encuentra sujeta esta clase, a veces se avanza con regularidad, otras no es posible, pero que de una u otra manera hay que desarrollarlo en el tiempo establecido a pesar que en ocasiones se reduce el tiempo de descanso de los educandos y maestros, lo que causa serias dificultades, mas, aún en el nivel medio, con aquellos que desean continuar con sus estudios superiores al ya no alcanzar a las actividades preuniversitarias.

Los espacios de infraestructura física y material con los que dispone especialmente el sector rural, no ofrecen las comodidades y facilidades para su desenvolvimiento por falta de material didáctico o locales no apropiados, sumándose a esto en el nivel primario lo que se conoce como escuela unitaria y pluridocente, donde el maestro tiene que dividir su tiempo para el número de grados existentes, lo

que no es nada bueno para desarrollar pedagógicamente el programa en una determinada área académica. De igual manera en este sector se presenta en el nivel medio, aún más en el que en este último tiempo se ha creado varios Colegios de Ciclo Básico, sin tener en cuenta las necesidades y prioridades que la Comunidad requiere.

Otro aspecto que se puede anotar, es que dadas las circunstancias en que se vive actualmente con problemas de toda índole, por falta de fuentes de trabajo o de recursos económicos individuales y colectivos, se debe mirar ya en una educación más acorde para entregar a la sociedad mano de obra calificada y de esta forma evitar la falta de interés y deserción de los estudiantes, lo que vendría tal vez a menorar el índice de desocupación de la juventud, presente y futuro ya que el día de mañana no muy lejano, será la que tome en sus manos las decisiones progresistas para el desarrollo socio-cultural y económico de nuestra Patria.

2.13.1. PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACION FISCAL

Art.2.- La educación se rige por los siguientes principios:

a. La educación es deber primordial del Estado, que lo

cumple a través del Ministerio de Educación y de la Universidades y Escuelas Politécnicas del país.

- b. Todos los ecuatorianos tienen derecho a la educación integral y a la obligación de participar activamente en el proceso educativo nacional;
- c. Es deber y derecho primario de los padres, o de quienes los representan, dar a sus hijos la educación que estimen conveniente. El Estado vigilará el cumplimiento de este deber y facilitará el ejercicio de este derecho;
- d. El Estado garantiza la libertad de enseñanza de conformidad con la Ley;
- e. La educación oficial es laica y gratuita en todos sus niveles. El Estado garantiza la educación particular.
- f. La educación tiene sentido moral, histórico y social; se inspira en los principios de nacionalidad, democracia, justicia social, paz, defensa de los derechos humanos y está abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.
- g. El estado garantiza la igualdad de acceso a la educación y erradicación del analfabetismo.
- h. La educación se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia.
- i. La educación tendrá una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica,

acorde con las necesidades del país; y,

- j. La educación promoverá una auténtica cultura nacional, esto es, enraizada en la realidad del pueblo ecuatoriano.

Art. 3.- Son fines de la educación ecuatoriana:

- a. Preservar y fortalecer los valores propios del pueblo ecuatoriano, su identidad cultural y autenticidad dentro del ámbito latinoamericano y mundial;
- b. Desarrollar la capacidad física, intelectual, creadora y crítica del estudiante, respetando su identidad personal para que contribuya activamente a la transformación moral, política, social, cultural y económica del país;
- c. Propiciar el cabal conocimiento de la realidad nacional para lograr una integración social, cultural y económica del pueblo y superar el subdesarrollo en todos sus aspectos;
- d. Procurar el conocimiento, la defensa y el aprovechamiento óptimo de todos los recursos del país;
- e. Estimular el espíritu de investigación, la actividad creadora y responsable en el trabajo, el principio de solidaridad humana y el sentido de cooperación social;
- f. Atender perfectamente la educación preescolar, escolar, la alfabetización y promoción social, cívica,

económica y cultural de los sectores marginados, y,
g. Impulsar la investigación y la preparación en las
áreas: técnica, artística y artesanal.

Para cumplir a cabalidad con los fines de la
educación, el Ministerio promoverá la participación activa
y dinámica de las instituciones públicas y privadas y de la
comunidad en general.

CAPITULO III

CAPITULO III

CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS Y GEOGRAFICAS DE LA PROVINCIA Y LA EDUCACION

Las provincias ecuatorianas desde el 29 de mayo de 1822 forman parte de la Gran Colombia, hasta 1830 en que nace la República. Cotopaxi, según la división territorial de 1824 se halla ubicada junto a las provincias de Pichincha, Chimborazo, Imbabura, Esmeraldas y el Oriente como parte del departamento de Quito. Con el pasar de los años robustece su cultura y se amplía el desarrollo político social.

El nombre Cotopaxi, según el historiados González Suárez¹, se origina en las palabras pronunciadas por Huayna-Capac a su paso por este lugar: "Llactada cumani" que significaba: "Os encargo este hogar, esta comarca" fue fundada primero por los Incas, luego por Sebastián de Benalcázar en 1534, ampliándola más tarde, durante el gobierno de Gonzalo Pizarro con el título de Corregimiento.

Los territorios de San Vicente Mártir incluían a la actual provincia de Tungurahua, y los vastos de Quijos y

¹. Historia del Ecuador

Caras, fueron elegidos a la categoría de Provincia el 1 de Abril de 1851 con la denominación de "Provincia de León". Luego el General Alberto Enríquez Gallo, cambia la denominación por el de Provincia de Cotopaxi, declarando como día de recordación y celebración provincial, el 1 de Abril de cada año.

La Provincia de Cotopaxi ha sido y sigue siendo, cuna de hombres eminentes que desde las facetas educativas, el parlamento, la ciencia, la diplomacia, la administración pública, las cortes de justicia, secretarías de Estado, jerarquías militares, alcaldías, prefecturas, cátedras universitarias y la magistratura han ayudado decididamente al desarrollo de la provincia y la Patria, encontrando en todas la épocas cualidades excepcionales de recto proceder, prudencia y carácter. Vicente León, Ignacio Flores, Sancho Jacho, Manuel Quijano y Ordóñez, Manuel María Terán, Rafael Quevedo, Justiniano Viteri, Manuel Tomás Maldonado, mujeres y maestra valiosas como Carmela Moya, Yolanda Medina Mera, María Elena Anda, Violeta Terán, Victoria Vásconez Cuvi, Inés Moreno, etc., son cotopaxenses que con su pensamiento y acción difundieron los conocimientos más variados y nos entregaron lecciones perennes de trabajo y vasta visión de futuro, debemos mirar en los idealistas y ejecutores de ayer y de hoy la imagen de una continua formación que siga alentando a las nuevas generaciones, a que representen la

dimensión de nuestra tierra, el cariño a ella y un avizorar progresista, tratando de penetrar en los más bellos y necesitados rincones con el propósito de servir incondicionalmente.

La situación geográfica de Cotopaxi es privilegiada. Los transportes son inmediatos a todas horas y todas direcciones. En el interior de la provincia hay un sinnúmero de caminos que nos ponen en contacto con las parroquias y pueblos más apartados. Merecen destacarse las ferias que se realizan en: Latacunga, Saquisilí, Pujilí, Salcedo, y otros cantones, realizándose el comercio tanto al Oriente y Occidente como al Norte y Sur, a pesar de que la provincia no cuenta con un sistema de planificación Urbano - Regional.

En general, el comercio se basa en la salida de productos agropecuarios de la serranía, algunas materias primas, artículos manufacturados. Ingresan productos del trópico y subtrópico en grandes cantidades como la lana de vidrio, fideo, ropas, brocas, productos lácteos, bloques de cemento, cerámicas, tejidos, etc.

En estos últimos tiempos, las industrias se han incrementado notablemente, el establecimiento de aquellas se debe a la ubicación geográfica, a las materias primas,

transporte, saneamiento, energía eléctrica, vivienda, comunicaciones, mano de obra barata e iniciativa privada.

A vista de propios y extraños la provincia de Cotopaxi es poseedora de majestuosos paisajes, El volcán Cotopaxi de belleza fascinante, sus vías, pueblos antiguos como Pujilí, Latacunga y modernos monumentos, iglesias; las calles angostas de su ciudad capital, sitios de pesca, restaurantes, monumentos incásicos, santuarios como: Isinche, Cuicuno, La Calera, lagunas como: Quilotoa, Yambo, Limpiopungo, etc., ferias y sitios históricos como Tilipulo, La casa de los Marqueses, invitan a conocer y disfrutar de sus maravillas, no sólo como fuente inagotable de inspiración artística, sino como una zona de curiosidad científica, de turismo e ingreso de recursos. Estudiosos nacionales y extranjeros han exaltado la prodigiosa y exhuberante vegetación, como los sentimientos e ideas de sus habitantes prestos al trabajo y a la reflexión constante. Su ciudad y pueblos más apartados guardan la pujanza aborígen, un romanticismo español nuevo, capaz de grandes esfuerzos y sacrificios, y el más común y más sencillo estímulo hacia las elevaciones del espíritu. El turismo como fuente económica y como valor cultural es también de fundamental importancia para la provincia; en el cual los maestros tienen un rol trascendental para capacitar a todos los jóvenes sobre los recursos naturales

existentes en la Provincia de Cotopaxi; para que conozcan su provincia.

3.1. LIMITES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

La Provincia de Cotopaxi hallase situada a los 78°34'W. de longitud occidental, y 0°37'S. de latitud sur. Limita al norte con la Provincia de Pichincha; al Sur con la Provincia de Tungurahua y la de Bolívar; al Este con la Provincia de Napo; y al Oeste con la de Pichincha y Los Ríos. Tiene una extensión de 5.804 kilómetros cuadrados.

3.2. RELIEVE E HIDROGRAFÍA

Elevaciones principales: El volcán Cotopaxi 5.987 metros; el Quilindaña 4.878 metros, el Quispicacha 4.578 metros, el Quilotoa 3.918 metros, en cuya cráter existe la laguna del mismo nombre; el Iliniza 5.263 metros que está en el límite de la provincia de Pichincha; el Quillaurco 4.450 metros; el Putzalagua con 3.512 metros sobre el nivel del mar.

El principal río es el Cutuchi que corre de Norte a Sur, y en la provincia de Tungurahua toma el nombre de Patate que va a la vertiente del Amazonas; el río Pumacunchi; el río Yanayacu. Otro sistema importante es el

formado por el río Toachi que forma el Esmeraldas en la costa, que corre de sur a norte y otro occidental del río Quindigua, San Pablo de La Maná que van a la vertiente del Pacífico.

3.3. CLIMA

El clima varia: De Subtropical (La Maná, Pucayacu, Moraspungo, Guasaganda); frío (Pilaló, Sigchos) a Gélido, frío de los nevados en las cumbres de mayor altitud de 4.750 metros. Frío andino de 3.500 a 4.000 m. sobre el nivel del mar en las mesetas altas de la cordillera; temperado interandino en la mayor parte de la Provincia de 2.500 a 3.500 m.; temperado subandino y subtropical en las mesetas y estribaciones occidentales desde los 1.200 a 2.000 m. sobre el nivel del mar.

3.4. AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS

La Provincia de Cotopaxi dispone de 600.000 has. de las cuales son 400.000 has. agropecuarias; 300.000 pecuarias; 100.000 has. agrícolas; 200.000 has. de montaña.

El valle de Latacunga que está en la cuenca del Cutuchi, es uno de los más fértiles del país porque está irrigado casi en su totalidad. Se produce patatas, habas,

arveja. lenteja, cebada, trigo, maíz, legumbre y sus excelentes pastizales.

La agricultura a más de los productos mencionados, hoy cuenta con productos de exportación, especialmente flores, que se exportan a los Estados Unidos, Europa, la calidad es muy acogida dentro de la comercialización. En ganadería el principal renglón es el ganado bovino, ovino, porcino, avicultura, cunicultura, cuyecultura; todos los productos agropecuarios intervienen en el renglón económico del desarrollo de la Provincia.

Dentro de los recursos mencionados a Cotopaxi le clasifican como la segunda Provincia ganadera del país.

La zona occidental produce productos tropicales: cana de azúcar, arroz, café, cacao, banano, yuca, cítricos, soya, abacá y palma africana.

Las Industrias de mayor importancia son las lácteas: "La Avelina que industrializa muchos productos derivados, como: queso de toda variedad, mantequillas, leche en polvo, etc., Indulac, Lecocem o Parmalat que procesa derivados como: queso, mantequilla, yogurt, etc. que proveen sus productos a la Sierra y al Litoral. En el sector de Mulaló, existen gran cantidad de queserías de tipo rural; en

Salcedo existen otras industrias denominadas: "MUU", Mi Rancho, La Casera, constituyendo fuentes de trabajo para los habitantes de cada área. En las Pasteurizadoras principales: La Avelina, Lecocem o Parmalat, Indulac, se procesan diariamente de 200 a 250 mil litros de leche aproximadamente; ingresando producto o materia prima de las provincias de Tungurahua y Pichincha.

3.5. CANTONES

3.5.1. CANTON LATACUNGA

Por el año de 1547, Latacunga fue propiedad de los caciques Sancho Jacho de Velasco, fue fundada por Antonio de Clavijo entre 1572 a 1575, a más de Latacunga Clavijo fundó Pujilí, Saquisilí, Aláquez, San Miguel, Mulalillo, Cusubamba, gracias a que hablaba el idioma quichua a más del español.

Antes de su fundación, Latacunga fue un Tambo Incásico. Alonso de Rojas, arrendó ese Tambo por medio de una escritura otorgada por el Cabildo de Quito, siendo escribano Belnaldino de Cisneros y testigos Alvaro de Cevallos, Francisco Carrillo, Diego Galán y Esteban Rodríguez.

El pueblo era una unidad demográfica formada por indios.

El Asiento era la unidad urbana integrada por españoles.

El Asiento de Latacunga, nunca fue pueblo de indios, estuvo formada por españoles "con sesenta cabezas de familias" y entró a formar parte de la Real Audiencia de Quito, con la denominación de San Vicente de Mártir. El primer corregidor fue el Capitán Pedro de Alvia.

Antiguos Límites.

El Asiento de San Vicente de Mártir de Latacunga, tenía como límites: por el Norte el Corregimiento de Quito, por el Sur el Corregimiento de Riobamba, por el Oriente el Corregimiento de Quijos y por el Occidente el Corregimiento de Caro.²

En Latacunga se establecieron los Marquesados de Villa Orellana, en favor de Clemente Sánchez de Orellana, el Marquesado de Miraflores, este último Marqués tenía grandes propiedades agrícolas y ganaderas, obrajes y telares en Tilipulo, Tilipulito, San Juan de las Caleras.

². Tierra Mía. Salvador Fabara Toscano.

Por el año de 1580, comenzaron a edificar la capilla en honor a San Vicente Mártir los Padres Franciscanos. Entre los años de 1600 y 1700, se construyeron los templos de la Merced, San Agustín y Santo Domingo. Por esta época estuvo en apogeo la industrialización de la lana y el algodón, con lo que se fabricaban paños y bayetas que eran enviados al Virreinato de Lima, a Santa Fe, al Paraguay y a Buenos Aires. Por el año de 1573, Latacunga: jurisdiccionalmente era una provincia cuyo Corregidor era Don Pedro de Cid y luego el Capitán Hernando de Ortega.

Luego el Oidor de la Real Audiencia y Visitador logró poblar algunos Asientos y Pueblos de la Comarca, entre ellos Latacunga, Pujilí y Guaytacama.

Latacunga elevada a Villa.

El 11 de Noviembre de 1811, por acuerdo de la Junta Gubernativa de Quito, el Asiento de Latacunga fue elevada a la categoría de Villa, Luego de esto se organizó el primer Cabildo el 21 de Octubre de 1813 cuando fue Corregidor Jorge de Ricaurte.

Muchos estudiosos abordan y tratan de esclarecer el fondo mismo de las palabras. Se producen serias polémicas explorando relaciones semánticas, hasta logra establecer

hilaciones de cuánto se sabe alrededor de ellas. Esto ha sucedido con el nombre de Latacunga, que un sinnúmero de personal preocupadas se han trazado metas utilizando informaciones para contribuir a esclarecer tantos interrogantes.

Llactata Cunani: "Os encargo, os encomiendo estas tierras"

Refiere el historiador González Suárez, frase que expresa Huayna-Cápac al entregar estos territorios a los mitimáes.

Llactacunga: "Cuello de la región o del país" (quichua).

Llatacunga: "Falta de adornos en el cuello de los hombres de esos tiempos o a la abundancia de los mismos cuando nos acogemos a lo que indica en quichua" (Lata: resplandeciente, cunga: cuello), dice Franklin Barriga en su monografía de la Provincia de Cotopaxi.

Tajcunga: del quiché "El Asiento del nuevo Comarca"³

Llacta Kunka, del indio quichua-aymará "Dios de las aguas", esta versión es de Aquiles Pérez.

³. Según Eduardo Paredes.

Latacunga del Atacameño: "LA:ahí; tucunqui, cabo de hacha" es decir, cabo de hacha, "afirmación que nos descubre haber sido los atacameños sus primeros habitantes quienes tenían por especial ocupación la de preparar cabos de hachas". El investigador Franklin Barriga confirma que el verdadero nombre prehistórico fue Latacunqui del idioma atacameño.

Rodrigo Campaña manifiesta que: "Taconque fue un cacique justo, bravo y aguerrido que fundó Tacunga, ciudad importante y sitio estratégico en la mitad del territorio, era ya conocida con ese nombre antes de la venida de los Incas".

Latacunga, ciudad capital de la provincia, está ubicada de 2770 metros sobre el nivel del mar y a 0° 58'48" de latitud sur, y 0° 4'3" de longitud occidental. Su superficie alcanza a 2.633 Kilómetros cuadrados. Sus límites son: Al Norte la Provincia de Pichincha, al Sur los Cantones Pujilí, Saquisilí y Salcedo; al Este la Provincia de Napo y al Oeste la Provincia de Los Ríos.

Parroquias del Cantón Latacunga.

El Cantón Latacunga está formado por seis parroquias urbanas y diez rurales.

Las parroquias urbanas son: La matriz, Once de Noviembre, Ignacio Flores, San Sebastián, San Felipe y San Buenaventura.

Las parroquias rurales son: Aláquez, Belisario Quevedo, Poaló, Guaytacama, Once de Noviembre, Tanicuchí, Mulaló, José Guango Bajo, Pastocalle y Toacazo.

Latacunga como Cantón de Cotopaxi y como capital de la provincia, ha constituido una progresista y dinámica ciudad del Ecuador, hasta el presente.

3.5.2. CANTON LA MANA

El nombre de este cantón floreciente y progresista, significa: alimento, comida, fertilidad, abundancia, por los productos que entrega la tierra como si fuera el "maná caído del cielo".

En la segunda década de este siglo, llegaron los primeros colonos de apellidos Váscenez, y Cañadas; luego llegarían otras familias tales como Pantoja, Albarracín, Vivero, Gallo, Martínez, Escobar, Casillas, a sembrar para cosechar productos de clima tropical.

El año de 1924, las tierras de La Maná tiene como

dueño al Sr. Julio Rivadeneira; luego los señores Carlos Lozada Quintana y Gonzalo Albarracín, quienes inician la parcelación a fin de dar oportunidad a otras personas para que pueblen ese paraíso.

Por los años 1937 a 1945, una Compañía norteamericana explotó las minas de Macuchi, en las que había y hay oro en abundancia. Seguramente el agua siguió arrastrando este metal, hasta que por 1945 en Estero Hondo, se halló este oro⁴, y mucha gente acudió para recogerlo en los "lavaderos".

Como recinto La Maná, pertenecía a la parroquia El Tingo del cantón Pujilí, sus hijos, con el anhelo de cambiar el porvenir, inician las gestiones pertinentes para que se elevara a la categoría de parroquia, algunos entusiastas ciudadanos como: Gonzalo Albarracín, Ricardo Sojos, Heriberto Palate, y otros lucha para alcanzar la parroquialización del Ilustre Municipio de Pujilí.

Por Decreto Nacional, se eleva a la categoría el 22 de noviembre de 1952, posteriormente en 1955 por incomprensión entre las provincias de Los Ríos y Cotopaxi, deja de ser parroquia, pero debido a la tenacidad en la lucha de los Lamanenses, se alcanza que nuevamente vuelva a ser

4. Cotopaxi Tierra Mía de Salvador Fabara Toscano.

parroquia el 18 de octubre de 1957, según Decreto Nacional, publicado en el Registro Oficial No. 340.

El 20 de marzo de 1976, los lamanenses se reúnen en magna asamblea y eligen el comité Procantonización, el que queda integrado por varios hombres luchadores como Misael Cabrera, Rodrigo Bustillos, César Oña, Efraín Acurio, Leovigildo Córdova y José Aguirre. Diez años hubo de permanente gestiones, hasta alcanzar la cantonización el 19 de mayo de 1986. El 5 de octubre de ese año se realizan las primeras elecciones para integrar el primer Consejo Cantonal, siendo elegido como presidente del Consejo Cantonal el señor Benjamín Sarabia.

La Ley de creación del Cantón La Maná dice lo siguiente:

Art. 1.- Créase el Cantón La Maná en la Provincia de Cotopaxi.- Su cabecera cantonal será la parroquia La Maná.

Art. 2.- La jurisprudencia político administrativa del Cantón La Maná, comprenderá las parroquias La Maná, Guasaganda, Pucayacu y las demás que se crearen.

Art.3.- Los límites que se establecen para la

delimitación cantonal de La Maná por el lado occidental, son los límites establecidos definitivamente entre Quevedo y La Maná, y consecuentemente son los límites establecidos entre las provincias de Los Ríos y Cotopaxi.

El progreso de los pueblos depende del esfuerzo de sus hijos y es así como los pobladores de La Maná ponen todo el empeño posible par que siga surgiendo su patria chica en todos los aspectos.

La producción es exuberante, gracias al clima y a la humedad. Se siembra: yuca, plátano, naranja, café, cacao, arroz, etc., es decir, todo lo que la tierra generosa entrega como recompensa al esfuerzo de sus hijos. Otro de los aspectos principales de ese lugar es la ganadería en lo que se refiere a carne y leche que sirven para alimentar a su población, y para sacar al resto de la provincia de Cotopaxi y Los Ríos.

Su gente trabajadora, ha convertido a este lugar en centro de encuentro comercial de los diferentes cantones de la sierra y costa; por la cercanía a Quevedo se puede encontrar productos que este pueblo produce, y del resto de poblaciones de la sierra, traen productos propios del clima frío, además el turismo es otra fuente de ingreso para su

gente; las vías de acceso al Cantón La Maná desde la sierra, es una vía asfaltada, buena parte de ella, otra parte es lastrada, y desde la Cabecera Cantonal de La Maná hasta quevedo, es muy amplia y asfaltada.

Los límites del Cantón La Maná son: por el Norte el río Quindigua; por el Sur Moraspungo; al Este Pujilí y al Oeste la Provincia de Los Ríos.

3.5.3. CANTON PANGUA

El cantón Pangua con su ciudad El Corazón, es una zona de fertilidad asombrosa, sus ríos: Angamarca, Piñañatug, Las Juntas, Sillagua, Guapara, riegan los extensos campos. Este cantón se encuentra al Suroeste de la Provincia y goza de un clima subtropical y tropical.

Pangua fue fundado en 1884 por el Presbítero Doctor Ramón Campaña, nacido en la ciudad de Píllaro. El Corazón es su cabecera cantonal y fue erigido a Cantón el 31 de mayo de 1938.

Pangua se halla a 1500 metros de altura sobre el nivel del mar, tiene 160 kilómetros de superficie y una población aproximada de 15.000 habitantes.

En 1946, Adolfo Plaza decía: "Pangua, aunque poco conocido por la mayor parte de la Patria, es un arteria principalísima de la Provincia de Cotopaxi. Está incrustada en las primeras estribaciones del corredor andino occidental, en el sector denominado Angamarca - Zumbahua. Es un terreno muy accidentado pero sumamente fértil. Parece que la pródiga naturaleza se ha esmerado reteniendo en esta zona todos los atributos propicios para el hombre. Se dilata desde el límite de los páramos hasta los primeros planos de la costa.

En sus tierras abundan productos agrícolas como son: Sandias, banano, caimito, naranjas, caña de azúcar, café y cacao, también se elabora la panela y sus ríos ofrecen pesca en grandes cantidades. Las regiones altas como Pinllopata producen: trigo, cebada, lenteja, habas, fréjol, papas, etc. La cría de ganado vacuno es la ocupación preferente en algunas haciendas. Pese a los continuos incendios que han destrozado la cabecera Cantonal, sus habitantes han continuado trabajando, a fin de lograr su progreso constante. No obstante los obstáculos que presentan las carreteras durante el invierno el comercio es activo con las Provincias de Los Ríos, Bolívar, Tungurahua y la ciudad de Latacunga, en este cantón llama la atención la variedad de maderas que existe en lo referente a forestación.

Bandera: El Cantón Pangua ostenta la bandera con los colores azul y amarillo, en el centro está colocado el escudo con cuatro corazones rojos.

Las parroquias rurales que conforman el cantón Pangua son:

- Moraspungo
- Ramón Campaña
- Pinllopata

Son zonas agrícolas que requieren para su explotación sistemas técnicos modernos. Los oportunos cruces de carreteras han ocasionado la formación de haciendas y pequeñas granjas, cuyo desarrollo agrícola tiene bases seguras.

El cantón Pangua está limitado por los siguientes linderos:

Al Norte con la parroquia Pilaló; por el Sur con el río Piñañatug desde el punto de Mindina hasta el Río Balsería en la Provincia de Bolívar; al Este limita con la parroquia de Angamarca; y por el Occidente con la parroquia Zapotal en la Provincia de Los Ríos.

3.5.4. CANTON PUJILI

En las faldas del tradicional Sinchaguasín, se encuentra la ciudad de Pujilí que en idioma colorado: Pu significa olor; y, shili sogá, cuerda. Es decir, que sus habitantes antiguamente se dedicaban a la confección de objetos de cabuya. La ciudad se alza a 2.961 metros sobre el nivel del mar. Allí habitaron los Páeces, Urupuquinas, Chimúes e Incas. Se asegura que Pujilí fue fundado por Alonso Hacho Cápac "hijo de Nina Cápac venido del Cuzco con Tupac Yupanqui".

Durante la época republicana, alcanza el grado de parroquia y sus habitantes con los años consolidaron su progreso. Posteriormente el 14 de Octubre de 1852 se eleva a la categoría de cantón. La ciudad tiene hombres notables como: Luis F. Vivero, abanderado de la libertad, tomó parte activa en la independencia de Guayaquil en 1820. El Doctor Luis F. Chávez, jurisconsulto y maestro de gran valía, ocupó el Rectorado de la Universidad Central de Quito y es uno de los fundadores del socialismo ecuatoriano. Se impone los nombres de Guillermo Rodríguez Lara que llegó a la Presidencia de la República.

En la colonia fue asiento doctrinario de (maestros) misioneros franciscanos, particularmente. Cuando alcanzó su

condición de villa, el cantón y la ciudad adquirió crédito y popularidad. Antonio Clavijo fundó la villa civil de Pujilí. Este cantón intervino valientemente en la gesta de la Independencia.

Cuando Pujilí se elevó a la categoría de Cantón contaba con las siguientes parroquias: San Felipe, Poaló, Saquisilí, Isinliví, Chugchilán, Sigchos, Pilaló, Angamarca, Pangua y Zapotal; y en la actualidad cuenta con las siguientes parroquias: Pilaló, Macuchi, Zumbahua, Guangaje, La Victoria y Angamarca.

Pujilí tiene una extensión de 2.175 kilómetros cuadrados.

Bandera: Ostenta los colores: blanco, amarillo y rojo simbolizando el valor de sus hijos y las características más sobresalientes de las secciones territoriales del cantón. La bandera lleva grabado el Escudo Cantonal. El hasta (parte superior) termina en una lanza de estilo romano y un lazo acordonado a doble color, significando la firmeza de sus hombres y las parroquias del Cantón.

El cantón Pujilí limita al Norte con el cantón Saquisilí; por el Sur con el cantón Cusubamba; al Este por la ciudad de Latacunga y Salcedo y por el Oeste el Cantón



La Maná.

Además Pujilí se caracteriza porque la parroquia La Victoria cuenta con una industria, que es el arte de todos los habitantes para trabajar en la cerámica; dando un impulso económico a sus habitantes, ya que sus productos han sido reconocidos a nivel nacional e internacional.

3.5.5. CANTON SALCEDO

esta región sorprende con rojas clarinadas de historia y que toma el nombre de san Miguel el 30 de septiembre de 1573. San Miguel fue parroquia rural de Latacunga en 1851 y se erigió en cantón el 19 de Septiembre de 1919; este cantón lleva el nombre del Sacerdote Agustino Manuel Salcedo, orador sagrado, diestro cautivador de la atención y subyugante por la vehemencia y sonoridad oratorias.

El cantón Salcedo tiene una superficie de 225 kilómetros cuadrados.

Aspecto Físico y Político.

Salcedo tiene la siguiente posición astronómica: 1°9' de latitud sur y 78°36' de longitud occidental; altitud de 2.636 metros sobre el nivel del mar.

La ciudad de Salcedo sobresale por su activo comercio y sus pequeñas industrias. Atraen a los turistas: la laguna de Yambo y la Hostería Rumipamba de las Rosas, la misma que es considerada como una de las más importantes del país. Limita al Norte con la ciudad de Latacunga; al Sur con Ambato; al Este con El Napo; y al Oeste con Pujilí.

La ciudad de Salcedo tiene importancia no sólo por su comercialización, industrias y su feria del día domingo, sino también por sus artesanías de tejidos y cerámica. La industria de muebles tiene renombre en el país. En el arte musical, es dueña de excelentes compositores como: Gonzalo Mendoza, Segundo bautista, entre otros.

Asimismo, Salcedo tiene importancia ganadera; tiene en trabajo algunas fábricas de procesamientos lácteos; de frutas en conservas. El cantón contribuye y tiene importancia en el desarrollo actual de la provincia de Cotopaxi, desde el plano histórico, en Naxiche se rubricó la gloria, al tener a los invasores cuzqueños, ya en los tiempos de independencia donde Salache y otros sectores se eternizaron, ya en la Colonia, ya en la República; por los recursos humanos y ecológicos tan apropiados para más amplias realizaciones.

Bandera: Sus colores son: verde, blanco y verde que

representan la agricultura, la ganadería, la industria y el sentimiento de sus habitantes.

Salcedo cuenta con las siguientes parroquias: Cusubamba, Mulalillo, Mullinquidil, Panzaleo y San Miguel o la Matriz.

3.5.6. CANTON SAQUISILI

Este cantón se ha impuesto desde el preincario por el comercio y el arte de la escultura. Sus hombres en forma denodada lucharon contra los incas. Durante el incario sus habitantes estuvieron distribuidos en parcialidades aguerridas, dedicadas a defender el suelo y a las actividades comerciales con la Costa.

En la Colonia formó parte de aquellos valores heroicos e históricos de vieja estirpe indígena y mestiza que colaboraron en la independencia del 11 de Noviembre de 1820. Saquisilí se cantonizó el 14 de Octubre de 1943, con los siguientes límites: por el Sur, los páramos de Tigua desde el cerro "El Predicador", sigue el camino de Yurca - Rumi a la quebrada seca de las haciendas "La Compañía" y "La Rioja", hasta la acequia que conduce aguas de regadío a las haciendas "La Rioja" y "Tilipulito" y de allí, en línea recta al puente sobre el río Pumacunchi en la

carretera de Latacunga a Saquisilí; Por el Oriente y Norte el río Pumacunchi en la carretera de Latacunga a Saquisilí y la carretera Toacazo - Sigchos y por el Occidente los páramos de Güingopana, el nevado de Yanahurco, hasta el cerro "EL Predicador".

El cantón tiene 156 kilómetros cuadrados de superficie, el río Pumacunchi riega sus tierras, en las que se cultivan maíz, trigo, cebada, y otros productos de clima frío. El sistema requiere de sistemas de regadío, ya que la mayoría de esta tierras son seca y no disponen de riego.

La agricultura y la ganadería son los renglones de mayor importancia, sobresalen además las pequeñas industrias de tejidos de lana, sombreros de lana y bordados. La feria del día jueves es una de las más importantes del país, que conserva su tradición comercial, dispone de nueve plazas a saber: Una para las papas, granos, hortalizas; feria de ganado bovino, ovino, porcino; avicultura; ropa, artesanías; camal y venta de carne.

Su folclore constituye uno de los más importantes de la provincia. En diferentes épocas del año, las fiestas indígenas, tanto por su colorido cuanto por su movimiento, caracterizan las costumbres y tradiciones de este pueblo laborioso.

Bandera: Está compuesta por dos franjas que corren horizontalmente, amarillo y verde; que representan las grandes riquezas materiales y espirituales del cantón. El verde nos dice de la inmensidad y el verdor de sus campos y la esperanza de convertir al cantón en uno de los principales de la Provincia.

El Cantón Saquisilí tiene las siguientes parroquias: Canchagua, elevada a la categoría de parroquia el 2 de agosto de 1944; Chantilín, es una parroquia dedicada exclusivamente a las labores agrícolas.

3.5.7. CANTON SIGCHOS

Antiguamente los territorios de Sigchos pertenecían a los colorados o Caras. Sigchos viene del nombre Sigchila, jefe de una tribu preincásica; durante el incario se defendieron con su jefe llamado Mainaloea, en el año de 1540, Sigchos fue parte del Asiento de Latacunga.

El 4 de marzo de 1542, Gonzalo Pizarro concedió a Gonzalo Díaz de Pineda una inmensa propiedad en esa parte de la que hoy es cantón. Por la mitad del siglo XVI, los Padres Agustinos fundaron en Sigchos la "doctrina", con doctrinarios que enseñaban a los nativos la doctrina cristiana.

En Sigchos hubo obrajes y telares donde los indios fabricaban telas, a esos tejidos los denominaban Ropa de la Tierra.

Por 1544 fueron descubiertas las minas de plata en Guacaya; en los trapiches de Sigchos se elaboraba panela, azúcar y aguardiente.

Pasaron los años y la parroquia de Sigchos, por el número de habitantes y por llenar los requisitos para ascender de categoría, fue elevada a cantón siendo presidente del Comité Pro-cantonización el señor Galo Troya. Es así como el Congreso Nacional creó al séptimo cantón de la Provincia de Cotopaxi, el 4 de Agosto 1992 con las siguientes parroquias: Sigchos, Las Pampas, Palo Quemado, Isinliví y Chugchilán.

Los límites de Sigchos son: al Norte el río Zarapullo, al Sur el río Chisulchi; al Este el río San Pablo; y al Oeste El curso del río Lopa Pí y el río Damas.

Antiguamente, existían en Sigchos las mitas de las minas en donde trabajaban los mitayos, quienes después de pocos meses, enfermaban y morían.

González Suárez escribió: "La mita era una verdadera

sentencia de muerte".

Además, Sigchos se caracteriza en la actualidad por su producción agropecuaria ya que posee diversidad de climas, por ende los productos son de tipo sierra y costa; además otro renglón económico es la ganadería. En la agricultura se destaca el cultivo de tomate de árbol.

3.6. REGIONES DE LA PROVINCIA

La Provincia de Cotopaxi, cuenta con excelentes recursos naturales, vida vegetal o animal, elevándose su suelo por extensas zonas en las que el hombre trabaja para obtener frutos.

Los suelos de la provincia son humíferos, calcáreos, arcillosos, arenosos, según la zonas. El clima varia según su altitud, así tenemos el subtropical húmedo a 1500 y 2500 metros sobre el nivel del mar, en las Palmas, Pucayacu, parte de Sigchos, donde la temperatura oscila entre 15 a 20 grados centígrados. El clima templado con estación lluviosa entre los 2500 y 3500 metros sobre el nivel del mar, en la ciudad de Latacunga y sus parroquias urbanas y rurales con temperaturas de 10 a 15 grados centígrados. El clima frío de los páramos a 3500 y 4500 metros de altura sobre el nivel del mar, cuya temperatura oscila entre 5 y 10 grados

centígrados; así está el Morro, Zagatoa, Macas, Chalupas, Boliche, Huintza, Putzalahua, etc.

En todas estas zonas de la provincia surge la flora: molles, arrayanes, eucaliptos, pinos, cipreses, sauces, etc. En las zonas subtropicales y tropicales al occidente de la provincia se explota el caucho, laurel, palo de balsa, chontaruro, tagua, roble, canelo, caoba, guayacán, pechice.

En la zona de La Maná, Pucayacu, Moraspungo, Sigchos existen vastas tierras llenas de bosques donde crecen árboles de considerables alturas y son utilizados para la construcción de viviendas, muebles, etc.

Sectores de Latacunga, Salcedo, Pujilí y muchas parroquias rurales del valle de Cotopaxi, son ricos en frutas: capulí, peras, manzanas, claudias, taxo, duraznos, uvillas, tunas, tomate, higo, etc. En el sector occidental: la naranja, el aguacate, sandías, maíz, chirimoya. Tanto en las zonas bajas y altas de Cotopaxi, abundan los cereales como: el maíz, arveja, lenteja, habas, fréjol, trigo, cebada, etc.; variedades de frutas y verduras.

Así mismo un sinnúmero de plantas ornamentales como:

rosas, palmeras, nardos, ilusiones, violetas, etc. que se cultivan en invernaderos para la exportación. Entre las plantas medicinales se pueden señalar también varias de ellas, como: el toronjil, manzanilla, yerbaluisa, menta, cedrón, etc.

En las regiones de Sigchos, Angamarca, Cusubamba, Saquisilí, Alpamálag, Collas y otras planicies centrales se producen trigo, cebada, maíz, morocho, quínoa, chochos y otros productos que abastecen al mercado nacional.

En las zonas subtropicales se cultiva café, cacao, plátano, caucho, tagua, caña de azúcar, piretro.

La fauna de la provincia es variada de acuerdo a las zonas climáticas: micos, murciélagos, jaguares, ardillas, aves y pájaros de plumajes coloridos y bellos; así como ganado para carne, leche y de paso, animales que sirven para la lidia, se crían en las tierras altas de la provincia.

En resumen la provincia de Cotopaxi se encuentra privilegiadamente ubicada en el centro del país con vías de comunicación que le permiten llegar a todas partes del país; dentro de los recursos podemos mencionar, que es prodigiosa en todos los aspectos: naturales y humanos.

3.7. VIAS DE ACCESO

3.7.1. LOS MEDIOS DE TRANSPORTE

Los caminos son los medios más directos e importantes para la difusión de la cultura, el incremento de la economía, el perfeccionamiento de la ciencia. La comunicación entre los pueblos da la medida del desenvolvimiento existente, de proyecciones o estancamientos, encontrando de por medio siempre un camino en la real expresión de su presencia o la ausencia del mismo.

Nuestra Provincia ubicada geográficamente en el centro, atesora perspectivas de dimensión extraordinaria. Según información emitida por funcionarios del Consejo Provincial se encuentran en construcción y mantenimiento diversos tipos de vías de acceso (caminos) entre los cuales tenemos:

- Pavimentada "A"

Panamericana pavimentada (carpeta asfaltada), con un promedio de 7 metros de ancho con espaldones, viene del límite con Pichincha al norte y termina con el de Tungurahua al Sur.

- Otras carreteras importantes son:

Latacunga - Saquisilí	12 Km	7m. de ancho asfaltada
Latacunga - Pujilí	12 Km	6m. de ancho asfaltada
Latacunga - Mulaló	30 Km	6m. (doble tratamiento)
Saquisilí - Cuicuno	15 Km	6m. de ancho asfaltada
Saquisilí - El Progreso, Tanicuchí, Lasso, Río Blanco	22 Km	6m (doble tratamiento)
La Maná - La Esperanza	30 Km	6m. "
Guaytacama - La Avelina	3 Km	6m. "
El Progreso - Pastocalle	5 Km	6m. "
Pujilí - La Victoria	3 Km	6m. asfaltada
Jesús del Gran Poder - Parroquia Belisario Quevedo	3 Km	6m. asfaltada
Ingreso Princ. Aláquez	2.5Km	7m. asfaltada
Panzaleo - Pataín	4 Km	6m. (doble tratamiento)
Pujilí - La Maná	140Km	asfaltado y lastrado
La Maná - Chipe Amburgo	48 Km	asfaltado y lastrado

- Lastrado

La Maná - Moraspungo - Pangua	60 km.
Apagua - Angamarca	35 km.
Guayacán - Pucayacu - Guasaganda	35 km.
Toacaso - San Francisco - Sigchos	70 km.
Sigchos - Zumbahua	50 km.
Sigchos - Isinliví	30 Km.
Cusubamba - Rumiquincha - Atocha	20 km.

- Empedrado y Tierra

Pujilí - Cusubamba	30 km.
Pujilí - Alpacabamba	30 km.
Salcedo - Cusubamba	35 km.
José Olgún-Salcedo-Mulliquindil	30 km.
Latacunga - Toacaso	25 km.
Panzaleo - Mulalillo	8 km.
Saquisilí - Poalo	8 km.

Existen carreteras afinadas a todas las parroquias rurales de nuestra Provincia que no se han descrito en su totalidad. También existe la vía férrea Quito - Guayaquil que cruza la provincia de Norte a Sur, paralelamente a la Panamericana. Latacunga dispone de un aeropuerto cuya pista pavimentada tiene 2960m. de largo por 46 m. de ancho.

3.8. NUMERO DE COLEGIOS DE CICLO BASICO Y DIVERSIFICADO.

En la Provincia de Cotopaxi, existe el siguiente número de colegios de Ciclo Básico y Diversificado:

CICLO BASICO

CANTONES	NUMERO DE COLEGIOS
Latacunga	7
Pujilí	5 (4 Básico y 1 Post.Básico)
Salcedo	1
Saquisilí	0
La Maná	2
Pangua	0
Sigchos	2
TOTAL:	17 Colegios de Ciclo Básico.

CICLO DIVERSIFICADO

CANTONES	No. DE COLEGIOS		MODALIDAD		
			BACHILLER CIENCIAS	BACHILLER TECNICO	POST BACHILLER.
Latacunga	18	5 9 2 1 1	X X X X	X X X	 X X
Pujilí	4	2 1 1	 X	X X	
Salcedo	6	3 3	X	X X	X
La Maná	3	2 1	X	X	
Saquisilí	1	1	X	X	
Pangua	2	1 1	X	X X	
Sigchos	1				
TOTAL:	35	Colegios de ciclo Básico, Diversificado y Post Bachillerato.			

COLEGIOS DE CICLO DIVERSIFICADO
CANTON LATACUNGA

COLEGIOS	MODALIDAD		
	BACHILLER CIENCIAS	BACHILLER TECNICO	POST BACHILLER
FEMENINOS			
1. Vásconez Cuvi	X	X	
2. Sagrado Corazón	X	X	
3. Luis F. Ruiz		X	
MASCULINOS			
4. Ramón B. Naranjo		X	
5. Trajano N. Iturralde		X	
MIXTOS			
6. Vicente León	X		X
7. Hermano Miguel	X	X	
8. Primero de Abril	X	X	X
9. Simón Rodríguez		X	
10. Juan A. Echeverría		X	
11. Nacional Toscano	X		
12. Marco A. Subía M.	X	X	
13. Patria		X	
14. Pastocalle		X	
15. Sara Bustillos de A.		X	
16. Nacional Mulaló	X	X	
17. San José	X		
18. César Viera		X	

COLEGIOS DE CICLO BASICO

CANTON LATACUNGA

1.	Camilo Gallegos Domínguez
2.	Camilo Gallegos Toledo
3.	Aláquez
4.	14 de Julio
5.	Nacional Poaló
6.	Eudófilo Alvarez
7.	El Tabernáculo

COLEGIOS DE CICLO DIVERSIFICADO

CANTON PUJILI

COLEGIOS	MODALIDAD		
	BACHILLER CIENCIAS	BACHILLER TECNICO	POST BACHILLER
1. Técnico Pujilí		X	
2. Provincia de Cotopaxi	X		
3. Once de Noviembre		X	
4. Inst.Sup.Música Pujilí		X	X
*. Todos estos colegios son mixtos.			

COLEGIOS DE CICLO BASICO

1.	Catorce de Octubre
2.	C.C.F. del Ecuador
3.	Angamarca
4.	C. E. M. Zumbahua (2o. curso)
5.	Manuel Eduardo Cepeda Post. Básico

COLEGIOS DE CICLO DIVERSIFICADO

CANTON SALCEDO

COLEGIOS	MODALIDAD		
	BACHILLER CIENCIAS	BACHILLER TECNICO	POST BACHILLER
1. San Francisco de Asís		X	
2. Pastora Iturralde		X	
3. 19 de Septiembre		X	
4. Néstor Mogollón	X		
5. Salcedo	X		
6. José Peralta	X		
*. Todos estos colegios son mixtos			

COLEGIOS DE CICLO BASICO

1.	Alberto E. Gallo (mixto)
----	-------------------------------

COLEGIOS DE CICLO DIVERSIFICADO

CANTON LA MANA

COLEGIOS	MODALIDAD		
	BACHILLER CIENCIAS	BACHILLER TECNICO	POST BACHILLER
1. Téc. Agrop. Pucayacu		X	
2. Rafael Vásconez Gómez		X	
3. La Maná	X		

COLEGIOS DE CICLO BASICO

1. Luis F. Chávez
2. C. E. M. Guasaganda.

COLEGIOS DE CICLO DIVERSIFICADO

CANTON PANGUA

COLEGIOS	MODALIDAD		
	BACHILLER CIENCIAS	BACHILLER TECNICO	POST BACHILLER
1. Téc. Agrop. Moraspungo		X	
2. Nacional Pangua	X	X	

COLEGIOS DE CICLO DIVERSIFICADO

CANTON SIGCHOS

COLEGIOS	MODALIDAD		
	BACHILLER CIENCIAS	BACHILLER TECNICO	POST BACHILLER
1. Técnico Sigchos		X	

COLEGIOS DE CICLO BASICO

1. Nacional Latacunga
2. Trajano Naranjo Jácome

CAPITULO IV

CAPITULO IV

CARACTERISTICAS EDUCATIVAS Y PROFESIONALES

No se puede hablar de educación marginando al Maestro, este elemento básico de todos los conocimientos, acciones, descubrimientos y conquistas humanas, ocupa un sitio preponderante en el contexto universal.

Muchos son los padres, cuya maestría está en el ejemplo y esfuerzo por alcanzar el desarrollo de los hijos; maestros, los amigos, los transeúntes, los vecinos, hacen del amor su reglamento para rescatar de las esquivaciones y guías al semejante.

Por eso, es inconcebible que la albor educativa sea considerada un ingrato sacrificio. Ser Maestro no es sacrificado, ni arduo, ni plagado de ingratitudes, es sencillamente una de las tantas maneras que tiene el hombre para dignificar en el trabajo su paso por la tierra.

Lamentablemente, la mediocridad política, hace en los actuales momentos que las características educativas y profesionales, sean tan incomprensibles, tan alejadas a una realidad, que cae en la deficiencia educativa, por el hecho

sencillo, de quien administra la educación y la ejerce, es producto de un palanqueo, que nada tiene que ver con la mística del verdadero maestro.

Nuestro sistema social, tan contradictorio, obliga a que muchos compatriotas equivoquen su profesión o su lugar de trabajo; y, que nos hace reflexionar quizá, que recaen en las filas del magisterio, como último recurso para solventar sus necesidades.

Todo lo dicho, nos hace pensar en el desafío, con respecto a la profesionalización del Ecuador, quizá implementando la obligatoriedad de especializarse a nivel superior, o por lo menos, para cada uno de los sistemas del Sistema de Educativo, para tener la esperanza cierta de lograr una educación más eficaz y de mejor calidad, que eduque al hombre para la vida.

En el presente capítulo, intentaremos demostrar con cifras, cuáles son las reales características educativas y profesionales de la educación provincial, buscando siempre la reflexión crítica, que nos permita realizar un diagnóstico, libre del sentimiento morboso de querer sacar la quinta pata al gato, sino más bien de buscar y plantear una base de datos, que posiblemente, pueda servir a los futuros administradores de la educación, para buscar nuevos

rumbos, en pos de lograr una educación de calidad, más práctica y más científica.

Pues, el perfeccionamiento de los miembros del ejército magisteril, hoy resulta necesario, entre otras razones, por la generalización de la cobertura educativa, la celeridad de los cambios sociales, la renovada dinámica y concreción de los conocimientos; el nacimiento de una nueva conciencia en las investigaciones del ramo, y por las deficiencias en la formación original del docente, bien sean culturales, científicas o pedagógicas.

4.1. NUMERO DE ALUMNOS POR COLEGIO

En los actuales momentos, parece ser que la juventud ha tomado conciencia de su papel, en el presente y en el futuro de su vida y como miembro activo de una sociedad, y de forma masiva viene acudiendo a los diferentes centros de educación, con el objeto de recabar su cupo y su oportunidad que el sistema ofrece para su formación.

Según las leyes y reglamentos, se establece que para efectos de tener una educación de calidad y un proceso de enseñanza más personalizada, los diferentes paralelos se conformarán con un número no mayor a 35 alumnos, sin embargo, y como todo aquello que se pretende implementar en

función de dar sentido positivo a la educación, se incumple. Aquí cabe la reflexión, existe mayor demanda que oferta?. Existe colegios de prestigio?; pues parece ser cierto; la demanda de matrícula es mayor a la capacidad física de los planteles educativos, aún más, cuando todos queremos lograr un cupo a determinados establecimientos, causas que abarrotan las aulas e imposibilitan la tarea educativa.

La presente investigación, nos demostrará con cifras, cuál es la situación real de los colegios, en función del número de alumnos, determinando quizá nuestra apreciación.

4.2. NUMERO DE MAESTROS TITULADOS

Hasta ahora en los establecimientos superiores, el futuro profesor se embadurna con unas cuantas informaciones, sujeta duro el diploma, si tiene palancas o dinero para el soborno político, consigue el carguito y se lanza al mundo, soñador por joven, sin ninguna duda a enderezar conciencias y enrumbar personalidades.

Este sería el prólogo de la historia del maestro previo el ejercicio de su noble tarea, sin embargo de sus avatares, vemos con profunda sorpresa, que la realidad es otra, que por su gana de profesionales que ejercen la

docencia, hace que en muchos casos, sus profesiones no estén de acuerdo a su cátedra, y que por lógica nos hace pensar en la mediocridad de la educación impartida; nuestra investigación tiene por objeto, determinar el porcentaje real de maestros que en ejercicio, poseen títulos, que avalicen el desempeño de su tarea educativa y descifrar la gama de profesiones, que de alguna manera garantice la calidad y eficiencia educativa.

4.3. PROFESORES SIN TITULO DOCENTE

Todos los establecimientos que se hagan contra el maestro, serán verticales bombas de aire, no solo por parte del desgano político, sino de la sociedad, que impasible especta el panorama del desorden enredado en los tentáculos de la inmoralidad; mientras nadie, ni leyes, ni liderazgos y de tentadores de la fuerza han conseguido sacar del circo a la corbata; y, a los demás miserables que ahogados en la desesperanza le siguen las pisadas.

Estas son frases quizá filosóficas, que intentan cubrir el hecho cierto de lo que viene sucediendo en el campo magisteril; que todo aquel que siente la urgente necesidad de trabajar y conseguir una remuneración fija, golpea la puerta y pasa a engrosar sus filas, sin capacitación, sin experiencia y con la promesa de empezar

el camino engorroso de aprender a ser maestro.

Un alto porcentaje de maestros, no tienen título y que su ingreso y permanencia es producto quizá de palanqueo, o la buena suerte, nuestra investigación de igual forma intenta determinar el porcentaje real de maestros sin título, y las cátedras que bajo éstos se encuentran; para tener una panorámica real, de lo que venimos descubriendo, de que si con estos factores se puede lograr una Educación de Calidad.

4.4. NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR CANTONES

Cada uno de los gobiernos de turno, en sus diferentes plataformas, establecen como prioridad la Educación, que de manera intrínseca estaría el aporte del gobierno al impulso de la educación, a través de escuelas y colegios, que permitan al joven tener la oportunidad que ellos lo reclaman.

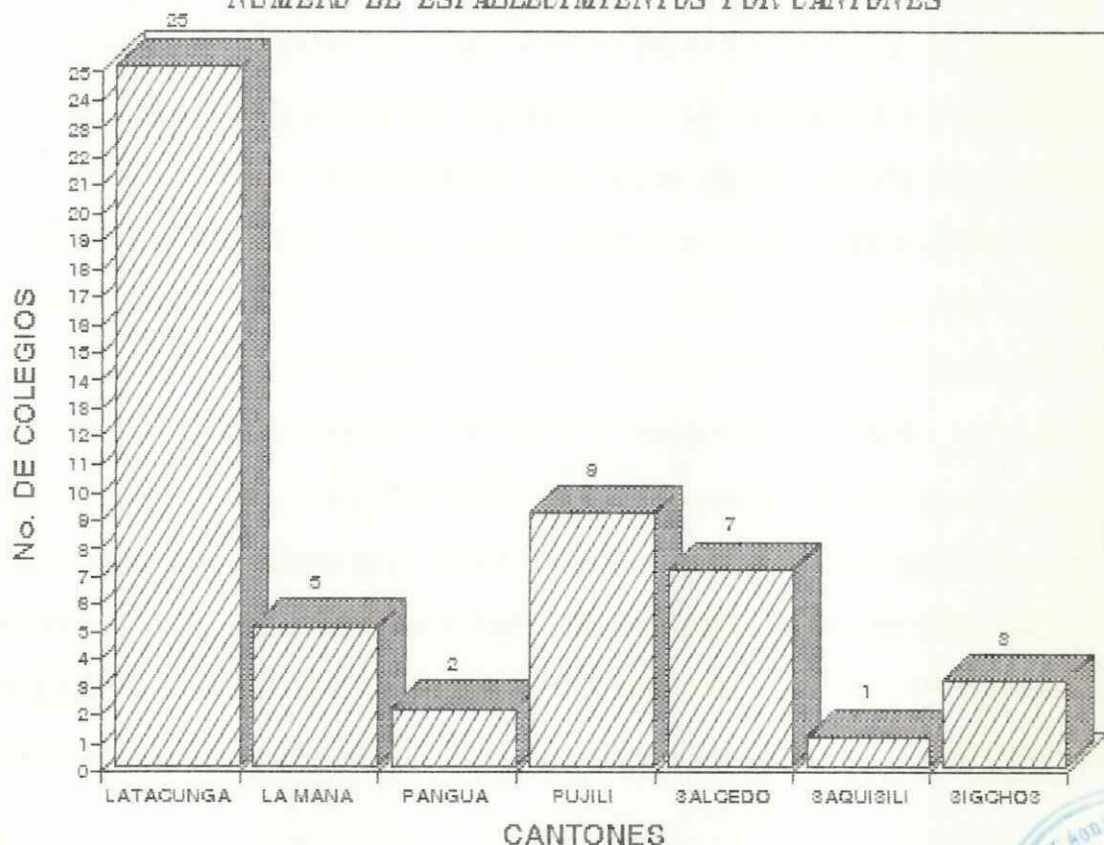
Sin embargo, en los actuales momentos y según cifras, existe al parecer un déficit de planteles educativos; por contadas situaciones que conlleva al establecimiento de un problema social; el joven que no consigue matrícula, a qué se dedica?.

En la provincia de Cotopaxi, fijamos el número de establecimientos por cantones, su oferta educativa y su demanda, situación que nos revelará si la juventud o niñez de la provincia está bien servida.

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR CANTONES

CANTONES	No. DE COLEGIOS
Latacunga	25
La Maná	5
Pangua	2
Pujilí	9
Salcedo	7
Saquisilí	1
Sigchos	3

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR CANTONES



CAPITULO V

CAPITULO V

CARACTERISTICAS ECONOMICAS Y LEGALES

Lograr trabajo, esfuerzo y método en el campo del magisterio, requiere recogimiento, es decir, de esa libertad espiritual que lleva a pensar, crear y vivir con plenitud de conciencia.

En la difícil lucha por la vida, los individuos tienen que lograr la supervivencia, mediante la compra y venta de artículos.

Estas frases, serán aquellas que nos permitan reflexionar en este capítulo sobre las características legales y económicas del maestro; pues podemos decir que, el trabajador de la docencia esta amparado por las leyes y reglamentos de la educación, que le da una estabilidad en su trabajo y la esperanza de que cada mes tendrá una remuneración que de alguna forma solventará sus principales necesidades de la familia, en este contexto podríamos analizar uno de los artículos del código de trabajo que dice: a igual trabajo, igual remuneración; aspecto legal que en esta triste realidad, no parece ser aplicable, puesto que el maestro desempeña una función sacrificada y muy poco reconocida en los aspectos económicos y sociales.

Sin embargo de estas frases, que más allá de querer lamentarse, tienen el objetivo de resaltar la labor del maestro, a pesar de que en los aspectos económicos es quizá la profesión peor pagada del país, la más ingrata, pero al mismo tiempo por las finalidades y propósitos de la educación es la más noble y solidaria entre todas.

Alguien con acento firme y convicción seria, decía que el maestro, vive al día, que el mensual no le alcanza para pagar las deudas de las tiendas y almacenes; que el sueldo del maestro permanece en su bolsillo sólo por minutos o quizá por horas, pues los acreedores le caen como aves de rapiña para desplumarlo; sin embargo, de este viacrucis, por sentir, creer y entender su profesión, el maestro seguirá adelante sin desmayar.

5.1. ANALISIS DEL REGLAMENTO Y LEY DE EDUCACION

Según la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional, en el título III de la Carrera Docente Capítulo I del Ingreso en su Art. 7 se reconoce los siguientes títulos para ejercicio de la Docencia.

- Bachiller en Ciencias de la educación.
- Profesor de educación Preprimaria, Profesor Primario, Profesor de Segunda Enseñanza, Profesor de educación

- Especial y Psicólogo Educativo.
- Licenciado en Ciencias de la Educación, en sus distintas especializaciones.
 - Doctor en Ciencias de la Educación, en sus distintas especializaciones.
 - Otros títulos de profesionales universitarios que el sistema educativo requiera.

Es decir, esta Ley ampara a los profesionales de la educación que ejerzan la docencia, funciones técnico-docentes o funciones docentes administrativas en planteles Educativos Fiscales, Municipales, en el Ministerio de Educación y cultura, Direcciones Provinciales de educación y en otras dependencias del Estado.

En el título IV de la ley que se refiere al escalafón, en su capítulo I de su naturaleza y funcionamiento, en el Art.12 se establece la siguiente carrera docente.

a.- Para el Servicio Docente:

- Profesores.
- Administradores, y
- Supervisores.

b.- Para Servicio Técnico-Docente:

- Técnico Docente.

- Jefes, y
- Supervisores.

El Escalafón del Magisterio Nacional es la clasificación ordenada de los docentes según su título, tiempo de Servicio y Mejoramiento Docente o Administrativo, a base de los cuales se determinan las funciones.

El Escalafón del Magisterio Nacional clasifica los recursos humanos por categorías de la siguiente manera:

Las categorías primera, segunda y tercera servirán como referencia para el cálculo del sueldo básico de las categorías subsiguientes, de acuerdo a los títulos que los profesionales de la docencia la tuvieren.

5.2.- ANALISIS DEL ESCALAFON.

En el capítulo III de la Ley que se refiere de las Remuneraciones establece en su Art.19 que dice siempre y cuando se produzca incremento del Salario Mínimo Vital General, se procederá al aumento del Salario Básico del Magisterio, tomando como referencia el año 1992 cuyo básico del Maestro del Sector Rural que era de S/. 60.000 al año en 1996 se produce una elevación a S/. 128.750 constituyendo dicha alza de S/.68.750 que en

porcentaje representa el 53.39 %, elevación que constituye el 13.34 % de elevación anual, el mismo en forma posterior se determinará si es inferior, igual o superior a la elevación de la canasta familiar.

En el Art. 20; se reconoce que por cada categoría se incrementará el 10 % a la categoría precedente, cuyos funcionales en valores no serán menores del 30% ni mayores del 100% es decir, de acuerdo a la jerarquización de funciones.

En el mismo capítulo que se refiere a las Remuneraciones en su Art. 24 determinan que cada Maestro deberá tener a las asignaciones complementarias amparadas por la ley y que son las siguientes:

- | | |
|-----------------------------|---|
| 1.- Subsidio Familiar | 1000 por hijo |
| 2.- Compensación Pedagógica | 47.500 |
| 3.- Subsidio de Antigüedad | 3% del básico |
| 4.- Situación Geográfica | 23.750 (Prof.zona Rural.) |
| 5.- Costo de Vida | 145.000 |
| 6.- Décimo Sexto | 16.093 (Sobre el básico) |
| 7.- Subsidio Educativo | 26.000 (por cada hijo que se encuentra estudiando el 20% del SMV 95.000). |

5.3. SITUACION DE LOS PROFESORES EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS.

La situación económica del maestro, varía en función de la categoría, situación geográfica (Urbano - Rural). Jerarquización de funciones (Directores, Rectores, Técnicos Docentes, Supervisores, Profesores), Años de Servicio y la Capacitación Profesional (títulos).

Para ejemplificar la situación económica del maestro tomaremos como referencia las categorías pares del Escalafón a partir de la cuarta categoría, categoría mínima que el Docente ingresa al nivel medio, es decir, la cuarta, sexta, octava y décima; considerando que el escalafón determina solamente diez categorías y a partir de ésta se incrementa el 10%. De igual forma se establecería la correlación del ingreso económico del maestro en función de las alzas salariales en los años subsiguientes a partir de 1992.

CAPITULO VI

CAPITULO VI

INDICADORES DE SALUD

6.1. SALUD

En el presente siglo, la humanidad enfrenta múltiples problemas de tipo social, económico y de salud; produciéndose víctimas, especialmente, por la insuficiencia de instituciones que presten la ayuda en el aspecto de salud. Más allá de la preocupación de la guerra, el hambre y la pobreza en los actuales momentos, es menester que los poderes gubernamentales regresen su mirada al campo de la salud; pues por la alta contaminación, la falta de alimentación, la falta de educación preventiva en el país, viene a constituirse el área de salud en una área que está en crisis.

En el caso particular de nuestra investigación, a través del reflejo de las encuestas podemos palpar con asombro y preocupación la casi multifacética gama de afecciones, y/o enfermedades que padece el maestro; los motivos como a continuación se demostrarán son diversos y que nos permite el espacio para hacer una reflexión seria sobre lo que podemos realizar o podemos sugerir para el logro de una salud estable del maestro, que como ser humano

necesita para el desempeño de su función.

Si bien es cierto, el maestro cuenta con una filiación, sea ésta, voluntaria o impuesta a una de las grandes instituciones del Estado Ecuatoriano que vela por el bienestar de sus afiliados, el Instituto de Seguridad Social (IESS); parece ser que éste acarrea múltiples problemas de tipo administrativo y económico, factores que dificultan cumplir con los grandes objetivos para los cuales fue creado, sin embargo, esta gama de enfermedades que afectan la salud de la población magisteril, pueden ser solucionables a través de la implementación de una verdadera política de salud y bienestar familiar. Con esta breve introducción, queremos demostrar mediante el análisis este destino que el maestro como cualquier ser humano tiene derecho a sufrir quebrantos de su salud y que las instituciones le presten su ayuda, sean estas gubernamentales y/o particulares, sin que esto suene a excusa para el desenvolvimiento de la tarea diaria que tiene que cumplir el maestro.

A nivel de la población magisteril, se determinan entre otras, las siguientes enfermedades: bronquitis, resfriados, amigdalitis, etc., las mismas que a nuestro concepto son susceptibles a reducción y/o erradicación, si se aplican convenientes medidas de saneamiento ambiental,

educación para la salud, atención médica gratuita y mejora de la situación económica del maestro.

CAPITULO VII

CAPITULO VII

LA VIVIENDA

7.1. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

El conocimiento cuantitativo y cualitativo de la población de un país, siempre ha sido indispensable en el pensamiento y acción del ser humano y de la sociedad en su conjunto.

Conocer a la población y de manera particular a un sector como el de los maestros, en sus características socioeconómicas y de vivienda creemos que es de gran interés para el tratamiento global de problemas de diverso orden, mediante la planificación adecuada que permita diagnosticar y dar soluciones oportunas al o los problemas; conscientes de esta importancia, nuestro trabajo tratará de reflejar la verdadera situación de tenencia de vivienda del maestro, la misma que puede afectar a la precaria situación económica en la que se desenvuelve.

La tabulación de las encuestas, reflejan una situación muy poco alagadora sobre le tema vivienda, considerando que un gran porcentaje tiene o considera como propia, aquella que fue construida o a través de un préstamo (IESS), Banco

Ecuatoriano de la Vivienda, Mutualistas, Cooperativas, situación que si fuera analizada desde el punto de vista literal de la palabra propio, produciría una situación inversa, es decir, seríamos poseedores de algo que se nos ha sido prestado.

El afán de la investigación, más allá de emitir comentarios y reflexiones, pretenderá demostrar estadística y cuantitativamente la realidad sobre la tenencia de vivienda del maestro, que más allá de dar una seguridad social y emocional, de manera intrínseca acarrea problemas de tipo económico que dificulta el normal desarrollo de este importante grupo humano que día a día ve con profunda tristeza el alejarse de su sueño de tener una vivienda digna, una salud completa y un bienestar social que le permita enrolarse a esta gran sociedad de contradicciones.

Todas aquellas conclusiones a las que podemos llegar, no son ni pretenden ser pastillas y/o recetas que solucionen estos problemas, que son del mundo entero, sino mas bien reflexionar y buscar el punto de partida que permita solventar de alguna manera este y otros problemas comunes del ser humano.

ANALISIS POR CANTONES

ANALISIS DE LOS CANTONES DE LA PROVINCIA

CANTON LATACUNGA

- Total de profesores a ser encuestados 237, de los cuales se han encuestado a 207, que representa el 87.34% del total de la población.

- 30 profesores no fueron encuestados, representando el 12.66% del total de la población; los mismos que se encuentran en los colegios: Victoria Vásconez Cuvi, Vicente León y Primero de Abril. (13, 11 y 6) respectivamente.

Serie A.

DATOS PERSONALES.

1. Edad.

	X
Mujeres	36
Hombres	39

2. Sexo.

Femenino:	71	lo que representa el	34.30%
Masculino:	136	lo que representa el	65.70%

100%

3. Estado Civil.

1. Solteros	34	lo que representa el	16.43%
2. Casados	172	lo que representa el	83.09%
3. Divorciados	1	lo que representa el	0.48%

TOTAL: -----
100 %

Análisis.

El gran ejército magisteril, siempre será el grupo de enormes desigualdades, pero con un propósito único; de la encuesta aplicada en el cantón Latacunga, de una población de 207 maestros, se determina que existe una media aritmética promedio de edad, entre 36 años para las mujeres y 39 años para los hombres; siendo el 34.30% el componente femenino y el 65.70% el masculino, prevaleciendo este género.

Así mismo el 83.09% declara su estado civil como casado y el 16.43% de solteros, infiriendo que por su condición personal y familiar, el magisterio de Latacunga es moderno, formado y responsable, inferencia mental de nosotros en este momento.

Serie B.

REGISTRO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

1. Cuántas personas conforman su hogar?
X = 4
2. De los miembros indicados, cuántos dependen de Ud?
X = 3
3. Cuáles son los miembros que conforman su hogar?

	No.maestros	No.establects.	X
1. Jefes	177		
2. Esposa	175		
3. Hijos			3
4. Yerno - Nuera		6	1

5.	Nietos	7	1
6.	Padres	11	2
7.	Hermano	10	2
8.	Cuñado	2	2
9.	Otros parientes	2	1
10.	Empleados	8	1

Análisis.

Generalmente dentro de los resultados de las encuestas, se viene determinando una correlación entre los diferentes cantones, así: la familia del maestro que confirma un promedio de 4 personas, teniendo su grado de dependencia directa de 3 miembros y como cabeza o jefe de hogar, se autodetermina que 177 son varones y 175 mujeres, de cuyo análisis porcentual se ve claramente que la responsabilidad es paralela y compartida.

Serie C.

SITUACION LABORAL

1. Tiempo total de Servicio:

X = 13 años.

2. Título que posee:

1.	Docente	151	72.95%
2.	No docente	56	27.05%
		-----	-----
		207	100 %

3. Su título Docente pertenece a:

1.	Master	3	1.14%
3.	Lic. en Ciencias de la Educac.	15	76.16%
4.	Profesor de Educación Media	18	11.92%
5.	Profesor de segunda enseñanza	4	2.65%
7.	Bachiller en Ciencias de Educación	7	4.63%
8.	Normalista Rural	1	0.66%
9.	Docentes	3	1.99%
TOTALES:		151	100%

4. Su título no docente pertenece a:

2.	Ingeniero	4	7.14%
3.	Licenciado	7	12.5 %
4.	Doctor	4	7.14%
6.	Economista	1	1.79%
7.	Abogado	1	1.79%
8.	Tecnólogo	4	7.14%
10.	Instituto Técnico Superior	3	5.36%
11.	Bachiller en ciencias	9	16.07%
12.	Bachiller en Com. y Administración	4	7.14%
13.	Bachiller Téc. Industrial	7	12.6 %
14.	Bachiller Téc. Agropecuario	6	10.7 %
15.	Bachiller en Artes	1	1.79%
17.	Egresado Universitario	3	5.36%
18.	Sin título	2	3.57%
TOTALES:		56	100%

5. Situación de trabajo:

1.	Nombramiento	176	85.02%
2.	Contrato	27	13.04%
4.	Accidental	4	1.93%
TOTALES:		207	100%

6.	Alternativa	Cargo Según Nombramiento		Función que Desempeña
1.	Rector	3	1.45	4 1.93
2.	Rector profesor	5	2.42	4 1.93
4.	Vicerrector	5	2.42	7 3.38
5.	Vicerrector (E).	1	0.48	3 1.45
6.	Inspector Gnrl.	4	1.93	3 1.45
7.	Inspector prof.	14	6.77	18 8.70
8.	Profesor	162	78.26	159 76.81
9.	Médico prof.	1	0.48	2 0.97
10.	Bibliotecario -p.	1	0.48	1 0.48

11. Secretario Prof.			1	0.48
12. Prof.Ord.Direc	4	1.93	1	0.48
13. Prof.sustituto	1	0.48	1	0.48
14. Prof. accidental	2	0.97	2	0.98
15. Otro cargo	4	1.93	1	0.48
			<hr/>	<hr/>
TOTALES:	207	100%	207	100%

7. Pagado por:

1. Fisco	181	87.44%
4. Comunidad religiosa	21	10.14%
5. Propietario plantel	5	2.42%
	<hr/>	<hr/>
	207	100 %

8. Trabajo como maestro en otro establecimiento.

1. Si	36	17.39%
2. No	171	82.61%

9. En cuántos establecimientos? X = 2

10. Tiene otra ocupación no docente

1. Si	87	42.03%
2. No	120	57.97%
	<hr/>	<hr/>
	207	100 %

11. Asiste a cursos de profesionalización?

1. Si	67	32.37%
2. No	140	67.63%
	<hr/>	<hr/>
	207	100 %

Dónde? 50 UTA.
10 Latacunga
7 U.C.U.Loja

12. Asiste a cursos de capacitación?

1. Si	102	49.28%
2. No	105	50.72%
	<hr/>	<hr/>
	207	100 %

Dónde? En Latacunga
Cuándo? En vacaciones.

Análisis

La situación laboral y de ejercicio profesional, el magisterio del cantón tiene un promedio de 13 años de tiempo total de servicio.

Se ha querido conocer a través de la encuesta el grado de preparación y/o titulación del que dispone y avalice su ejercicio docente, del total de los encuestados el 72.95% posee título docente, y el 27.05% no tiene título docente, teniendo así mismo una gama completa de instituciones que lo otorgaron y jerarquización del mismo; como: doctores, licenciados, llegando a bachilleres, como un mínimo indispensable, como reza la propia ley, cuando se trata de las ramas técnicas.

El 85.02% de los encuestados, se encuentran en sus diferentes cargos y categorías, con nombramiento fiscal y el 13.04% por contrato (dependencia ocasional) estando en una gran mayoría en calidad de maestros; el 76.81% de encuestados y en porcentajes inferiores en otros cargos directivos, que establece la Ley de Escalafón.

Si hablamos del magisterio provincial, se desprende con facilidad que sus remuneraciones son fiscales, y se constituyen en servidores públicos, por lo que de acuerdo

al análisis estadístico, el 87.44% pertenecen al fisco y el 12.14% a remuneraciones solventadas por terceros.

El maestro por la naturaleza de su profesión, el tiempo diario de labores, le permite de alguna forma desempeñar más de una función, así: el 17.39% labora en otro establecimiento educativo, el mismo que constituye en la media aritmética de 2 y el 42.03%, tiene otra ocupación no docente, pudiendo ser entre otras; comerciante, taxista, etc.

Por disposición directa o no de la propia Ley, el 32.37% asiste a cursos de profesionalización o de mejoramiento de título, en los establecimientos de educación superior como la UTA, la Universidad Abierta de Loja, buscando siempre esta opción en función del tiempo disponible, y el 49.28%, asiste a cursos de capacitación, preferentemente el de ascenso de categoría, los mismos que se constituyen en requisito indispensable para poder optar cada 4 años (urbano) y 3 años (rural), la categoría inmediata superior, siendo el período de capacitación el de las vacaciones.

Serie D.

JORNADA LABORAL

1. Qué tiempo le toma dirigirse al colegio?

X = 31 minutos.

2. Qué transporte utiliza para transportarse a su trabajo?

1.	Bus público	107	51.69%
2.	Transporte Escolar	5	2.42 %
3.	Vehículo propio	41	18.81%
4.	Bicicleta - moto	4	1.93%
5.	Camina	50	24.15%
TOTALES:		207	100%

3. Qué tiempo permanece en el Colegio? (horas)

X = 29

4. Cuántas horas a la semana dedica a las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	- X	DED.HORAS		NO D.HORA	
		No.	%	No.	%
1. Dictar clase	18				
2. Atención padres de familia	2	24	96	1	4
3. Atención problemas de alumnos	5	24	96	1	4
4. Reunión con docentes	5	24	96	1	4
5. Planificación y corrección	3	23	92	2	8
6. Otros	11	21	84	4	16

5. Cuántas horas diarias le dedica al colegio en su casa?

X = 2 en 23 establecimientos.

1 establecimiento se dedica a cultos
1 establecimiento no dedica horas en su casa
para el colegio.

Análisis.

Una de las tareas más difíciles de interpretar en la encuesta es el de la Jornada Laboral, quizá aquello que podamos determinar sea real, en función del tiempo real; el tiempo promedio que el maestro gasta para llegar al lugar de trabajo es de 31 minutos, y utiliza como medios de movilización entre otros, el 51.69% el bus público, el 24.15% camina, el 19.81% transporte propio y en porcentajes menores otro (bicicleta, moto).

El tiempo de permanencia promedio en el establecimiento es de 29 horas a la semana, de las cuales se dedica 24 a la labor docente, y el restante en actividades de atención a padres de familia, atención y recuperación pedagógica, actividades sociales y deportivas, etc. y existe un promedio de 2 horas en la casa, dedicadas a las actividades de preparación y planificación escolar.

Serie E.

ORGANIZACION Y CARGA DE TRABAJO

1. Cursos y paralelos:

a. Cursos		
1. Ciclo básico	82	39.61%
2. Ciclo básico y diversificado	125	60.39%
TOTALES:	207	100%

b. Paralelos:

1. Básico	promedio de 2
2. Básico y diversificado	promedio de 3

2. De las siguientes actividades, indique cuáles realiza?

ACTIVIDADES	ACTIVIDAD				PESADA			
	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
1. Dictar clase	192	92.7	15	7.24	3	1.56	189	91.3
2. Evaluación	184	88.8	23	11.1	13	7.07	171	92.9
3. Preparación clase	181	87.4	26	12.5	5	2.76	176	97.2
4. Prep. material d.	102	49.2	105	50.7	24	23.5	78	76.4
5. Tareas administ.	40	19.3	167	80.6	5	12.5	35	87.5
7. Consejo Directivo	37	17.8	170	82.1	2	5.4	35	94.5

3. Las tareas que usted realiza requieren:

ACTIVIDADES	SI	%	NO	%	SIP	%	AVE	%
1. Estar de pie toda la jornada.	188	90.8	19	9.8	126	67.0	62	32.98
2. Hablar mucho forzando la voz.	136	65.7	71	34.3	63	46.3	73	53.68
3. Utilización de tizas.	163	78.7	44	21.2	121	74.2	42	25.77
4. Esfuerzos físicos excesivos.	25	12.1	182	87.9	15	60	10	40

4. La carga horaria está de acuerdo a su especialidad?

1.	Si	172	83.09%
2.	No	35	16.91%
		-----	-----
		207	100 %

5. Porqué no trabaja con asignaturas de su especialidad?

1.	Por cubrir carga horaria	23
2.	Por falta de profesores especializados	12

Análisis.

Toda actividad del ser humano, requiere de una organización laboral y el tiempo que dedica durante el día; dentro de la tabulación determinamos que el 39.61% trabaja en el ciclo básico y el 60.39% en el ciclo diversificado. De igual forma en su gran mayoría representada por el 92.75%, su tiempo lo dedica a dictar clase, cumpliendo así con su tarea, que bajo nombramiento así lo exige, a más de las actividades que son paralelas a la docencia como: evaluar, preparar clase, elaboración de material didáctico, tareas administrativas, y consejo directivo, ésta última lo realizan aquellos que han sido nombrados como miembros al inicio de año.

Lo importante que debemos resaltar, es el hecho que el 91.30% declara que su labor docente no resulta pesada, dándonos cuenta que la realizan bajo los parámetros de responsabilidad y mística.

Por la naturaleza propia de la actividad que a diario realiza el maestro, declara que existe en ocasiones estar de pie (188 encuestados), hablan en tono de voz alta (136), los mismos que no requieren ejecutar un esfuerzo excesivo, como lo determinan 182 maestros encuestados.

Lo importante es saber que el 83.09% dice que su carga horaria está de acuerdo con su especialización, situación que de alguna forma estaría en función de los grandes objetivos de la educación, de lograr su eficiencia.

El porcentaje restante, es decir, el 16,91% que determinan que no se encuentran en su especialización, tiene justificativos como: cubrir cargas horarias, por déficit de maestros especializados en cada uno de los planteles.

Serie F

SALUD DEL DOCENTE

1. Durante el último trimestre se ha enfermado?

1.	Si	79	36.18%
2.	No	128	61.84%
		-----	-----
		207	100 %

2. El servicio de asistencia médica que utiliza es:

1.	IESS	125	60.39%
2.	Servicio Médico	20	9.66%

3.	Hospital Público	30	14.49%
4.	Clínica privada	32	15.46
		-----	-----
		207	100 %

3. Durante el año sufrió con más frecuencias alguno de los siguientes síntomas:

1.	Disminución auditiva	7
2.	Disminución Visual	27
3.	Dolor de los hombros	29
4.	Dolor de garganta	105
5.	Dolor muscular	41
6.	Tos crónica	37
7.	Ronquera	30
8.	Dolor de espalda	31
9.	Dificultad para respirar	12
10.	Alteración nerviosa	25
11.	Dolor de cabeza	61
12.	Ardor estomacal	47

4. Indique las enfermedades que ha sido diagnosticado en el último año.

1.	Hipertensión arterial	11
2.	Lumbago o ciática	14
3.	Úlcera estomacal	12
4.	Bronquitis	26
5.	Resfriados	95
6.	Amigdalitis	75
7.	Várices	10
8.	Asma	2
9.	Vértigo	1
10.	Miopía y Astigmatismo	20
13.	Parasitosis	3
21.	Ninguna	18
22.	Otras	39

(Infecciones, rinitis, sinusitis, hemorragias)

5. Padeció algún accidente durante su trabajo docente?

1.	Si	16	7.73%
2.	No	191	92.27%
		-----	-----
		207	100 %

6. Este accidente ocurrió?

			X
1.	En el colegio		1
2.	En viaje a colegio o retorno		14



7. Por su salud ha pensado solicitar:
- | | | |
|------------------------|----|--------|
| | X | |
| 1. Cambio de curso | 1 | |
| 2. Cambio de jornada | 1 | |
| 3. Cambio de colegio | 10 | 48.31% |
| 4. Renuncia al colegio | 3 | |
8. Tuvo licencia o permiso por enfermedad en el último año?.
- | | | | |
|-------|-------|--------|--|
| | X | | |
| 1. Si | 50 | 24.15% | |
| 2. No | 157 | 75.85% | |
| | ----- | ----- | |
| | 207 | 100% | |
9. Qué tiempo duró su licencia por enfermedad?
- X = 13 días.
10. Concorre enfermo a trabajar?
- | | | |
|-------|-------|--------|
| 1. Si | 136 | 65.70% |
| 2. No | 71 | 34.3% |
| | ----- | ----- |
| | 207 | 100% |
11. Porque razón usted acude enfermo a trabajar?
- | | | |
|---|----|--------|
| | X | |
| 1. La enfermedad no es grave | 80 | 58.82% |
| 2. La medicación le alivia | 22 | |
| 3. Por sentido de responsabilidad | 75 | 55.15% |
| 4. Por presión de las autoridades | 11 | |
| 5. Tiene algún beneficio económico por no faltar. | 2 | |

Análisis.

El maestro como cualquier ser humano, no está libre de que su salud en un momento dado, sufrir quebrantos de salud, por condicione ambientales, de trabajo, o virales, es por esto que en la encuesta dicen 79 maestros haberse enfermado en el último trimestre y que durante su tratamiento casi con normalidad acuden al servicio médico

que ofrece el IEES, pues, todo servidor público tiene su afiliación y esta se constituye la afirmación hecha anteriormente, sin embargo existe un porcentaje mínimo, que acuden a otros centros de salud.

Al preguntar cuáles eran las enfermedades más comunes con las cuales se afectan declaran entre otras: 105 con dolor de garganta, 61 con dolor de cabeza, 47 dolores estomacales, 37 tos crónica, los mismos que pueden ser como producto del trabajo o estrés del maestro.

Las enfermedades diagnosticadas por facultativos, encabeza los resfriados (95), amigdalitis (75), infecciones, etc; lo importante que estas son afecciones que se pueden controlar y de igual forma cabe resaltar que el 92.27% declara no haber tenido accidentes de trabajo.

Luego de establecer las causas y consecuencias de salud del maestro, se determina que el 48.31% solicitó algún momento cambio de lugar de trabajo por su salud y/o obtuvo licencia médica o permiso, solamente el 24.15% y está claro un promedio de 13 días, como consecuencia lógica y de acuerdo al porcentaje el maestro en un 65.70%, acude a su trabajo estando enfermo, es por eso que el 58.82%, dice que acude cuando la enfermedad no es grave, y el 55.15% por sentido de responsabilidad.

Serie G

VIVIENDA

1. Registre el número de hogares que residen en esta vivienda:

182	Maestros	1	hogar
14	"	2	"
9	"	3	"
1	"	4	"
1	"	5	"

207			

2. Tipo de vivienda:

1.	Casa, villa	177
2.	Departamento	25
3.	Cuarto de inquilinato	5

		207

3. Cuál es el material predominante de las paredes de la vivienda?

1.	Bloque o ladrillo	203
2.	Adobe o tapia	4

4. Cuál es el material predominante del piso?

1.	Entablado	102
2.	Madera - parket	83
3.	Baldosa - Ladrillo	9
4.	Vinyl	2
5.	Cemento	11

		207

5. Dispone su vivienda de:

1.	Sala	204
2.	Comedor	207
3.	Dormitorio	X = 3
4.	Baño	207
5.	Cocina	205
6.	Otros	80 (estudio, biblioteca)

6. En que sitio de la vivienda prepara este hogar los alimentos?

1.	En un cuarto dedicado sólo para cocina	204	98.5%
3.	En la Sala Comedor	3	1.5%
		-----	-----
		207	100%

7. De dónde obtiene el agua este hogar?

1.	Red pública	199	96.14%
2.	Otra fuente por tubería	7	3.38%
3.	Pozo	1	0.48%
		-----	-----
		207	100%

8. Pagan en este hogar por el agua que consumen?

1.	Si	194	93.71
2.	No	9	4.35
3.	Si con el arriendo	2	0.97
4.	No pagan	2	0.97
		-----	-----
		207	100 %

9. Con qué tipo de servicio higiénico cuenta este hogar?

1.	Excusado y alcantarillado	195	94.20%
2.	Excusado y pozo séptico	10	4.83%
3.	Excusado y pozo ciego	2	0.97%
		-----	-----
		207	100 %

10. Con qué tipo de alumbrado cuenta este hogar?

1.	Luz eléctrica	207
----	---------------	-----

11. Pagan por la electricidad que consumen?

1.	Si	198	95.60%
2.	No	6	2.90
3.	Si con el arriendo	3	1.50
		-----	-----
		207	100%

12. Tiene este hogar servicio telefónico?

1.	Si	141	68.12%
2.	No	66	31.88%
		-----	-----
		207	100 %

13. La vivienda que ocupa este hogar es:

1.	En arriendo	42	20.29%
2.	Propia y está pagando	84	40.58%
3.	Propia y totalmente pagada	58	28.02%
4.	Cedida	18	8.70%
5.	Recibida por servicios	4	1.93%
6.	Prestada	1	0.48%
		-----	-----
		207	100%

Análisis.

La situación de la vivienda del maestro está dada que 182 maestros residen en una vivienda y se considera por 1 hogar, en el tipo de vivienda prevalece las casas o villas y está construida preferentemente de bloque o ladrillo, su piso de tabla, (madera) y/o parket, y lo importante es que disponen de los mínimos indispensables para vivir como: sala, comedor, dormitorio, baño, cocina; así como los servicios básicos de agua, luz, alcantarillado en un 96.14% de viviendas son de este tipo público, por lo tanto el maestro paga por sus servicios, es por esto que el 95.60% declara que sí.

Sin embargo, otros servicios como teléfono, disminuye al 68.12%; la tenencia de vivienda, el maestro representado en el 40.58% dice que es propia y está pagando al IESS (préstamo) y el 28.02% es propia, totalmente pagada; y en porcentajes mínimos están en calidad de arrendatarios, por estado de cedido, prestada, etc.

Serie H.

INGRESOS

1. Categoría económica:

4ta.	3	1.50%
5ta.	17	8.21%
6ta.	43	20.77%
7ma.	32	15.46%
8va.	39	18.84%
9na.	21	10.14%
10ma.	21	10.14%
10%	5	2.42%
20%	1	0.48%
No tienen	24	11.59%
Administrativo	1	0.48%
	-----	-----
	207	100%

3. El ingreso es sólo de su trabajo como docente?

1. Si	130	62.80%
2. No	77	37.20%
	-----	-----
	207	100 %

4. Cuánto es el ingreso extraprofesional?

X = S/.390.000

5. Aporta su cónyuge económicamente?

1. Si	134	64.73%
2. No	73	35.27%

6. Profesión de la cónyuge?

1. Profesoras	67
2. Comerciantes	25
3. Otros	42

7. Cantidad mensual con la que aporta su cónyuge?

X = S/. 480.000

Análisis.

El maestro de este cantón, se encuentra ubicado en porcentaje mayor (19.80%) entre las categorías sexta y octava, tomando en cuenta que dicho análisis ha sido tomado en cuenta las categorías del escalafón, más aquellas que se incrementan el 10%, 20%, de adicionales.

El maestro en un 62.80% declara que el ingreso económico es sólo producto de su remuneración mensual, y el 37.20% tiene un ingreso extra profesional aproximado de S/.390.000, como producto de actividades preferentemente comerciales; sin embargo, en la economía familiar, la cónyuge aporta con un promedio de S/.480.000, representada esta afirmación por el 64.73%, y sus profesiones u ocupaciones son: maestras(67), comerciantes (25), y otros (42).

Serie I.

GASTOS

1. Cuánto gastó usted en alimentos el mes pasado?
X = S/.429.000 17 maestros no gastan.
2. Cuánto pagó Ud. por su vivienda el mes anterior?
X = S/.230.000 78 maestros no gastan.

3. Cuánto pagó Ud. por agua el mes pasado?
X = S/.9.500 30 maestros no gastan.
4. Cuánto pagó Ud. por luz?
X = S/.14.500 26 maestros no gastan.
5. Cuánto pagó Ud. por teléfono?
X = S/.16.160 65 maestros no gastan.
6. Cuánto pagó Ud. el mes pasado por combustible para
cocina?
X = S/.5.750 20 maestros no gastan.
7. Cuánto gastó Ud. en vestuario el mes pasado?
X = S/.115.680 21 maestros no gastan.
8. Cuánto gasto Ud. en educación?
X = S/.207.000 44 maestros no gastan.
9. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en medicina?
X = S/.75.960 44 maestros no gastan.
10. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en transporte?
X = S/. 95.400 24 maestros no gastan.
11. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en imprevistos?
X = S/.116.000 13 maestros no gastan.

Análisis

Los hogares de los maestros como cualquier otro, distribuye sus gastos mensuales en servicios y en factores de vivienda, vestuario, educación, salud, alimentación, etc., cuya suma al mes tiene un gasto aproximado de S/.656.609.

Cabe indicar que hay un número de maestros que declaran no saber las cantidades y/o valores que gastan al mes, y otros que simplemente no gastan, porque viven con sus padres o solos. En el cuando respectivo se determina el promedio de cada uno de los factores antes descritos, en aproximaciones

CANTON LA MANA

Total de profesores a ser encuestados 30, de los cuales se encuestó a 26, 4 no pudieron ser encuestados.

Serie A.

DATOS PERSONALES.

1. Edad.

	X
Mujeres	35
Hombres	39

2. Sexo.

Femenino:	9	lo que representa el	34.62%
Masculino:	17	lo que representa el	65.38%
	-----		-----
	26		100%

3. Estado Civil.

2. Casado	23	lo que representa el	88.46%
3. Divorciado	1	lo que representa el	3.85%
4. Unión libre	2	lo que representa el	7.69%
	-----		-----
	26		100 %

Análisis.

De acuerdo a las encuestas realizadas se puede verificar que en el cantón La Maná, existe un mayor porcentaje de maestros de sexo masculino, representado por el 65.38%, a diferencia de las mujeres que representan el 34.62%.

La edad promedio del magisterio de este cantón, está entre los 35 años para las mujeres y los 39 años para los hombres.

El estado civil de esta clase magisteril, se encuentra de la siguiente manera: el 88.46% son casados, el 7.69 se hallan en unión libre y el 3.85% son divorciados.

Serie B.

REGISTRO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

1. Cuántas personas conforman su hogar?
X = 4
2. De los miembros indicados, cuántos dependen de Ud?
X = 3
3. Cuál es el parentesco con el jefe del hogar?
 1. Jefes 25
 2. Esposa 25
 3. Hijos x = 2

Análisis.

Se ha podido verificar que los hogares de los maestros del cantón La Maná, se encuentran conformados por un promedio de 4 personas, de las cuales 3 dependen en cada hogar; su dependencia es en forma directa económicamente, cada familia tiene un promedio de dos hijos, y existe un porcentaje igual como jefe de hogar y/o esposas.

Serie C.

SITUACION LABORAL

1. Tiempo total de Servicio:

X = 10 años.

2. Título que posee:

1. Docente	16	61.54%
2. No docente	10	38.46%
	-----	-----
	26	100 %

3. Su título Docente pertenece a:

3. Lic. en Ciencias de la Educac.	7	43.75%
4. Profesor de Educación Media	4	25 %
5. Profesor de segunda enseñanza	2	12.5%
7. Bachiller en Ciencias de Educación	1	6.25%
10. Egresado Universitario	2	12.5%
	-----	-----
TOTALES:	16	100%

4. Su título no docente pertenece a:

2. Ingeniero	1	10%
11. Bachiller en ciencias	5	50%
13. Bachiller Téc. Industrial	1	10%
14. Bachiller Téc. Agropecuario	3	30%
	-----	-----
TOTALES:	10	100%

5. Situación de trabajo:

1. Nombramiento 26

6. Alternativa	Cargo Según Nombramiento	Función que Desempeña
1. Rector	1	1
3. Rector (E)	1	1
4. Vicerrector	1	1
5. Vicerrector (E).	1	1
7. Inspector prof.	4	1
8. Profesor	17	17
9. Médico - profesor	1	1
	-----	-----
TOTALES:	26	26

7. Pagado por:

1. Fisco 26

8. Trabajo como maestro en otro establecimiento.

1. Si	2	7.69%
2. No	24	92.31%

9. En cuántos establecimientos?

X = 2

10. Tiene otra ocupación no docente?

1. Si	12	45.15%
2. No	14	53.85%
	-----	-----
	26	100 %

Cual? 7 agrícolas; otros 4; concejal 1

11. Asiste a cursos de profesionalización?

1. Si	11	42.31%
2. No	15	57.69%
	-----	-----
	26	100 %

Dónde? 2 Bolívar
2 Quevedo
2 Loja
2 Latacunga
3 UTA.

12. Asiste a cursos de capacitación?

1. Si	13	50%
2. No	13	50%
	-----	-----
	26	100 %

Análisis.

Realizando el análisis a la situación laboral, se puede determinar que los maestros tienen un promedio de 10 años de servicio en el Magisterio, de los cuales el 61.54%

son profesionales de la docencia y el 38.46% de profesores en ejercicio no poseen título docente.

El 43.75% de docentes son licenciados en Ciencias de la Educación; el 25% son profesores de educación media, el 31.25% se encuentran en profesionales de segunda enseñanza y Bachiller en Ciencias de la Educación.

También se puede verificar que el 50% de profesionales que no son docentes tienen su título de bachilleres en Ciencias.

La situación legal de permanencia en sus labores es que el 100% se encuentran con nombramiento, el 65 % de encuestados, desempeñan las funciones de profesores, y el 34.62% desempeñan cargos directivos en los planteles.

Las remuneraciones que perciben cada uno de los maestros son solventadas en su totalidad por el Fisco, tomando también en consideración que el 7.69% de maestros trabajan en otros establecimientos.

Los encuestados que para solventar sus necesidades, se dedican a otras actividades como: agrícolas, dignidades de elección popular, lo que está representando un 45.15%.

En el aspecto profesional se puede observar que sólo el 42.31% asiste a cursos de profesionalización, en su mayoría en las universidades de Quevedo y Bolívar, en igual forma el 50% asiste a cursos de capacitación, que lo realizan en su mayoría en la ciudad de Latacunga, en el período de vacaciones, cada 3 años en el sector rural y cada 4 años en el sector urbano, para ascenso de categoría.

Serie D.

JORNADA LABORAL

1. Qué tiempo le toma dirigirse al colegio?

X = 27 minutos.

2. Qué transporte utiliza para transportarse a su trabajo?

1. Bus público	12	46.15%
3. Vehículo propio	1	3.85%
4. Bicicleta	4	15.38%
5. Camina	9	34.62%
TOTALES:	26	100%

3. Qué tiempo permanece en el trabajo? (horas)

X = 28 horas

4. Cuántas horas a la semana dedica a las siguientes actividades:

	X
1. Dictar clase	19
2. Atención padres de familia	3
3. Atención problemas de alumnos	3
4. Reunión con docentes	3
5. Planificación y corrección	3
6. Otros	8
(Administración, Inspección, Relaciones H.)	

5. Cuántas horas diarias le dedica al colegio en su casa?

X = 2 horas en planificación.
2 no planifican.

Análisis.

El tiempo que le toma al maestro de este cantón para trasladarse a cada uno de sus lugares de trabajo es de un promedio de 27 minutos, y utiliza bus público y camina.

Su permanencia en el establecimiento es de un promedio de 28 horas, de las cuales 19 dedica a dictar clase, y la diferencia a actividades de: atención a padres de familia, problemas de alumnos, reunión con docentes. Existe un promedio de dos horas diarias que los maestros toman de sus tiempo libre para planificar.

Serie E.

ORGANIZACION Y CARGA DE TRABAJO

1. Cursos y paralelos:

a. Cursos

1. Ciclo básico	8	30.77%
2. Ciclo básico y diversificado	18	69.23%
TOTALES:	26	100%

b. Paralelos:

X = 1.8

2. De las siguientes actividades, indique cuáles realiza?

ACTIVIDADES	ACTIVIDAD		PESADA	
	Si	No	Si	No
1. Dictar clase	26		2	24
2. Evaluación	26		3	23
3. Preparación clase	22	44	1	20
4. Prep. material d.	14	12	3	11
5. Tareas administ.	5	21		5
6. Consejo Directivo	4	22		4

3. Las tareas que usted realiza requieren:

ACTIVIDADES	Si	No	Siempre	A veces
1. Estar de pie toda la jornada.	21	4	18	3
2. Hablar mucho forzando la voz.	14	12	7	7
3. Utilización de tizas.	22	4	13	9
4. Esfuerzo físico excesivo	3	23		3

4. La carga horaria está de acuerdo a su especialidad?

1. Si 25 80.76%
2. No 5

5. Porqué no trabaja con asignaturas de su especialidad?

2. Por falta de profesores especializados 5

Análisis.

De los maestros encuestados se determina que el 30.77% labora con el ciclo básico, y el 69.23% trabaja con el ciclo diversificado, y estos trabajan en más de un paralelo, distribuida su carga horaria, la misma que la realizan con satisfacción y no le resulta pesada.

El 80.77% de los maestros encuestados responde a que trabajan con asignaturas de sus especialidad y el 19.23% responden a que su carga horaria no está acorde con su especialidad y que están trabajando por falta de profesores especializados.

Serie F

SALUD DEL DOCENTE

1. Durante el último trimestre se ha enfermado?

1.	Si	7
2.	No	19

		26

2. El servicio de asistencia médica que utiliza es:

1.	IESS	13
2.	Servicio Médico	4
3.	Hospital Público	4
4.	Clínica privada	4

3. Durante el año sufrió con más frecuencias alguno de los siguientes síntomas:

2.	Disminución Visual	5
3.	Dolor de los hombros	1
4.	Dolor de garganta	9
5.	Dolor muscular	4
6.	Tos crónica	4
7.	Ronquera	1
8.	Dolor de espalda	5
9.	Dificultad para respirar	2
10.	Alteración nerviosa	1
11.	Dolor de cabeza	6
12.	Ardor estomacal	3
4.	Indique las enfermedades que ha sido diagnosticado en el último año.	
1.	Hipertensión arterial	2
3.	Úlcera estomacal	1
4.	Bronquitis	2
5.	Resfriados	1
6.	Amigdalitis	6
7.	Várices	1
8.	Asma	1
13.	Parasitosis	1
19.	Dengue	3
21.	Ninguna	8
22.	Otras	4
	(Várices, inflamaciones)	
5.	Padeció algún accidente durante su trabajo docente?	
1.	Si	3
2.	No	23

		26
6.	Este accidente ocurrió?	X
1.	En el colegio	1
2.	En viaje a colegio o retorno	2
7.	Por su salud ha pensado solicitar:	
1.	Cambio de curso	1
3.	Cambio de colegio	4
8.	Tuvo licencia o permiso por enfermedad en el último año?.	
1.	Si	12
2.	No	14

		26

9. Qué tiempo duró su licencia por enfermedad?

X = 21 días.

10. Concorre enfermo a trabajar?

1. Si	16	61.54%
2. No	10	38.46%
	-----	-----
	26	100%

11. Porque razón usted acude enfermo a trabajar?

1. La enfermedad no es grave	9
2. La medicación le alivia	4
3. Por sentido de responsabilidad	9
4. Por presión de las autoridades	2

Análisis.

En lo que se refiere a la salud, los maestros responden que en el último trimestre el 73.07% no se ha enfermado; en su gran mayoría ocupan el IESS como servicio de asistencia médica que corresponde al 50%.

Durante el año el maestro ha tenido síntomas más frecuentes como: dolor de garganta, dolor de cabeza, disminución visual, dolor de espalda, y ha sido diagnosticado en las siguientes enfermedades: amigdalitis, dengue, várices, inflamaciones, también se pudo detectar que el 11.54% de maestros ha sufrido accidentes en el momento de dirigirse al colegio o retornar, con un licencia de 21 días promedio.

Se determinó que el 61.54% de maestros encuestados asisten a trabajar estando enfermos, en su mayoría porque la enfermedad no es grave, y por sentido de responsabilidad.

Serie G

VIVIENDA

1. Registre el número de hogares que residen en esta vivienda:

25 familias	1 hogar
1 "	2 "

2. Tipo de vivienda:

1. Casa, villa	21
2. Departamento	1
3. Cuarto de inquilinato	4

3. Cuál es el material predominante de las paredes de la vivienda?

1. Bloque o ladrillo	24
2. Adobe o tapia	1
3. Madera	1

4. Cuál es el material predominante del piso?

1. Entablado	2
3. Baldosa	7
5. Cemento	17
6. Tierra	1

5. Dispone su vivienda de:

1. Sala	22
2. Comedor	23
3. Dormitorio	X = 2
4. Baño	23
5. Cocina	25
6. Otros	4 (bodega)

6. En que sitio de la vivienda prepara este hogar los alimentos?
- | | |
|---|----|
| 1. En un cuarto dedicado sólo para cocina | 25 |
| 4. Patio | 1 |
7. De dónde obtiene el agua este hogar?
- | | |
|----------------------------|----|
| 1. Red pública | 12 |
| 2. Otra fuente por tubería | 11 |
| 3. Pozo | 2 |
8. Pagan en este hogar por el agua que consumen?
- | | |
|-----------------------|----|
| 1. Si | 20 |
| 2. No | 1 |
| 3. Si con el arriendo | 5 |
9. Con qué tipo de servicio higiénico cuenta este hogar?
- | | |
|------------------------------|----|
| 1. Excusado y alcantarillado | 7 |
| 2. Excusado y pozo séptico | 17 |
| 3. Excusado y pozo ciego | 1 |
| 4. Letrina | 1 |
10. Con qué tipo de alumbrado cuenta este hogar?
- | | |
|------------------|----|
| 1. Luz eléctrica | 24 |
| 2. Planta | 1 |
| 3. Vela | 1 |
11. Pagan por la electricidad que consumen?
- | | |
|-----------------------|----|
| 1. Si | 24 |
| 3. Si con el arriendo | 2 |
12. Tiene este hogar servicio telefónico?
- | | |
|-------|----|
| 1. Si | 7 |
| 2. No | 19 |
13. La vivienda que ocupa este hogar es:
- | | |
|-------------------------------|----|
| 1. En arriendo | 7 |
| 2. Propia y está pagando | 12 |
| 3. Propia y totalmente pagada | 4 |
| 4. Cedida | 3 |

Análisis.

En lo referente a la vivienda, se puede observar que el 80.77% viven en casa y la diferencia residen en departamentos y cuartos de inquilinato. El material de construcción que predomina es el bloque, y el pisos es de cemento, el 46.15 % obtiene el agua de red pública, la mayoría cuenta con pozo séptico representada en un 65.38%, cuentan con servicio de energía eléctrica.

Serie H.

INGRESOS

Categoría económica:

4ta.	3
5ta.	5
6ta.	7
7ma.	7
8va.	1
9na.	1
10ma.	1
Administrativo	1

	26

1. Cuál es el ingreso mensual?
2. El ingreso es sólo de su trabajo como docente?
 1. Si 15
 2. No 11
3. Cuánto es el ingreso extraprofesional?
X = S/.280.000

4. Aporta su cónyuge económicamente?
- | | | |
|----|----|----|
| 1. | Si | 18 |
| 2. | No | 8 |
5. Profesión de la cónyuge?
- | | | |
|----|--------------|----|
| 1. | Profesoras | 5 |
| 2. | Comerciantes | 3 |
| 3. | Otros | 10 |
6. Cantidad mensual con la que aporta su cónyuge?
- X = S/. 512.000

Serie I.

GASTOS

1. Cuánto gastó usted en alimentos el mes pasado?
- X = S/.390.000 2 maestros no saben.
2. Cuánto pagó Ud. por su vivienda el mes anterior?
- X = S/.108.000 5 maestros no gastan.
3. Cuánto pagó Ud. por agua el mes pasado?
- X = S/.4.780 5 maestros no gastan.
4. Cuánto pagó Ud. por luz?
- X = S/.12.430 3 maestros no gastan.
5. Cuánto pagó Ud. por teléfono?
- X = S/.14.950 18 maestros no gastan.
6. Cuánto pagó Ud. el mes pasado por combustible para cocina?
- X = S/.4.750 3 maestros no gastan.
7. Cuánto gastó Ud. en vestuario el mes pasado?
- X = S/. 99.500 5 maestros no gastan.

8. Cuánto gasto Ud. en educación?
X = S/.110.500 8 maestros no gastan.
9. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en medicina?
X = S/.168.500 7 maestros no gastan.
10. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en transporte?
X = S/. 43.428 5 maestros no gastan.
11. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en imprevistos?
X = S/.125.000 1 maestro no gasta.

CANTON PANGUA

Total de profesores a encuestar: 11, de los cuales fueron encuestados 8, los restantes se negaron a que se les realice la encuesta.

Serie A.

DATOS PERSONALES.

1.	Edad.			
		X		
	Mujeres	37		
	Hombres	35		
1.	Sexo.			
	Mujeres:	4	50%	
	Hombres:	4	50%	
3.	Estado Civil.			
1.	Solteros	2	lo que representa el 25 %	
2.	Casados	5	lo que representa el 62.5%	
3.	Divorciados	1	lo que representa el 12.5%	

			TOTAL:	100%

Análisis.

Según el resultado de las encuestas realizadas, la variable edad nos da una media aritmética de 37 años para las mujeres y 35 años para los hombres. Esta población está formada por el 50% de hombres y el 50% de mujeres. El 62.5% pertenecen al estado civil casado, y el 25% al soltero.

Serie B.

MIEMBROS DEL HOGAR

1. Cuántas personas conforman su hogar?
X = 4
2. De los miembros indicados, cuántos dependen de Ud?
X = 2
3. Cuáles son los miembros que conforman su hogar?
 1. Jefes 5
 2. Esposa 5
 3. Hijos X= 2

Análisis.

Debemos anotar que la media aritmética del número de miembros por familias es de 4, dependiendo económicamente del jefe del hogar 2 miembros. Como la población encuestada está dividida en el 50% de hombre y mujeres, igualmente, se infiere que las mujeres aporten al hogar con su trabajo como profesoras.

Serie C.

SITUACION LABORAL

1. Tiempo total de Servicio:
X = 23 años

2. Título que posee:

1. Docente	6	75%
2. No docente	2	25%

3. Su título Docente pertenece a:

2. Lic. en Ciencias de la Educación	3	50.00%
3. Profesor de Educación Media	2	33.30%
6. Bachiller en CC. EE (normalista)	1	16.7%
TOTALS:		6 100%

4. Su título no docente:

9. Técnico post bachillerato	1	50%
11. Bachiller en Ciencias	1	50%
TOTALS:		2 100%

5. Situación de trabajo.

1. Nombramiento	8
-----------------	---

6. Alternativa	Cargo Según Nombramiento	Función que Desempeña
3. Rector (E)		1
4. Vicerrector (E)		1
7. Inspector prof.		1
8. Profesor	8	5
-----		-----
8		8

7. Pagado por

Fisco	8
-------	---

8. Trabaja como maestro en otro establecimiento?

1. Si	0
2. No	8

9. En cuántos establecimientos? X = 0

10. Tiene otra ocupación no docente?

1. Si	3	37.5%
2. No	5	62.5%

Cuál en el comercio

11. Asiste a cursos de profesionalización?

1.	Si	2	25%
2.	No	6	75%
Dónde?		En Latacunga	

12. Asiste a cursos de capacitación?

1.	Si	4	50%
2.	No	4	50%
		En Latacunga	

Análisis.

La media aritmética del tiempo total de servicio es de 23 años; el 75% de profesores tienen título docente, entre licenciados en ciencias de la educación, profesores de educación media y bachilleres normalistas. La población de no docentes representa apenas el 25%; todos los profesores tienen nombramiento fiscal y cobran sus haberes del fisco; sin embargo, el 50 % cumplen funciones directivas. El 100% de los profesores laboran únicamente en un establecimiento y el 37.5% tiene otra ocupación no docente, como comerciantes. El 25% asiste a cursos de profesionalización, que en este cantón representa el 100% de no docentes, y el 50 % de profesionales que asisten a cursos de capacitación para ascenso de categoría.

Serie D.

JORNADA LABORAL

1. Qué tiempo le toma dirigirse al colegio?

X = 13 minutos.

2. Qué transporte utiliza para trasladarse a su trabajo?

1. Bus público	1	12.5%
5. Camina	7	87.5%
TOTALES:	8	100%

3. Qué tiempo permanece en el trabajo?

X = 22 horas

4. Cuántas horas a la semana dedica a las siguientes actividades:

	X
1. Dictar clase	15
2. Atención padres de familia	2
3. Atención problemas de alumnos	5
4. Reunión con docentes	4
5. Planificación y corrección	4
6. Otros (administración, deportes)	3

5. Cuántas horas diarias le dedica al colegio en su casa?

X = 2 en planificar y corregir trabajos.

Análisis

En la variable de Jornada Laboral, el tiempo promedio que se hacen de su casa la colegio es de 13 minutos, la mayoría camina y otros utilizan el transporte público. El tiempo promedio de permanencia en la institución es de 22 horas a la semana, de las cuales 15 dedican a dictar clase

y el resto están distribuidas en atender a padres de familia, atención de problemas de alumnos, reunión con docentes, etc.

Serie E.

ORGANIZACION Y CARGA DE TRABAJO

1. Cursos:

1. Ciclo básico	3	37.5%
2. Ciclo diversificado	5	62.5%

Paralelos:

promedio de 2.

2. De las siguientes actividades, indique cuáles realiza?

ACTIVIDADES	ACTIVIDAD		PESADA	
	Si	No	Si	No
1. Dictar clase	8		2	6
2. Evaluación	6	2		6
3. Preparación clase	7	1		7
4. Prep. material d.	6	2		6
5. Tareas administ.	2	6		2
6. Consejo Directivo	1	7		1

3. Las tareas que usted realiza requieren:

ACTIVIDADES	Si	No	Siempre	A veces
1. Estar de pie toda la jornada.	7	1	4	3
2. Hablar mucho forzando la voz.	6	2	3	3
3. Utilización de tizas.	6	2	2	4
4. Esfuerzo físico excesivo	1	7	1	

4. La carga horaria está de acuerdo a su especialidad?

1. Si	5	62.5%
2. No	3	37.5%

5. Porqué no trabaja con asignaturas de su especialidad?

2. Por falta de prof. especialidad	3
------------------------------------	---

Análisis.

Su carga horaria la desempeñan en más de un paralelo.

El 62.5% de profesores, trabajan en el ciclo diversificado y el resto con el básico; los maestros trabajan en un 62.5% de acuerdo a su especialidad, el trabajo lo desarrollan a pesar de la insuficiencia de material didáctico.

Serie F

SALUD

1. Durante el último trimestre se ha enfermado?
 1. Si 4 50%
 2. No 4 50%

2. El servicio médico que utiliza es:
 1. IESS 6 75%
 5. Otros 2 25%

3. Durante el año sufrió de alguno de los siguientes síntomas:
 1. Disminución auditiva 1
 2. Disminución Visual 1
 4. Dolor de garganta 3
 5. Dolor muscular 2
 6. Tos crónica 2
 8. Dolor de espalda 2
 9. Dificultad para respirar 1
 10. Alteración nerviosa 2
 11. Dolor de cabeza 2

4. Indique las enfermedades que ha sido diagnosticado en el último año.
 1. Hipertensión arterial 1
 5. Resfriados 2
 6. Amigdalitis 3

5. Padeció algún accidente durante su trabajo docente?
 1. Si 1
 2. No 7

6. Este accidente ocurrió?
 3. En otro lugar 1

7. Por su salud ha pensado solicitar:
 2. Cambio de colegio 2

8. Tuvo licencia o permiso por enfermedad en el último año?.

2. No 8

9. Qué tiempo duró su licencia por enfermedad?

X = 0 días.

10. Concorre enfermo a trabajar?

1.	Si	4	50%
2.	No	4	50%

11. Porque razón usted acude enfermo a trabajar?

		X
1.	Su enfermedad no es grave	1
3.	Por sentido de responsabilidad	3

Análisis.

Como todo ser humano el profesor sufre de alguna sintomatología, así el 37.5% sufre de dolores de garganta, dolor muscular, tos crónica, várices, etc, siendo diagnosticado ya como enfermedad al 37.5% con amigdalitis, acuden al IESS para las consultas médicas el 75%; el saldo restante asiste a servicios médicos particulares (hospitales).

El 87.5% manifiesta no haber sufrido ningún accidente, por consecuencia de su trabajo, el 25% tiene accidentes pero en otro lugar. Igualmente el 12.5 % piensa solicitar el cambio de establecimiento; el 100% no tuvo licencia por enfermedad. El 50% manifiesta concurrir enfermo al sitio de trabajo, por responsabilidad, porque la enfermedad no es grave o porque la medicación le alivia.

Serie G

VIVIENDA

1. Registre el número de hogares que residen en esta vivienda:
 - 2 en cada vivienda
2. Tipo de vivienda:
 1. Casa, villa 7 87.5 %
 2. Departamento 1 12.5 %
3. El material predominante de las paredes es:
 1. Bloque o ladrillo 6
 2. Adobe o tapia 2
 3. Madera 1
4. Cuál es el material predominante del piso?
 1. Entablado 3
 2. Madera - parket 3
 5. Cemento 2
5. Dispone su vivienda de:
 1. Sala 3
 2. Comedor 3
 3. Dormitorio X = 2
 4. Baño 1
 5. Cocina 1
6. En que sitio de la vivienda prepara este hogar los alimentos?
 1. En un cuarto dedicado sólo para cocina 8
7. De dónde obtiene el agua este hogar?
 1. Red pública 8
8. Paga por el agua que consume?
 1. Si 8
9. Con qué tipo de servicio higiénico consta este hogar?
 1. Excusado y alcantarillado 5
 3. Excusado y pozo ciego 3

10. Con qué tipo de alumbrado cuenta este hogar?
- | | |
|------------------|---|
| 1. Luz eléctrica | 8 |
|------------------|---|
11. Pagan por la electricidad que consumen?
- | | |
|-------|---|
| 1. Si | 8 |
|-------|---|
12. Tiene este hogar servicio telefónico?
- | | |
|-------|---|
| 1. Si | 3 |
| 2. No | 5 |
13. La vivienda que ocupa este hogar es:
- | | |
|-------------------------------|---|
| 1. En arriendo | 4 |
| 2. Propia y está pagando | 2 |
| 3. Propia y totalmente pagada | 1 |
| 4. Cedida | 1 |

Análisis.

Según la media aritmética arrojada de las encuestas existen 2 hogares en cada vivienda, con un 87.5%, que viven en una casa y el resto en departamento; el material de construcción predominante es el bloque y el ladrillo. El 37.5% tiene el piso entablado y los demás entre parket, baldosa, etc. Disponen de los servicios básicos (luz, agua, alcantarillado), el servicio telefónico poseen 37.5%; arrienda su vivienda el 25%; es propietario de su vivienda (hipotecada al IESS).

Serie H.

INGRESOS DEL DOCENTE

Categorías económicas

5ta.	2	maestros
6ta.	4	"
7ma.	2	"

1. Cuál es el ingreso mensual?

X = S/. 560.000

2. El ingreso es sólo de su trabajo como docente?

1. Si 8

3. Cuánto es el ingreso extraprofesional?

X = S/.000

4. Aporta su cónyuge económicamente?

1. Si 5
2. No 3

5. Profesión de la cónyuge?

1. Profesores 2
2. Comerciantes 2
3. Otros 1

6. Cantidad mensual con lo que aporta su cónyuge?

X = S/. 310.000

Análisis.

Según las categorías en este cantón, encontramos que el 50 % están ubicados en la sexta categoría. Sacando una media aritmética de los sueldos, que perciben de S/.560.305, manifestando el 100% que su cónyuge aporta como

docente. Igualmente el 62,5% manifiesta que su cónyuge aporta económicamente al hogar con un promedio de S/.310.000.

Serie I.

GASTOS

1. Cuánto gasta usted en alimentos?
X = S/.125.000 1 no sabe.
2. Cuánto pagó Ud. por su vivienda el mes anterior?
X = S/.85.000 1 no sabe
3. Cuánto pagó Ud. por agua el mes pasado?
X = S/.3.300 1 no sabe.
4. Cuánto pagó Ud. por luz?
X = S/.9.450 1 no sabe.
5. Cuánto pagó Ud. por teléfono?
X = S/.9.000 1 no sabe
6. Cuánto pagó Ud. el mes pasado por combustible para
cocina?
X = S/.6.100 1 no sabe.
7. Cuánto gastó Ud. en vestuario el mes pasado?
X = S/.82.500 1 no sabe
8. Cuánto gasto Ud. en educación?
X = S/.35.000 1 no sabe.
9. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en medicina?
X = S/.5.666 1 no sabe
10. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en transporte?
X = S/. 79.000 1 no sabe.
11. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en imprevistos?
X = S/.42.000 1 no sabe.

Análisis

Los egresos por concepto de alimentos, salud, vivienda, educación, vestuario, transporte y todos los servicios básicos, representan la cantidad de S/.486.616, a simple vista se aprecia el déficit económico por familia. El 75% es cubierto con créditos, ayuda familiar, etc.

CANTON PUJILI

Serie A.

DATOS PERSONALES.

Total de profesores encuestados: 56 que representa el 30% del total de maestros del cantón Pujilí (180).

1. Sexo.

Total de mujeres: 24 lo que representa el 42.85%
Total de hombres: 36 lo que representa el 57.14%

2. Edad.

	X	
Mujeres	35	
Hombres	33	

3. Estado Civil.

1. Solteros	4	lo que representa el	14.29%
2. Casados	46	lo que representa el	82.14%
3. Divorciados	1	lo que representa el	1.78%
4. Unión Libre	1	lo que representa el	1.78%

TOTAL: -----
99.99%

Análisis.

De acuerdo al análisis porcentual en la variable sexo, del magisterio del cantón Pujilí, se concluye que existe mayor porcentaje de maestros de sexo masculino (hombres), dándonos como resultado de que los hombres tienen un mayor apego al ejercicio profesional de maestros.

De acuerdo a la media aritmética, se determina que el promedio de edad del magisterio del cantón, se encuentra entre los 35 años para las mujeres y los 33 años para los hombres.

En referencia a la variable de estado civil, el magisterio del cantón según porcentaje, se determina que hay una alta cantidad de estado civil casado, representado por el 82,14%, inferimos de que este porcentaje está representado entre hombres y mujeres que ejercen la profesión de maestros, es decir se presenta la existencia de matrimonios entre maestros.

Serie B.

MIEMBROS DEL HOGAR

1. Cuántas personas conforman su hogar?

X = 4

2. De los miembros indicados, cuántos dependen de Ud?

X = 2, lo que representa el 92.85%

Personas de las que no dependen nadie 4 lo que representa el 7.14%

3. Cuáles son los miembros que conforman su hogar?

1.	Jefes	49	lo que representa	87.5 %
2.	Esposa	48	"	85.71%
3.	Hijos	X 2	"	
6.	Padres	6	"	10.71%
7.	Hermano	6	"	10.71%
9.	Otros parientes	2		

Análisis.

De acuerdo con los resultados obtenidos de los encuestados, se determina que los hogares de los maestros están conformados por una media aritmética de 4 miembros de los cuales, tomando en cuenta el grado de dependencia directa del núcleo familiar, existe el 92.85 de porcentaje de dependencia económica, la misma que es solventada por los jefes del hogar en el 87.5% de los jefes del hogar. Existiendo porcentajes menores de dependencia económica.

Serie C.

SITUACION LABORAL

1. Tiempo total de Servicio:

X = 8; un maestro tiene 5 meses.

2. Título que posee:

1. Docente	44	78.57%
2. No docente	12	21.43%

3. Su título Docente pertenece a:

1. Dr. en Ciencias de la Educación	1	2.27%
2. Lic. en "	29	65.90%
3. Profesor de Educación Media	7	15.90%
4. Profesor de segunda enseñanza	3	6.82%
5. Profesor de Educ. preprimaria	1	2.27%
6. Bachiller en Ciencias de Educación	2	4.55%
7. Docentes	1	2.27%
	-----	-----
TOTALES:	44	99.98%

4. Su título no docente:

1.	Doctor	1	8.33%
2.	Tecnólogos	2	16.67%
3.	Instituto Técnico Superior	1	8.33%
4.	Bachiller en Ciencias	4	33.33%
5.	Bachiller téc. Agropecuario	3	25 %
6.	Otros tít. Universitarios	1	8.33%
		-----	-----
TOTALES:		12	99.99%

5. Situación de trabajo.

1.	Nombramiento	55	98.2 %
3.	Reemplazo	1	1.79%
		-----	-----
TOTALES:		56	99.99%

6.	Alternativa	Cargo Según Nombramiento		Función que Desempeña	
2.	Rector profesor	1	1.79	1	1.79
4.	Vicerrector	1	1.79	1	1.79
7.	Inspector prof.	3	5.36	5	8.93
8.	Profesor	49	87.5	46	82.14
11.	Secretario Prof.	1	1.79	1	1.79
14.	Prof. accidental	1	1.79	1	1.79
15.	Otro cargo			1	1.79
		-----	-----	-----	-----
TOTALES:		56	100%	56	100%

7. Pagado por

1.	Fisco	56	100%
----	-------	----	------

8. Trabajo como en otro establecimiento.

1.	Si	4	7.14%
2.	No	52	92.86%

9. En cuántos establecimientos? X = 2

10. Tiene otra ocupación no docente

1.	Si	12	21.43%
2.	No	44	78.57%
Cuál		8 comerciante	
		4 Otros	

11. Asiste a cursos de profesionalización?

1.	Si	17	30.36%
2.	No	39	69.64
Dónde?	7	Latacunga Vicente León	
	10	UTA Ambato.	

12. Asiste a cursos de capacitación?

1.	Si	31	55.36%
2.	No	25	44.64%
	30	Latacunga vacaciones	
	1	Angamarca	

Análisis.

Del análisis del aspecto de situación laboral tenemos como resultado arrojado de la encuesta los siguientes: X de tiempo de servicio es de ocho años; el 78.57% son profesionales titulados en la docencia y el 21.43 % de profesores en ejercicio no poseen título docente que avalice su función; determinándose un alto porcentaje de maestros que poseen títulos obtenidos en las instituciones de educación superior, como en el caso específico de licenciaturas en todas las ramas.

De acuerdo al reglamento de la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional, aquellos maestros en ejercicio que no poseen título docente tendrán un tiempo preventivo de 5 años para sacar el título pertinente, ésta puede ser una de las razones para que como resultado de la encuesta arroje que un alto porcentaje posee ya títulos de acuerdo a su función.

La situación legal y de permanencia en sus labores, el 98.2% responde estar amparado bajo nombramiento de tipo fiscal y el 1.79% su permanencia es a contrato y su función está en concordancia con el nombramiento expedido por la institución Directora de la Educación.

Tomando en consideración las remuneraciones mensuales que percibe el maestro por su trabajo, los encuestados responden en su totalidad ser pagados el 100% por la Caja Fiscal; sin embargo existe una X de 2 maestro que laboran en más de un establecimiento educativo y/o tienen otra ocupación no docente que le permita solventar su situación económica, para la satisfacción de sus necesidades, que posteriormente se las describirá; el porcentaje de aquellos que tienen más de una ocupación es de 21.43%, y el porcentaje mayor de 78.57% declara que su única actividad es la de ser profesor.

Con sorpresa, en el aspecto de profesionalización, vemos que el 69.64% de maestros no asisten a cursos de capacitación que hay un promedio igualitario que tiene el deseo de capacitarse, sin embargo cabe indicar que esta capacitación es recibida por efecto de ascenso de categoría, es decir, cada tres años para el sector rural y 4 años para el urbano.

Serie D.

JORNADA LABORAL

1. Qué tiempo le toma dirigirse al colegio?

X = 31 minutos.

2. Qué transporte utiliza para trasladarse a su trabajo?

1.	Bus público	29	51.79%
3.	Vehículo propio	5	8.93%
4.	Bicicleta - moto	3	5.36%
5.	Camina	19	33.92%
TOTALES:		56	100%

3. Qué tiempo permanece en el Colegio?

X = 31 horas

4. Cuántas horas a la semana dedica a las siguientes actividades:

		X
1.	Dictar clase	21
2.	Atención padres de familia	2
3.	Atención problemas de alumnos	2
4.	Reunión con docentes	2
5.	Planificación y corrección	2
6.	Otros	9

5. Cuántas horas diarias le dedica al colegio en su casa?

X = 2 en planificar y corregir trabajos.

Análisis.

El ser humano por sentido de organización, necesita distribuir su tiempo para el desarrollo de las diferentes actividades que tiene éste como: padre de familia y profesional, por lo que de acuerdo con los resultados obtenidos podemos especificar que el maestro emplea un

promedio de 31 minutos para el recorrido desde su domicilio hasta su lugar de trabajo y el 100% de los mismos tienen facilidades para su movilización.

El docente por sentido legal debe permanecer y/o laborar 24 horas semanales, sin embargo, de acuerdo a la encuesta existe una media aritmética de 31 horas semanales de permanencia en el establecimiento, contabilizando a éstos, aquellos que por situaciones de su función tiene la obligación de atender como: atención a los padres de familia, problemas de alumnos, reunión con docentes, planificación, corrección y otros, tomados en consideración los deportes, reuniones sociales, etc.

De acuerdo a su grado concienical, el maestro de igual manera determina dos horas de su tiempo libre a las tareas que tienen que ver con el desarrollo de su profesión como: planificación, corrección, preparación de clases, etc.

Serie E.

ORGANIZACION Y CARGA DE TRABAJO

1. Cursos:

1.	Ciclo básico	13	23.21%
2.	Ciclo diversificado y básico	43	76.79%

Paralelos:

1. Ciclo básico 13 profesores trabajan con promedio de 1 por paralelo.
2. Ciclo diversificado 43 profesores trabajan con promedio de 2 por paralelo.

2. De las siguientes actividades, indique cuáles realiza?

ACTIVIDADES	ACTIVIDAD				PESADA			
	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
1. Dictar clase	55	98.21	1	1.79	1	1.79	54	98.18
2. Evalúa	54	96.43	2	3.57	1	1.79	53	98.15
3. Preparación clase	46	82.14	10	17.86	2	4.35	44	95.65
4. Prep. material d.	34	60.71	22	39.29			34	100
5. Tareas administ.	17	30.36	39	69.64	1	5.89	16	94.12
6. Asiste a cursos	19	33.93	37	66.07	2	10.53	17	89.47
7. Consejo Directivo	7	12.50	49	87.50	3	42.86	4	51.14

3. Las tareas que usted realiza requieren:

ACTIVIDADES	SI	%	NO	%	SP	%	AV	%
1. Estar de pie toda la jornada.	47	83.93	9	16.07	19	40.43	28	59.57
2. Hablar mucho forzando la voz.	27	48.21	29	51.79	12	44.44	15	55.56
3. Utilización tizas	43	76.79	13	23.21	29	67.44	14	32.56
4. Esfuerzos físicos excesivos.	12	21.43	44	78.57	5	41.67	7	58.33

4. La carga horaria está de acuerdo a su especialidad?

1.	Si	49	87.5%
2.	No	7	12.5%

5. Porqué no trabaja con asignaturas de su especialidad?

1.	Por cubrir carga horaria	2	28.57%
2.	Por falta de prof. especialidad	5	71.43%

Análisis.

De los maestros encuestados se determina que el 76.69% labora en el ciclo diversificado y el 23.21% en el ciclo básico, y éstos trabajan en más de un paralelo, distribuida su carga horaria, la misma que la realizan con satisfacción y no les resulta la tarea educativa pesada, a pesar de los inconvenientes que ésta pueda tener (falta de mobiliario, material didáctico, falta de tizas, esfuerzos físicos excesivos, etc.)

El 87.5% de maestros encuestados responden que su carga horaria está de acuerdo con su especialidad y el 12.5% no está de acuerdo a su especialización y que resulta justificable frente al hecho cierto es que en los planteles educativos no disponen de los profesores para determinadas áreas de estudio, procediéndose al hecho penoso de cubrir ese déficit con profesionales que no tienen ninguna relación con sus títulos.

Serie F

SALUD

1. Durante el último trimestre se ha enfermado?

1.	Si	24	42.86
2.	No	32	57.14

2. El servicio médico que utiliza es:

1.	IESS	40	71.43%
2.	Servicio Médico	7	12.5 %
3.	Hospital Público	3	5.36%
4.	Clínica privada	6	10.71%

			100 %

3. Durante el año sufrió de alguno de los siguientes síntomas:

1.	Disminución auditiva	4
2.	Disminución Visual	7
3.	Dolor de los hombros	3
4.	Dolor de garganta	26
5.	Dolor muscular	15
6.	Tos crónica	12
7.	Ronquera	5
8.	Dolor de espalda	4
9.	Dificultad para respirar	2
10.	Alteración nerviosa	6
11.	Dolor de cabeza	13
12.	Ardor estomacal	10

4. Indique las enfermedades que ha sido diagnosticado en el último año.

1.	Hipertensión arterial	1
2.	Lumbago o ciática	1
3.	Úlcera estomacal	2
4.	Bronquitis	5
5.	Resfriados	25
6.	Amigdalitis	22
9.	Vértigo	2
10.	Miopía y Astigmatismo	3
14.	Paludismo	1
21.	Ninguna	13
22.	Otras	3
		(riñón, várices, hemorragias)

5. Padeció algún accidente durante su trabajo docente?
- | | | | |
|----|----|----|--------|
| 1. | Si | 6 | 10.7% |
| 2. | No | 50 | 89.29% |
6. Este accidente ocurrió?
- | | | | |
|----|------------------------------|---|---|
| | | | X |
| 1. | En la escuela o colegio | 1 | 3 |
| 2. | En viaje a colegio o retorno | 2 | 2 |
| 3. | En otro lugar | 3 | 1 |
7. Por su salud ha pensado solicitar:
- | | | | |
|----|---------------------|---|---|
| | | | X |
| 1. | Cambio de jornada | 2 | 1 |
| 2. | Cambio de colegio | 3 | 7 |
| 3. | Renuncia al colegio | 4 | 4 |
8. Tuvo licencia o permiso por enfermedad en el último año?.
- | | | | |
|----|----|----|--------|
| | | X | |
| 1. | Si | 17 | 30.36% |
| 2. | No | 39 | 69.64% |
9. Qué tiempo duró su licencia por enfermedad?
- X = 7 días.
10. Concorre enfermo a trabajar?
- | | | | |
|----|----|----|-------|
| 1. | Si | 44 | 78.57 |
| 2. | No | 12 | 21.43 |
11. Porque razón usted acude enfermo a trabajar?
- | | | | |
|----|--------------------------------|--|----|
| | | | X |
| 1. | Su enfermedad no es grave | | 16 |
| 2. | La medicación le alivia | | 5 |
| 3. | Por sentido de responsabilidad | | 33 |
| 4. | Por presión de las autoridades | | 6 |

Análisis.

En el capítulo de salud, el maestro determina entre otras, haberse enfermado en el último trimestre en un porcentaje del 57.14% y a su vez haber recibido atención médica en los centros de salud del Cantón y la Provincia y

de manera preferente en el IESS, reflejado con el 71.43%.

El maestro como cualquier ser humano, ha tenido dolencias y/o afecciones pasajeras y crónicas como aquellas enfermedades detectadas a través de los especialistas, como: bronquitis, resfriados, amigdalitis; de igual forma el maestro declara haber sufrido accidentes en el trabajo en un porcentaje del 10.7% en el lugar de trabajo, reflejada en la media aritmética de 3. Este hecho como es lógico frente a un quebranto de salud, el maestro ha sido merecedor de una licencia promedio de 7 días, la misma que se puede imponer con un 30.36% que responden que si, sin embargo ninguno a solicitado cambios de lugar de trabajo, de cursos, de carga horaria, por este hecho.

El hecho que se debe resaltar, es aquel que en su mayor parte de maestros (78.57%) concurre a su lugar de trabajo estando con su salud deteriorada (enfermos), y lo hacen en su mayor parte por responsabilidad profesional con una media aritmética de 33, o porque la enfermedad no es grave y no es necesario reposo.



Serie G

VIVIENDA

1. Registre el número de hogares que residen en esta vivienda:

50 familias	1 hogar	89.29%
3 "	2 "	5.36%
2 "	3 "	3.57%
4 "	1 "	1.79%

		100 %

2. Tipo de vivienda:

1. Casa, villa	45	80.36 %
2. Departamento	6	10.71 %
3. Cuarto de inquilinato	5	8.93 %

		100 %

3. El material predominante de las paredes es:

1. Bloque o ladrillo	51	91.07
2. Adobe o tapia	11	19.64
3. Madera	1	1.79

		100 %

4. Cuál es el material predominante del piso?

1. Entablado	37	66.07%
2. Madera - parket	11	19.64%
5. Cemento	5	8.92%
6. Caña	3	5.36%

		100 %

5. Dispone su vivienda de:

1. Sala		49
2. Comedor		51
3. Dormitorio	X =	3
4. Baño		54
5. Cocina		51
6. Otros		7

6.	En que sitio de la vivienda prepara este hogar los alimentos?		
1.	En un cuarto dedicado sólo para cocina	55	
5.	No cocinan	1	

		56	
7.	De dónde obtiene el agua este hogar?		
1.	Red pública	51	
2.	Otra fuente de tubería	4	
4.	Río o vertiente	1	
8.	Paga por el agua?		
1.	Si	50	
2.	No	2	
3.	Si con el arriendo	4	

		56	
9.	Con qué tipo de servicio higiénico consta este hogar?		
1.	Excusado y alcantarillado	48	
2.	Excusado y pozo séptico	6	
3.	Excusado y pozo ciego	2	

		56	
10.	Con qué tipo de alumbrado cuenta este hogar?		
1.	Luz eléctrica	55	
2.	Planta eléctrica	1	

		56	
11.	Pagan por la electricidad que consumen?		
1.	Si	52	
2.	No	1	
3.	Si con el arriendo	3	

		56	
12.	Tiene este hogar servicio telefónico?		
1.	Si	27	48.21%
2.	No	29	51.79%
		-----	-----
		56	100 %

13. La vivienda que ocupa este hogar es:

1.	En arriendo	14	25 %
2.	Propia y está pagando	24	42.86%
3.	Propia y totalmente pagada	14	25 %
4.	Cedida	4	7.14%
		-----	-----
		56	100%

Análisis.

Como todo ser inteligente, busca dar abrigo y seguridad a su grupo familiar, a través de brindarle un espacio de tranquilidad y bienestar, es por esto que el maestro en el aspecto vivienda y de acuerdo a los porcentajes analizados se demuestra que el 80.33% tiene como vivienda una casa que alberga a una familia; en cuya construcción predomina el bloque y el ladrillo; dispone de los servicios básicos en un 100% sean estos: luz, agua potable, alcantarillado. La vivienda por lo regular se demuestra que está distribuida en: cocina, donde normalmente prepara los alimentos, dormitorio donde predomina el piso entablado; de un baño, traduciéndose así que de acuerdo a los porcentajes, el maestro tiene los mínimos esenciales que requiere una familia para vivir.

Los servicios complementarios, como teléfono, dispone el 48.21% y la tenencia de vivienda está distribuida de la siguiente manera: el 42.86% es propia e hipotecada, el 25% es propia, el 25% arrendada y el 7.14% cedida. Por lo

general, se demuestra según la encuesta que sea cual fuere la tenencia de la vivienda, corren con los gastos de alumbrado, el mismo que posteriormente se analizará como uno de los gastos que tiene el maestro y que de alguna forma podría afectarle en su economía.

Serie H.

INGRESOS DEL DOCENTE

Categorías económicas

4ta.	6 maestros
5ta.	8 "
6ta.	13 "
7ma.	9 "
8va.	5 "
9na.	4 "
10ma.	9 "
10%	2 "

1. Cuál es el ingreso mensual?

$$X = S/. 581.334$$

2. El ingreso es sólo de su trabajo como docente?

1.	Si	43	76.78%
2.	No	13	23.21%

3. Cuánto es el ingreso extraprofesional?

$$X = S/.370.000$$

4. Aporta su cónyuge económicamente?

1.	Si	35	65.45%
2.	No	21	37.5 %

5. Profesión de la cónyuge?

1.	Profesora	21
2.	Comerciantes	3
3.	Otros	11

6. Cantidad mensual con lo que aporta su cónyuge?

X = S/. 477.500

Análisis.

Dentro del análisis de ubicación por categorías del maestro del cantón y tomando como variable las categorías pares del escalafón, analizados los porcentajes arrojados de la encuesta y establecida la media aritmética se concluye que el mayor porcentaje se encuentra entre la sexta y séptima categoría, que de alguna manera concuerda con la edad promedio establecida del maestro.

De las ubicaciones económicas por categorías establecemos que el sueldo promedio del maestro es de: S/.581.334, el mismo que es producto del ejercicio profesional como docente, de acuerdo al porcentaje, el 76.78% sólo perciben el sueldo fiscal, y el 23.21% tienen seguros por otros conceptos de ejercicio extraprofesional, cuyo ingreso promedio es de S/.370.000, el ingreso económico familiar está dado por el 65.45% como aporte de la cónyuge, cuya profesión de ésta, en un alto porcentaje es la docencia, determinándose como aporte promedio de S/.447.500 por concepto de sueldo y/o ingresos extraprofesionales (negocios).

Sumando los ingresos por conceptos anteriormente descritos, el maestro en forma aproximada tiene un ingreso mensual de: S/.581.334, estableciendo la excepción de que todos los maestros tienen este ingreso en consideración de que varios hogares aporta solamente el jefe de la casa con su profesión de maestro, cuyo sueldo nominal es uno y el real es otro, debido a los descuentos directos realizados en la junta de retención que es el MEC, sean éstos por aporte al IESS, prestaciones del IESS.

Serie I.

GASTOS

1. Cuánto gasta usted en alimentos?
X = S/.309.000
2. Cuánto pagó Ud. por su vivienda el mes anterior?
X = S/.119.250
3. Cuánto pagó Ud. por agua el mes pasado?
X = S/.7.657
4. Cuánto pagó Ud. por luz?
X = S/.15.812
5. Cuánto pagó Ud. por teléfono?
X = S/.19.342
6. Cuánto pagó Ud. el mes pasado por combustible para cocina?
X = S/.6.289

7. Cuánto gastó Ud. en vestuario el mes pasado?
X = S/.124.722
8. Cuánto gasto Ud. en educación?
X = S/.101.171
9. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en medicina?
X = S/.79.556
10. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en transporte?
X = S/. 61.756
11. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en imprevistos?
X = S/.81.733

Análisis.

Tomando los parámetros del INEC, establecemos en forma aproximada los gastos en los que recurre el maestro, para satisfacer las necesidades mínimas que tiene en los rubros: alimentación, vivienda, agua potable, luz, teléfono, gas, vestuario, educación medicina, transporte e imprevistos; sumando sus parciales dan la cantidad e S/.926.288, egreso que comparado con los ingresos mensuales de los cuales dispone el maestro se establece a simple vista quizá un déficit económico.

CANTON SALCEDO

El total de encuestados en este cantón son de 49 profesores; que nos da el 30% de la población total.

Serie A

DATOS PERSONALES.

1	Edad.		
		X	
	Mujeres	35	
	Hombres	37	
2.	Sexo.		
	Femenino	22	44.90%
	Masculino	27	55.10%
3.	Estado Civil.		
1.	Solteros	7	14.28%
2.	Casados	38	77.6%
3.	Divorciados	1	2.04%
4.	Unión Libre	1	2.04%

Análisis.

Según la media aritmética sacada de la edad de los profesores del cantón Salcedo, vemos que la edad en los hombres es de 37 años y de las mujeres es de 35 años.

Analizando la variable sexo, concluimos que mayor ingerencia encontramos en los hombres, para ejercer la profesión de maestro, con un 55% del total encuestado,

antes que el de las mujeres que es del 45%.

En referencia al estado civil, el magisterio del cantón Salcedo, según porcentaje se determina que hay una gran cantidad de profesores casados, representado por el 77.6%, entre hombres y mujeres, que forman matrimonios entre maestros. En el resto de porcentaje se encuentran incluidos los otros estados civiles.

Serie B.

MIEMBROS DEL HOGAR

1. Cuántas personas conforman su hogar?

X = 4

2. De los miembros indicados, cuántos dependen de Ud?

X = 2

3. Cuáles son los miembros que conforman su hogar?

1.	Jefes	42	91.30%
2.	Esposa	43	93%
3.	Hijos	X = 3	
5.	Nietos	1	
6.	Padres	2	
7.	Hermano	7	

Análisis.

Según las encuestas y los datos obtenidos, se determina que los hogares de los maestros de este cantón, tiene una media aritmética de 4 miembros por hogar, y

tomando en cuenta el grado de dependencia familiar directa, dependen dos de ellos del jefe de familia, que tiene una incidencia del 91.30%, mientras que como madres de familia, tomadas en cuenta como jefes de familia inciden en el 93%, incluidas aquí divorciadas y viudas.

Serie C.

SITUACION LABORAL

1. Tiempo total de Servicio:

X = 11 Años

2. Título que posee:

1. Docente	35	71.42%
2. No docente	14	28.57%

3. Su título Docente pertenece a:

1. Dr. en Ciencias de la Educación	2
2. Lic. en CC. de a EE.	25
3. Profesor de Educación Media	3
4. Profesor de segunda enseñanza	2
5. Profesor de Educ. preprimaria	2
6. Bachiller en Ciencias de Educación	1

4. Su título no docente:

3. Licenciado	3
4. Doctor	1
6. Economista	1
7. Abogado	1
11. Bachiller en Ciencias	3
13. Bachiller téc. Industrial	3
16. Otros tít. Universitarios	1
17. Egresado universitario	1

5. Situación de trabajo.

1. Nombramiento	43	87.75%
2. Contrato	5	10.20%
4. Accidental	1	2.04%

6. Alternativa	Cargo Según Nombramiento	Función que Desempeña
2. Rector profesor	2	3
3. Rector (E).		2
4. Vicerrector	1	2
6. Inspector Gnrl.	1	1
7. Inspector prof.	6	7
8. Profesor	34	31
9. Médico profesor	2	2
13. Prof. sustituto	1	1
7. Pagado por		
1. Fisco	44	89.79
2. Comunidad religiosa	5	10.20%
8. Trabajo como maestro en otro establecimiento?		
1. Si	5	10.20%
2. No	44	89.79%
9. En cuántos establecimientos? X = 2		
10. Tiene otra ocupación no docente?		
1. Si	22	44.89%
2. No	27	55.11%
Cuál	9 comerciante	40.90%
	13 Otros	57.09%
11. Asiste a cursos de profesionalización?		
1. Si	14	
2. No	35	
Dónde?	12 Ambato	2 Otros
12. Asiste a cursos de capacitación?		
1. Si	33	67.34%
2. No	16	32.65%
	14 Latacunga	
	19 En el mismo colegio	

Análisis.

El análisis de la situación laboral, arroja como una

media aritmética de tiempo de servicio de 11 años, señalando también que el 76.08% de maestros tienen en título de docente, con la mayor cantidad de títulos en la licenciatura, los profesores que no poseen títulos de profesionales es del 30.42% ; sin embargo, debemos anotar que el 100% de estos profesores se encuentran realizando su profesionalización en las universidades de Ambato. A los cursos que se dictan, asiste un 67.34% de los maestros, con sorpresa señalamos que la mayoría de ellos lo han realizado en el mismo colegio.

En lo referente a su nombramiento, el 87.75% cobra del fisco, el 10.20% es pagado por la comunidad religiosa donde prestan sus servicios (profesores particulares a contrato) y como profesores accidentales constan el 2.04%, que se encargan de cancelar sus haberes también el fisco.

En la función que desempeñan, 5 profesores desempeñan otras funciones como de Rector encargado 2; vicerrector 1; Inspector profesor 1, indicando que por la necesidad de la institución a la que pertenecen, tiene que cumplir con funciones distintas a las de su nombramiento.

Con sorpresa vemos que el 55.10% de los maestros no tiene otra ocupación más que la docente, y el 44.89% se dedica a otras actividades como las de comerciante,

artísticas, artesanales, etc. Sin embargo, el 10.20% de maestros trabajan en más de una institución educativa.

Serie D.

JORNADA LABORAL

1. Qué tiempo le toma dirigirse al colegio?

X = 37 minutos.

2. Qué transporte utiliza para trasladarse a su trabajo?

1.	Bus público	29	59.18%
3.	Vehículo propio	5	10.20%
4.	Bicicleta - moto	2	4.08%
5.	Camina	13	26.53%

3. Qué tiempo permanece en su trabajo?

X = 28 horas a la semana.

4. Cuántas horas a la semana dedica a las siguientes actividades:

	X		
1.	Dictar clase	16	
2.	Atención padres de familia	2	4.08%
3.	Atención problemas de alumnos	3	6.12%
4.	Reunión con docentes	2	26.53%
5.	Planificación y corrección	3	6.12%
6.	Otros	12	24.48%

5. Cuántas horas diarias le dedica al colegio en su casa?

X = 1 en planificar y corregir trabajos.

Análisis.

El maestro al igual que todo trabajador, debe medir el tiempo que dista desde su casa hacia el trabajo, esta variable tiene como media aritmética en el cantón salcedo

de 37 minutos de viaje, contando todos ellos con los medios de transporte, suficientes para llegar a tiempo a su lugar de destino, además un porcentaje más o menos alto; reside en el mismo lugar de trabajo y se traslada caminando.

Según las funciones para las que fue nombrado, el maestro tiene una media aritmética de 28 horas a la semana, tiempo que distribuye en 16 horas clase y el resto de su permanencia en la institución, está dividida en varias actividades como: atención a padres de familia, a problemas de alumnos, a reunión con otros docentes., etc.

Y como profesional responsable de sus tareas tiene como promedio de planificación y corrección en su casa de una hora diaria.

Serie E.

ORGANIZACION Y CARGA DE TRABAJO

1. Con qué cursos trabaja?

1. Ciclo básico	22	44.87%
2. Ciclo diversificado	27	55.13%

Paralelos:

X = 3

2. De las siguientes actividades, indique cuáles realiza?

ACTIVIDADES	ACTIVIDAD		PESADA		
	SI	NO	SI	%	NO
1. Dictar clase	47	2	2	4.20	45
2. Evalúa	46	3	8	17.39	38
3. Preparación clase	42	7	9	21.42	33
4. Prep. material d.	38	11	13	34.21	25
5. Tareas administ.	16	33	1	6.25	15
6. Consejo Directivo	14	35	4	28.57	10

3. Las tareas que usted realiza requieren:

ACTIVIDADES	SI	%	NO	SIEMPRE	A VECES
1. Estar de pie toda la jornada.	43	87.75		29	14
2. Hablar mucho forzando la voz.	33	67.34		9	24
3. Utilización tizas	43	87.75		28	15
4. Esfuerzos físicos excesivos.	7	14.28		2	5

4. La carga horaria está de acuerdo a su especialidad?

1. Si	45	91.83
2. No	4	8.16%

5. Porqué no trabaja con asignaturas de su especialidad?

1. Por cubrir carga horaria	1	25%
2. Por falta de prof. especialidad	3	75%

Análisis.

La Jornada Laboral del maestro, refleja según las estadísticas que un 44.89% de profesores laboran en el ciclo básico y un 55.10% con el diversificado, dando como resumen que más profesores se encuentran distribuidos en el trabajo con alumnos de especialidades de ciclo diversificado, ya que ellos tienen mayor carga horaria. Pero de igual forma en el ciclo básico hay más número de paralelos con los que tiene que trabajar el profesor.

En las actividades que tiene que ver con el trabajo que realiza, la mayor cantidad de profesores las realiza con mística y entrega, realizándolas con agrado.

La realidad de nuestra educación, hace que el maestro muchas veces tenga que realizar ciertas tareas como, estar de pie siempre, forzar mucho la voz, utilizar tizas como único material didáctico, pese a ello, no tienen dificultad en realizar sus labores en forma continua.

En este cantón se puede indicar según los resultados arrojados que el 91.83% de la población trabaja de acuerdo a la especialidad que han obtenido con sus estudios, factor que incide en la eficiencia educativa.

Serie F

SALUD DEL DOCENTE

1. Durante el último trimestre se ha enfermado?

1.	Si	22	44.89%
2.	No	27	51.11%

2. El servicio médico que utiliza es:

1.	IESS	27	55.10%
2.	Servicio Médico	9	18.36%
3.	Hospital Público	3	6.12 %
4.	Clínica privada	7	14.28%
5.	Otros	6	12.24%

3. Durante el año sufrió de alguno de los siguientes síntomas:

1.	Disminución auditiva	1	2.04%
2.	Disminución Visual	7	14.28%
3.	Dolor de los hombros	4	8.16%
4.	Dolor de garganta	28	57.14%
5.	Dolor muscular	13	26.53%
6.	Tos crónica	5	10.20%
7.	Ronquera	4	8.16%
8.	Dolor de espalda	16	32.65%
9.	Dificultad para respirar	1	2.04%
10.	Alteración nerviosa	10	20.40%
11.	Dolor de cabeza	14	28.57%
12.	Ardor estomacal	15	30.61%

4. Indique las enfermedades que ha sido diagnosticado en el último año.

1.	Hipertensión arterial	2	4.08%
2.	Lumbago o ciática	4	8.16%
3.	Úlcera estomacal	8	16.32%
4.	Bronquitis	2	4.08%
5.	Resfriados	26	53.06%
6.	Amigdalitis	18	36.73%
8.	Várices	10	20.40%
10.	Miopía y Astigmatismo	7	14.28%
13.	Parasitosis	1	2.04%
14.	Paludismo	1	2.04%
21.	Ninguna	3	6.12%
22.	Otras	2	2.04%

5.	Padeció algún accidente durante su trabajo docente?		
1.	Si	8	16.32%
2.	No	41	
6.	Este accidente ocurrió?		
1.	En la escuela o colegio	2	4.08%
2.	En viaje a colegio o retorno	6	14.28%
7.	Por su salud ha pensado solicitar:		
2.	Cambio de colegio	6	12.24%
8.	Tuvo licencia o permiso por enfermedad en el último año?.		
1.	Si	16	32.65%
2.	No	33	
9.	Qué tiempo duró su licencia por enfermedad?		
	X = 6 días.		
10.	Concurre enfermo a trabajar?		
1.	Si	36	73.46%
2.	No	13	
11.	Porque razón usted acude enfermo a trabajar?		
		X	
1.	Su enfermedad no es grave	21	42.85%
2.	La medicación le alivia	2	4.08%
3.	Por sentido de responsabilidad	22	44.89%
4.	Por presión de las autoridades	3	6.12%

Análisis.

El maestro al igual que todo ser humano, siente que su salud se quebranta, y en las encuestas realizadas tenemos que el 44.89% sufren de alguna enfermedad, por esta razón y como contribuyentes al Instituto Ecuatoriano de seguridad Social, lo utilizan en un 55.10%. Los síntomas que más frecuentes son: dolor de garganta con un 57.14%, dolor de

espalda un 32.65% y ardor estomacal en un 30.61%. Sin embargo las enfermedades diagnosticadas y confirmando los síntomas anteriormente mencionados son amigdalitis, resfriados y vrices.

De la población encuestada sacamos como conclusión que un 16.32% ha sufrido algún tipo de accidente, el porcentaje que arroja que éste ocurrió en el colegio es del 4.08%, debido a estas circunstancias el 12.24% de los maestros han pensado pedir el traslado a otra institución.

Si la enfermedad ha sido merecedora de descanso, tenemos una media aritmética de 6 días de permiso, y responsable como es de su profesión, concurre enfermo a trabajar; porque la enfermedad no es grave un 42.85%, por responsabilidad el 44.89%, por presión de autoridades el 6.12%, y el 4.08% porque la medicación le alivia.

Serie G

VIVIENDA

1. Registre el número de hogares que residen en esta vivienda:

1 familia en 1 hogar

2. Tipo de vivienda:

1. Casa, villa	43	87.75 %
2. Departamento	6	12.24 %

3. El material predominante de las paredes es:
- | | | |
|----------------------|----|-------|
| 1. Bloque o ladrillo | 49 | 100 % |
|----------------------|----|-------|
4. Cuál es el material predominante del piso?
- | | | |
|----------------------|----|--------|
| 1. Entablado | 30 | 61.22% |
| 2. Madera - parket | 11 | 22.44% |
| 3. Baldosa, ladrillo | 3 | 6.12% |
| 5. Cemento | 5 | 10.10% |
5. Dispone su vivienda de:
- | | | |
|---------------|-------|--|
| 1. Sala | 49 | |
| 2. Comedor | 49 | |
| 3. Dormitorio | X = 2 | |
| 4. Baño | 1 | |
| 5. Cocina | 1 | |
| 6. Otros | 1 | |
6. En que sitio de la vivienda prepara este hogar los alimentos?
- | | | |
|---|----|--|
| 1. En un cuarto dedicado sólo para cocina | 49 | |
|---|----|--|
7. De dónde obtiene el agua este hogar?
- | | | |
|---------------------------|----|--------|
| 1. Red pública | 45 | 91.83% |
| 2. Otra fuente de tubería | 2 | 4.08% |
| 4. Pozo | 2 | 4.08% |
8. Paga por el agua?
- | | | |
|-----------------------|----|--------|
| 1. Si | 47 | 95.91% |
| 2. No | 1 | 2.04% |
| 3. Si con el arriendo | 1 | 2.04% |
9. Con qué tipo de servicio higiénico consta este hogar?
- | | | |
|------------------------------|----|--|
| 1. Excusado y alcantarillado | 49 | |
|------------------------------|----|--|
10. Con qué tipo de alumbrado cuenta este hogar?
- | | | |
|------------------|----|--|
| 1. Luz eléctrica | 49 | |
|------------------|----|--|
11. Pagan por la electricidad que consumen?
- | | | |
|-----------------------|----|--------|
| 1. Si | 48 | 97.95% |
| 3. Si con el arriendo | 1 | 2.04% |

12. Tiene este hogar servicio telefónico?

1.	Si	38	77.55%
2.	No	11	

13. La vivienda que ocupa este hogar es:

1.	En arriendo	8	16.32%
2.	Propia y está pagando	23	46.93%
3.	Propia y totalmente pagada	16	32.65%
4.	Cedida	2	4.08%

Análisis.

El maestro busca abrigo y seguridad para su familia, brindándole la tranquilidad y seguridad con un vivienda, pero según las encuestas realizadas, concluimos que el 46.93% ocupa una vivienda que ha sido adquirida con préstamo al seguro social y que se encuentra hipotecada; el 32.65% si es, propietario de una casa, mientras que un 16.32% arrienda; el 4.08% la tiene como cedida (es decir, obtenida por herencia).

Los servicios básicos como luz, agua potable, alcantarillado, disponen la mayoría y el 75.55% dispone del servicio telefónico.

Un alto porcentaje de profesores (87.75%) ocupan una casa y el 12.24% departamentos; los materiales utilizados para la construcción son mayoritariamente el bloque o ladrillo, el piso de madera, y todos disponen de sala,

comedor, y un promedio de 2 dormitorios por familia, con servicios básicos mínimos indispensables.

Serie H.

INGRESOS DEL DOCENTE

Categorías económicas

5ta.	4	8.16%
6ta.	7	14.28%
7ma.	7	14.28%
8va.	12	24.48%
9na.	7	14.28%
10ma.	2	4.08%
10%	1	2.04%
20%	2	4.08%
30%	2	4.08%
Otros	5	10.20%

1. Cuál es el ingreso mensual?

$$X = S/. 616.669$$

2. El ingreso es sólo de su trabajo como docente?

1.	Si	24	48.97%
2.	No	25	51.02%

3. Cuánto es el ingreso extraprofesional?

$$X = S/.348.600$$

4. Aporta su cónyuge económicamente?

1.	Si	31	63.26%
2.	No	18	30.61%

5. Profesión de la cónyuge?

1.	Profesora	17
2.	Comerciantes	5
3.	Otros	9

6. Cantidad mensual con la que aporta su cónyuge?

$$X = S/. 518.690$$

Análisis.

Según las encuestas realizadas se establece que el mayor porcentaje de maestros se encuentran ubicados en la octava categoría, con un porcentaje del 24.48%, en segundo lugar está la séptima y novena categoría, con el 14.28% de porcentaje y ubicada en el porcentaje 10.20% se encuentra en otros, que son los maestros que trabajan en una institución particular, y ellos no están ubicados en ninguna categoría del escalafón, puesto que trabaja con contrato y sus haberes son remunerados en base a las horas clase dictadas.

El ingreso mensual que perciben, según media aritmética es de S/.616.669, obligando prácticamente a que el maestro busque otras fuentes de ingreso para solventar sus necesidades en un porcentaje del 51.02% que se dedica a otras actividades extra profesionales, en donde según la media aritmética obtenida, el ingreso extra profesional es de S/. 348.600, y los maestros que viven de su ingreso como docente es del 48.97%. Además a los ingresos del hogar también aporta la cónyuge en un porcentaje del 63.26%, dando una media aritmética de ingreso del S/.518.690, mensuales, lo que ayuda a solventar los gastos del hogar.

Serie I.

GASTOS

1. Cuánto gasta usted en alimentos?
X = S/.370.182
2. Cuánto pagó Ud. por su vivienda el mes anterior?
X = S/.99.842
3. Cuánto pagó Ud. por agua el mes pasado?
X = S/.17.269
4. Cuánto pagó Ud. por luz?
X = S/.17.268
5. Cuánto pagó Ud. por teléfono?
X = S/.19.354
6. Cuánto pagó Ud. el mes pasado por combustible para cocina?
X = S/.5.157
7. Cuánto gastó Ud. en vestuario el mes pasado?
X = S/.83.035
8. Cuánto gasto Ud. en educación?
X = S/.172.026
9. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en medicina?
X = S/.87.105
10. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en transporte?
X = S/. 57.296
11. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en imprevistos?
X = S/.109.061

Análisis.

Realizando el análisis de la variable gastos, podemos sacar como una medida aproximada que el maestro mensualmente desembolsa la cantidad de S/.1'037.595, la misma que se distribuye en los rubros: alimentación, vestuario, educación, vivienda, salud, para poder solventar los gastos ocurridos, que no alcanzan a cubrir con el sueldo el 24.49% recurre a préstamos del IESS, Cooperativas, Asociaciones de Profesores, Chulqueros, etc, el 6.12 %, tiene el sueldo de su cónyuge como otro ingreso, y el 6.12%, recibe ayuda de sus padres, concluyendo que los ingresos netos de su ejercicio como docente, no alcanza para cubrir sus necesidades básicas para la vida.

CANTON SAQUISILI

Serie A

DATOS PERSONALES.

1. Edad.

Mujeres	X = 42
Hombres	X = 41

2. Sexo.

Femenino: 24 lo que representa el 36.36%
Masculino: 36 lo que representa el 63.64%

3. Estado Civil.

2. Casado	11
-----------	----

Análisis.

De acuerdo al análisis porcentual, en la variable sexo, del Magisterio del cantón Saquisilí, se establece que existe un mayor porcentaje de maestros de sexo masculino, representado en un 63.64%

En lo que respecta a la edad se establece una media aritmética de 42 años para las mujeres y de 41 años para los hombres,

El estado civil de los maestros del cantón Saquisilí, se determina que en su totalidad son casados, es decir, el 100%.

Serie B.

REGISTRO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

1. Cuántas personas conforman su hogar?

X = 4

2. De los miembros indicados, cuántos dependen de Ud?

X = 2

3. Cuáles son los miembros que conforman su hogar?

1.	Jefes	11
2.	Esposa	11
3.	Hijos	X= 3

Análisis.

En base a las encuestas realizadas, se puede determinar que los hogares de los maestros están conformados por un promedio de 4 miembros, y su dependencia directa es de 2; con un promedio de número de hijos por familia de X = 3.

De los maestros encuestados, existe 11 jefes de hogar, y por ende se desprende la existencia de 11 cónyuges.

Serie C.

SITUACION LABORAL

1. Tiempo total de Servicio:
X = 15 años.

Análisis.

El magisterio del cantón, de acuerdo al análisis porcentual, se establece que tiene una media aritmética de 15 años de servicio.

Los maestros en un 72.73%, poseen título docente que avaliza su función y su cargo, y el 27.27% no son docentes.

Los títulos que poseen, generalmente son licenciados en un 87.5% y egresados de universidades en un 12.5%; los maestros no docentes poseen títulos como: Doctores, Bachilleres en Ciencias y en Comercio y Administración.

Su labor docente está amparada en el 100% con nombramiento fiscal, y sus cargos son en un porcentaje mayor al de profesor y/o profesor - inspector, cuya remuneración es pagada por el fisco.

De los maestros declaran que el 63.64% trabajan en un solo plantel, pero como alternativa los mismos en un 63.64% tienen otra ocupación extra profesional, en forma específica el de comerciante.

La asistencia del maestro a cursos de profesionalización no es significativa es el 36.36%; y el

100% declara no asistir a cursos de capacitación.

Serie D.

JORNADA LABORAL

1. Qué tiempo le toma dirigirse al colegio?

X = 19 minutos.

2. Qué transporte utiliza para trasladarse a su trabajo?

1. Bus público	7	63.64%
5. Camina	4	36.36%

3. Qué tiempo permanece en el Colegio?

X = 27 horas.

4. Cuántas horas a la semana dedica a las siguientes actividades:

	X
1. Dictar clase	16
2. Atención padres de familia	2
3. Atención problemas de alumnos	2
4. Reunión con docentes	1
5. Planificación y corrección	1
6. Otros (Inspección y Administración)	11

5. Cuántas horas diarias le dedica al colegio en su casa?

X = 2 en planificar y corregir trabajos.

Análisis.

El maestro del cantón tiene un mínimo de tiempo de 19 minutos, que le toma el trasladarse del colegio a la casa y viceversa y emplea el 63.64% de maestros el transporte público.



Los maestros tienen una permanencia de 27 horas semanales en el colegio; en actividades como: promedio de 16 horas a dictar clase, 2 atención a padres de familia y de alumnos; cabe indicar que el maestro con funciones de profesor - inspector, dedica 11 horas a labores de inspección y/o administración y el restante a dictar clase.

Serie E.

ORGANIZACION Y CARGA DE TRABAJO

1. Cursos:

1. Ciclo básico	4	36.36%
2. Ciclo diversificado y básico	7	63.64%

Paralelos:

X = 2

2. De las siguientes actividades, indique cuáles realiza?

ACTIVIDADES	ACTIVIDAD		PESADA	
	Si	No	Si	No
1. Dictar clase	11			11
2. Evaluación	11			11
3. Preparación clase	10			10
4. Prep. material d.	7	4	3	4
5. Tareas administ.	2	5		2
6. Asiste a Curso C.	1	6		1
7. Consejo Directivo	3	4		3

3. Las tareas que usted realiza requieren:

ACTIVIDADES	Si	No	Siempre	A veces
1. Estar de pie toda la jornada.	11		11	
2. Hablar mucho forzando la voz.	11		5	6
3. Utilización de tizas.	10	1	8	2
4. Esfuerzo físico excesivo	2	9		2

4. La carga horaria está de acuerdo a su especialidad?

1. Si 11 100%

Análisis.

Se establece porcentualmente que el 63.64% de maestros ejercen su función en los ciclos básicos y diversificado, y su labor predominante es el de dictar clase, evaluar y preparar clase, elaborara material didáctico y declara en un 100% que esta tarea no le resulta pesada, la misma que en igual porcentaje la realiza de pie, utiliza su voz y tiza de maneras preferentes y predominantes.

Cabe resaltar que el análisis estadístico arroja el 100%, que el maestro se encuentra en su carga horaria en concordancia con su especialidad.

Serie F

SALUD DOCENTE

1. Durante el último trimestre se ha enfermado?
 1. Si 9 81.82%
 2. No 2 18.18%

2. El servicio médico que utiliza es:
 1. IESS 7 63.64%
 3. Hospital Público 1 9.09%
 4. Clínica privada 3 27.27%

3. Durante el año sufrió de alguno de los siguientes síntomas:
 1. Disminución auditiva 1
 2. Disminución Visual 2
 4. Dolor de garganta 4
 5. Dolor muscular 4
 6. Tos crónica 2
 7. Ronquera 1
 8. Dolor de espalda 1
 9. Dificultad para respirar 1
 11. Dolor de cabeza 1
 12. Ardor estomacal 1

4. Indique las enfermedades que ha sido diagnosticado en el último año.
 1. Hipertensión arterial 1
 3. Úlcera estomacal 2
 4. Bronquitis 1
 5. Resfriados 2
 6. Amigdalitis 4
 8. Dolor de espalda 1
 10. Miopía y Astigmatismo 2
 21. Ninguna 1

5. Padeció algún accidente durante su trabajo docente?
 1. Si 1
 2. No 10

6. Este accidente ocurrió?
 2. En viaje a colegio o retorno 1

7. Por su salud ha pensado solicitar:
2. Cambio de colegio 1
8. Tuvo licencia o permiso por enfermedad en el último año?.
1. Si 2
9. Qué tiempo duró su licencia por enfermedad?
X = 2 días.
10. Concorre enfermo a trabajar?
- | | | |
|-------|----|--------|
| 1. Si | 10 | 90.91% |
| 2. No | 1 | 9.09 % |
11. Porque razón usted acude enfermo a trabajar?
- | | |
|-----------------------------------|---|
| | X |
| 1. Su enfermedad no es grave | 2 |
| 2. La medicación le alivia | 1 |
| 3. Por sentido de responsabilidad | 6 |
| 4. Por presión de las autoridades | 1 |

Análisis

En el capítulo de salud se establece que el 81.82% de maestros se enfermaron en el último trimestre y utiliza en forma general los servicios médicos del IESS en un 63.64% y otros 36.36%.

Las enfermedades con mayor porcentaje que afectan al maestro son entre otras: dolor de garganta, dolores musculares, tos, etc., y aquellos que fueron diagnosticados por los facultativos son: resfriados, amigdalitis, Ulcera, etc, en el último año.

El 99% de los maestros declara no haber sufrido accidentes en el trabajo.

Por situaciones de salud, el maestro no ha pedido cambio de lugar de trabajo, sin embargo ha tenido un promedio de dos días de licencia por enfermedad, pero el 90.91% concurre a su labor estando enfermo, por responsabilidad o porque la enfermedad no es grave.

Serie G

VIVIENDA

1. Registre el número de hogares que residen en esta vivienda:

X = 1 hogar por vivienda

2. Tipo de vivienda:

1. Casa, villa	10	90.91 %
2. Departamento	1	9.09 %

3. El material predominante de las paredes es:

1. Bloque o ladrillo	11	100%
----------------------	----	------

4. Cuál es el material predominante del piso?

1. Entablado	5	45.45%
2. Madera - parket	6	54.55%

5. Dispone su vivienda de:

1. Sala		11
2. Comedor		11
3. Dormitorio	X =	3
4. Baño		11
5. Cocina		11
6. Otros		2 (estudio)

6.	En que sitio de la vivienda prepara este hogar los alimentos?			
1.	En un cuarto dedicado sólo para cocina			11
7.	De dónde obtiene el agua este hogar?			
1.	Red pública			11
8.	Paga por el agua?			
1.	Si			10
3.	Si con el arriendo			1
9.	Con qué tipo de servicio higiénico consta este hogar?			
1.	Excusado y alcantarillado			11
10.	Con qué tipo de alumbrado cuenta este hogar?			
1.	Luz eléctrica			11
11.	Pagan por la electricidad que consumen?			
1.	Si			10
3.	Si con el arriendo			1
12.	Tiene este hogar servicio telefónico?			
1.	Si	8	72.73%	
2.	No	3	27.27%	
13.	La vivienda que ocupa este hogar es:			
1.	En arriendo	1		9.09%
2.	Propia y está pagando	4		36.36%
3.	Propia y totalmente pagada	6		54.55%

Análisis.

La encuesta determina generalmente que existe un vivienda por cada hogar, y el 90.91% son tipo casa, y el 9.09% tipo departamento, en cuya construcción predomina el bloque y su piso es de madera y/o parket, y estas viviendas

disponen de los servicios básicos indispensables con un promedio de 3 dormitorios; la preparación de la comida la realizan en el espacio designado (cocina).

Los servicios básicos de luz, agua, alcantarilla que utiliza son públicos, de los cuales el maestro paga por su consumo; el 72.73% tiene servicio de teléfono y la tenencia de la vivienda es 54.55% es propia, el 36.36% es propia - préstamo del IESS y el 9.09% es arrendada.

Serie H.

INGRESOS

Categorías económicas

6ta.	1	9.09%
7ma.	3	27.27%
8va.	4	36.37%
10ma.	3	27.27%

1. Cuál es el ingreso mensual?

X = S/. 653.000

2. El ingreso es sólo de su trabajo como docente?

1.	Si	4	36.37%
2.	No	7	63.63%

3. Cuánto es el ingreso extraprofesional?

X = S/.254.000

4. Aporta su cónyuge económicamente?

1.	Si	7	63.63%
2.	No	4	36.37%

5. Profesión de la cónyuge?

1.	Profesora	3
2.	Comerciantes	2
3.	Otros	2

Análisis.

Según la ubicación del maestro por categorías económicas, predomina las categorías octava (36.37%), la sexta y la décima (27.27%), su sueldo promedio mensual de S/.653.000.

Los ingresos declarados por su trabajo docente dicen el 36.37% y el 63.63%; el ingreso tiene sumados otros, por concepto de otras actividades, estableciéndose como ingreso extra profesional la cantidad de S/.254.000.

Al ingreso mensual el 63.63% de maestros indican que la cónyuge, aporta pues sus profesiones están en ser profesoras y comerciantes.

Serie I.

GASTOS

1. Cuánto gasta usted en alimentos?

X = S/.390.000

2. Cuánto pagó Ud. por su vivienda el mes anterior?
X = S/.90.000 6 no pagan.
3. Cuánto pagó Ud. por agua el mes pasado?
X = S/.7.200 1 no paga
4. Cuánto pagó Ud. por luz?
X = S/.20.500 1 no paga
5. Cuánto pagó Ud. por teléfono?
X = S/.11.750 1 no paga
6. Cuánto pagó Ud. el mes pasado por combustible para
cocina?
X = S/.6.000
7. Cuánto gastó Ud. en vestuario el mes pasado?
X = S/.115.400
8. Cuánto gasto Ud. en educación?
X = S/.128.000 1 no paga
9. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en medicina?
X = S/.37.500 3 no gastan
10. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en transporte?
X = S/. 22.900
11. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en imprevistos?
X = S/.72.700

Análisis.

Dentro del balance, gastos mensuales que realiza el maestro en detalle en los rubros: alimentos, vivienda, servicios básicos, vestuario, educación, medicina,

transporte, gasta el total promedio de S/.901.950 mensuales.

Cabe indicar que dentro del personal encuestado, existen maestros que indican desconocer los rubros de gastos y otros no tienen ese tipo de gastos, por tener terceros quienes los solventan (padres).

CANTON SIGCHOS

El total de profesores existentes en este cantón es de 29, de los cuales fueron encuestados el 30%, que son 9.

Serie A

DATOS PERSONALES.

1. Edad.

Mujeres	X =	34 años
Hombres	X =	35 años

2. Sexo.

Femenino	4	44.40%
Masculino	5	55.60%

3. Estado Civil.

1. Solteros	3	33.3 %
2. Casados	6	66.7 %

Análisis.

En la variable edad de este cantón, concluimos que existe una media aritmética de 35 años en los hombres y 34 años para las mujeres y predomina el sexo masculino.

En lo referente al estado civil, el 66.67% corresponde a docentes casados y el 33.3% a solteros.

Serie B.

REGISTRO DE MIEMBROS DEL HOGAR

1. Cuántas personas conforman su hogar?

$$X = 4$$

2. De los miembros indicados, cuántos dependen de Ud?

$$X = 2$$

3. Cuáles son los miembros que conforman su hogar?

1.	Jefe		6
2.	Esposa		6
3.	Hijos	X =	3
4.	Yerno		2
5.	Nietos		1
6.	Padres		2

Análisis.

Según los resultados obtenidos de las encuestas, los hogares de los maestros tienen una media aritmética de 4 personas y dos en grado directo de dependencia, estas personas dependen del jefe del hogar.

Serie C.

SITUACION LABORAL

1. Tiempo total de Servicio:

$$X = 7 \text{ Años}$$

2. Título que posee:

1. Docente	4	44.4 %
2. No docente	5	55.6 %

3. Su título Docente pertenece a:

3. Lic. en CC. de a EE.	1	25%
7. Bachiller normalista	1	25%
10. Egresado universitario	2	50%

4. Su título no docente:

3. Licenciado	1	20%
11. Bachiller en Ciencias	2	40%
13. Bachiller téc. Industrial	1	20%
14. Bachiller Téc. Agropecuario	1	20%

5. Situación de trabajo.

1. Nombramiento	9
-----------------	---

6. Alternativa	Cargo Según Nombramiento	Función que Desempeña
2. Rector profesor	1	1
7. Inspector prof.	1	1
8. Profesor	7	7

7. Pagado por

1. Fisco	9
----------	---

8. Trabajo como maestro en otro establecimiento?

2. No	9	100%
-------	---	------

9. En cuántos establecimientos? X = 0

10. Tiene otra ocupación no docente?

1. Si	1	11.1%
2. No	8	88.9%
Cuál	Comerciante	

11. Asiste a cursos de profesionalización?

1. Si	7	77.88%
2. No	2	22.22%
Dónde?	En Ambato y Latacunga	

12. Asiste a cursos de capacitación?

1.	Si	6	66.7%
2.	No	3	33.3%

En Latacunga

Análisis.

En lo que se refiere a tiempo de servicio, en esta cantón, los maestros tienen 9 años de servicio como promedio y el 44.4% de ellos tienen título docente, que garantizan su trabajo profesional, mientras que el 55.6% no tienen el título docente. El 100% de ellos son pagados por el fisco y desempeñan cargos de acuerdo al nombramiento. Debido a la ubicación de la zona donde trabajan, ninguno de ellos, prestan sus servicios en otra institución educativa, sin embargo el 11.11% tiene como fuente de ingreso otra ocupación no docente.

Como la ley de Escalafón, impuso que en el plazo de 5 años los maestros deberán profesionalizarse; el 77.88% están realizando en Ambato y Latacunga. La capacitación, el 66.7% de la población lo realiza en las vacaciones anuales.

Serie D.

JORNADA LABORAL

1. Qué tiempo le toma dirigirse al colegio?

X = 20 minutos.

2. Qué transporte utiliza para trasladarse a su trabajo?

4. Bicicleta - moto	1	11.11%
5. Camina	8	88.89%

3. Qué tiempo permanece en su trabajo?

X = 29 horas

4. Cuántas horas a la semana dedica a las siguientes actividades:

	X
1. Dictar clase	21
2. Atención padres de familia	2
3. Atención problemas de alumnos	3
4. Reunión con docentes	2
5. Planificación y corrección	4
6. Otros	5

5. Cuántas horas diarias le dedica al colegio en su casa?

X = 3 en planificar y corregir trabajos.

Análisis.

Para poder trasladarse del hogar al colegio, se ha obtenido una media aritmética de 20 minutos, el 88.88% lo realiza caminando, y el 11.11% lo hace en bicicleta o moto. Su carga horaria es de 20 a 24 horas clase semanales, según la ley, la media aritmética en el cantón Sigchos es de 29 horas para dictar clase; el 33.33% de maestros designan 3 horas para atención a padres de familia, a atender problemas, reuniones con docentes, y el 77.77% se dedican a planificación y corrección en el Colegio.

Y en el caso de los directivos tienen que cumplir las 40 horas laborales para atender todos aquellos asuntos que su función así lo requieran; y en su casa tienen un promedio de 3 horas diarias para planificar, corregir trabajo y preparar clase.

Serie E.

ORGANIZACION Y CARGA DE TRABAJO

1. Con qué cursos trabaja?

1. Ciclo básico	6	66.7 %
2. Ciclo diversificado	3	33.3 %

Paralelos:

X = 2

2. De las siguientes actividades, indique cuáles realiza?

ACTIVIDADES	ACTIVIDAD		PESADA	
	SI	NO	SI	NO
1. Dictar clase	9			9
2. Evalúa	9			9
3. Preparación clase	9			9
4. Prep. material d.	9			9
5. Tareas administ.	5	4		3
6. Consejo Directivo	1	8	1	

3. Las tareas que usted realiza requieren:

ACTIVIDADES	SI	NO	SIEMPRE	A VECES
1. Estar de pie toda la jornada.	8	1	6	2
2. Hablar mucho forzando la voz.	6	3	2	4
3. Utilización tizas	8	1	6	2
4. Esfuerzos físicos excesivos.		9		

4. La carga horaria está de acuerdo a su especialidad?

1. Si	8	88.9%
2. No	1	11.1%

5. Porqué no trabaja con asignaturas de su especialidad?

1. Por cubrir carga horaria	1
-----------------------------	---

Análisis.

El 66.7% trabajan con el ciclo básico, puesto que la sumatoria de los tres instituciones educativas de nivel medio, dos de ellos son d ciclo básico. Además todos ellos trabajan con más de un paralelo y pese a las dificultades que estas llevan, cumplen a satisfacción su trabajo, sin resultados pesados. Cabe anotar que el 88.9% de profesores tienen carga horaria de acuerdo a su especialidad.

Serie F

SALUD DEL DOCENTE

1. Durante el último trimestre se ha enfermado?
 1. Si 4 44.4%
 2. No 5 55.6%

2. El servicio médico que utiliza es:
 1. IESS 7 77.8%
 3. Hospital Público 1 11.1 %
 4. Clínica privada 1 11.1%

3. Durante el año sufrió de alguno de los siguientes síntomas:
 2. Disminución Visual 1
 4. Dolor de garganta 6
 5. Dolor muscular 2
 6. Tos crónica 3
 7. Ronquera 2
 11. Dolor de cabeza 3
 12. Ardor estomacal 1

4. Indique las enfermedades que ha sido diagnosticado en el último año.
 5. Resfriados 2
 6. Amigdalitis 3
 7. Várices 1

5. Padeció algún accidente durante su trabajo docente?
 2. No 9 100%

6. Este accidente ocurrió?

En ningún lugar.

7. Por su salud ha pensado solicitar:
 2. Cambio de colegio 3

8. Tuvo licencia o permiso por enfermedad en el último año?.
 1. Si 3 33.3%
 2. No 6 66.7%

9. Qué tiempo duró su licencia por enfermedad?

X = 6 días.

10. Concorre enfermo a trabajar?

1.	Si	4	44.4%
2.	No	5	55.6%

11. Porque razón usted acude enfermo a trabajar?

1.	Su enfermedad no es grave	2
3.	Por sentido de responsabilidad	5

Análisis

La salud del ser humano se ve quebrantada por diferentes motivos, y de la encuesta realizada, el 55.6%, no se ha enfermado en el último trimestre, y han sufrido algunos síntomas como dolor de garganta, tos crónica, dolor de cabeza, y de enfermedades diagnosticadas en el último año; el 66.66%, sufre de amigdalitis, el resto del porcentaje está distribuido en resfriados y vrices. Para atención médica el 77.8% utiliza el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Ninguno de los maestros, según la encuesta ha sufrido algún accidente. Debido a su salud el 33.33% ha pensado solicitar cambio de colegio.

Como licencia por enfermedad el 33.33% de maestros ha obtenido un promedio de 6 días y el 55.5% concurre a trabajar enfermo por sentido de responsabilidad.

Serie G

VIVIENDA

1. Registre el número de hogares que residen en esta vivienda:
1 hogar en 1 vivienda.
2. Tipo de vivienda:
 1. Casa, villa 7 77.8 %
 3. Cuarto de inquilinato 2 22.2 %
3. El material predominante de las paredes es:
 1. Bloque o ladrillo 9 100 %
4. Cuál es el material predominante del piso?
 1. Entablado 3
 2. Madera - parket 2
 3. Baldosa, ladrillo 4
5. Dispone su vivienda de:
 1. Sala 2
 2. Comedor 2
 3. Dormitorio X = 1
 4. Baño 1
 5. Cocina 1
 6. Otros 1
6. En que sitio de la vivienda prepara este hogar los alimentos?
 1. En un cuarto dedicado sólo para cocina 9
7. De dónde obtiene el agua este hogar?
 1. Red pública 3
 2. Otra fuente de tubería 6
8. Paga por el agua?
 1. Si 7
 2. No 1

9. Con qué tipo de servicio higiénico consta este hogar?
- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Excusado y alcantarillado | 6 |
| 2. Pozo séptico | 3 |
10. Con qué tipo de alumbrado cuenta este hogar?
- | | |
|------------------|---|
| 1. Luz eléctrica | 9 |
|------------------|---|
11. Pagan por la electricidad que consumen?
- | | |
|--------------------|---|
| 1. Si | 8 |
| 3. Con el arriendo | 1 |
12. Tiene este hogar servicio telefónico?
- | | |
|-------|---|
| 1. Si | 2 |
| 2. No | 7 |
13. La vivienda que ocupa este hogar es:
- | | |
|-------------------------------|---|
| 1. En arriendo | 4 |
| 2. Propia y está pagando | 3 |
| 3. Propia y totalmente pagada | 2 |

Análisis.

El hombre busca dar a su familia un albergue seguro y digno, el maestro no podría ser indiferente ante esta circunstancia, por lo tanto en la encuesta realizada, el 77.8%, vive con su familia en una casa, la misma que tiene los servicios mínimos como: agua, luz eléctrica, alcantarillado; disponen de servicio telefónico el 22.22% y el 44.44% de los profesores arriendan la casa, mientras que el 33.33% posee su vivienda pero se encuentra hipotecada al IESS u otra institución de crédito.

Serie H.

INGRESOS DEL DOCENTE

Categorías económicas

4ta.	1
5ta.	2
6ta.	4
8va.	2

1. Cuál es el ingreso mensual?

$$X = S/. 557.817$$

2. El ingreso es sólo de su trabajo como docente?

1.	Si	7
2.	No	2

3. Cuánto es el ingreso extraprofesional?

$$X = S/.500.000$$

4. Aporta su cónyuge económicamente?

1.	Si	4
2.	No	5

5. Profesión de la cónyuge?

1.	Profesora	2
2.	Comerciantes	1
3.	Otros	1

6. Cantidad mensual con la que aporta su cónyuge?

$$X = S/. 535.000$$

Análisis.

Para un rendimiento eficaz en el trabajo, el aspecto económico es elemental, y en la variable ingresos del docente, arroja que el 44.44% se encuentran ubicadas en la

sexta categoría, es decir, que su ingreso mensual es de S/.561.401, mientras que el 22.22% se encuentran ubicados en la octava categoría, y el 22.22% tiene ocupación extra profesional y el 44.44% de los cónyuges aporta económicamente al hogar con una cantidad de S/.535.000 lo que ayuda a solventar los gastos de la familia.

Serie I.

GASTOS

1. Cuánto gasta usted en alimentos?
X = S/.240.000
2. Cuánto pagó Ud. por su vivienda el mes anterior?
X = S/.54.333
3. Cuánto pagó Ud. por agua el mes pasado?
X = S/.14.026
4. Cuánto pagó Ud. por luz?
X = S/. 7.366
5. Cuánto pagó Ud. por teléfono?
X = S/.8.000
6. Cuánto pagó Ud. el mes pasado por combustible para cocina?
X = S/.3.593
7. Cuánto gastó Ud. en vestuario el mes pasado?
X = S/.70.533
8. Cuánto gasto Ud. en educación?
X = S/.109.666

9. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en medicina?

X = S/.39.777

10. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en transporte?

X = S/. 35.833

11. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en imprevistos?

X = S/.95.333

Total de gastos S/. 668.460.

Cómo cubre los gastos que no alcanzan con su sueldo?

Con: Sueldo de cónyuge
Préstamos
Ayuda familiar
Negocios

Análisis.

Los gastos mensuales que el maestro tiene en lo referente a la vivienda, agua, luz, gas, educación, vestuario, salud, transporte, imprevistos, etc. han sido sacados con una media aritmética para poder darnos cuenta de cuánto dinero necesita para estas necesidades vitales, y que en promedio es de S/.653.285.

Alimentos	240.000
Vivienda	54.333
Servicios Sanitarios	4.216
Gas para cocina	3.593
Vestuario	70.533
Educación	109.666
Medicina	39.777
Transporte	35.833
Imprevistos	95.333

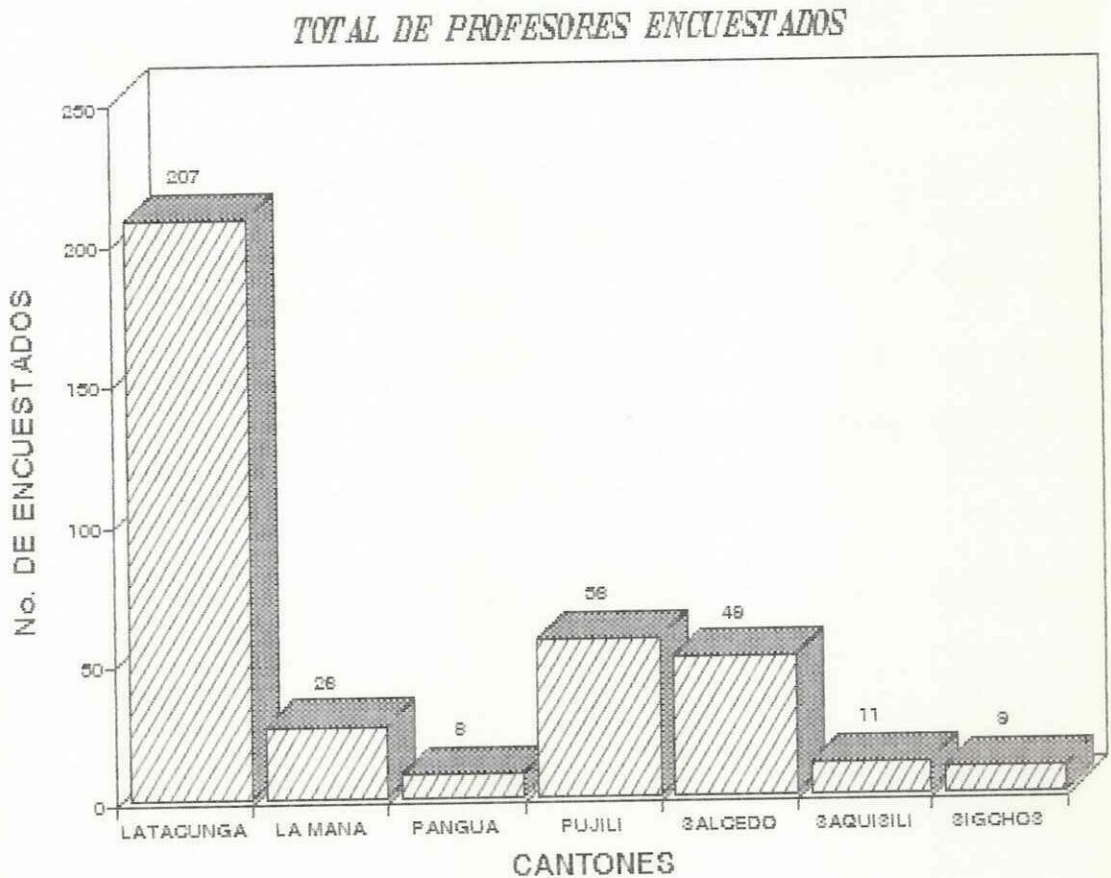
Total.	S/. 668.460

ANALISIS GENERAL DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

Total de profesores encuestados por cada cantón.

Latacunga	207
La Maná	26
Pangua	8
Pujilí	56
Salcedo	49
Saquisilí	11
Sigchos	9

TOTAL	366

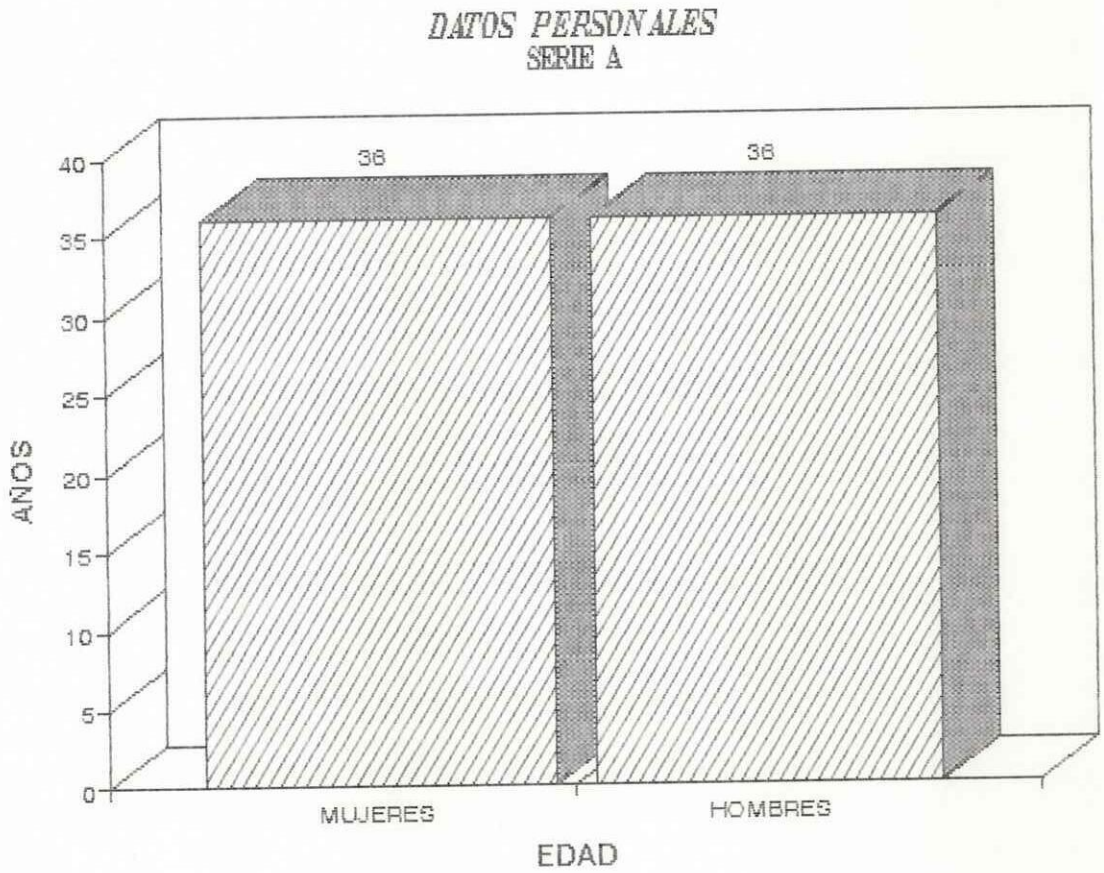


Serie A.

DATOS PERSONALES.

1. Edad.

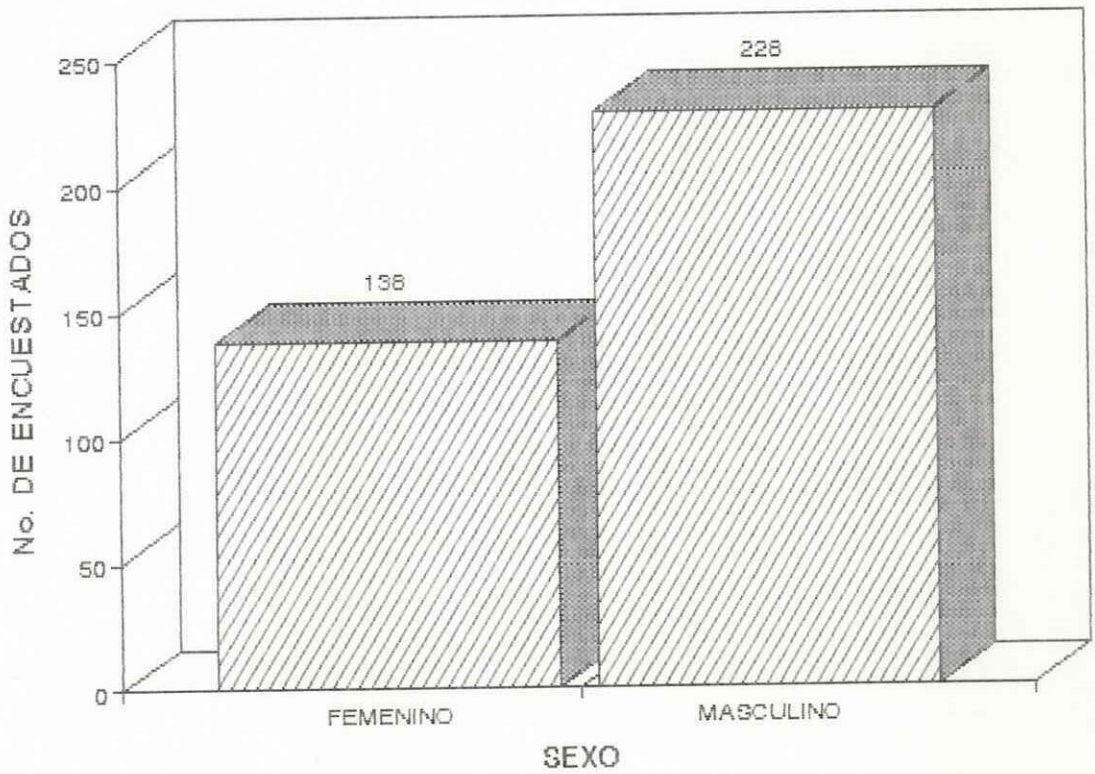
Mujeres	X	36
Hombres	X	36



2. Sexo.

Mujeres	138	34.30%
Hombres	228	65.70%
	-----	-----
	366	100%

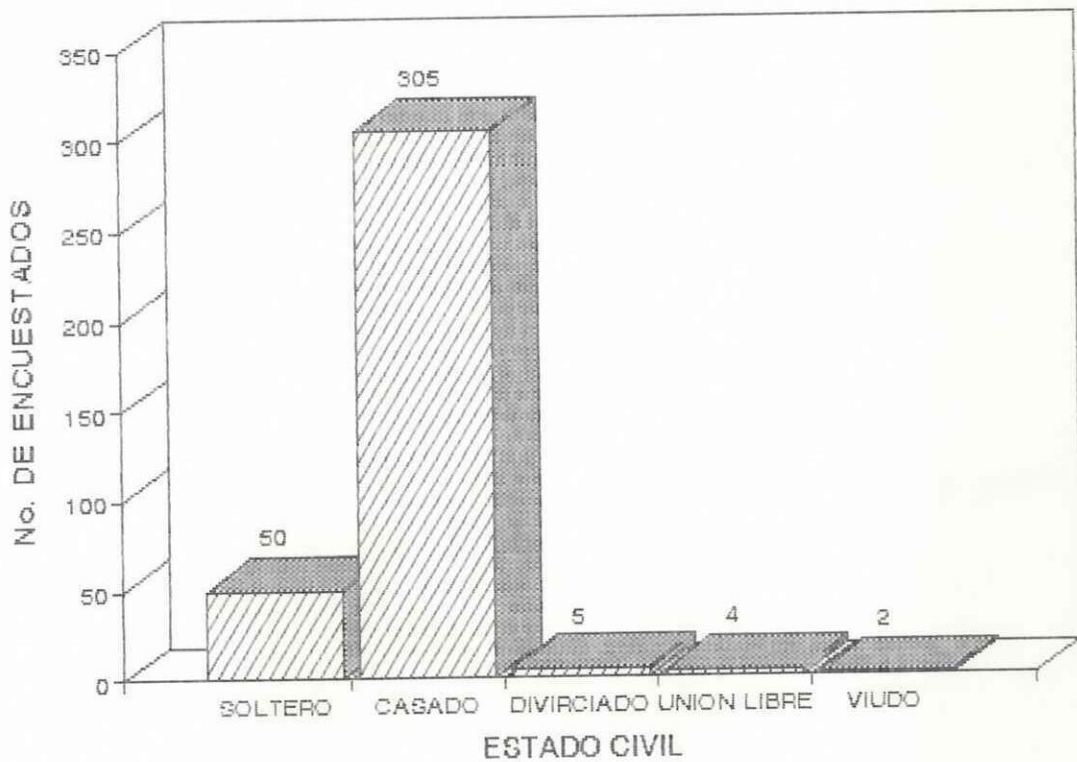
DATOS PERSONALES
SERIE A



3. Estado Civil.

1.	Solteros	50	13.66%
2.	Casados	305	83.33%
3.	Divorciados	5	1.37%
4.	Unión libre	4	1.09%
5.	Viudos	2	0.55%
		-----	-----
		366	100%

DATOS PERSONALES
SERIE A



Serie B.

REGISTRO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

1. Cuántas personas conforman su hogar?

X = 4

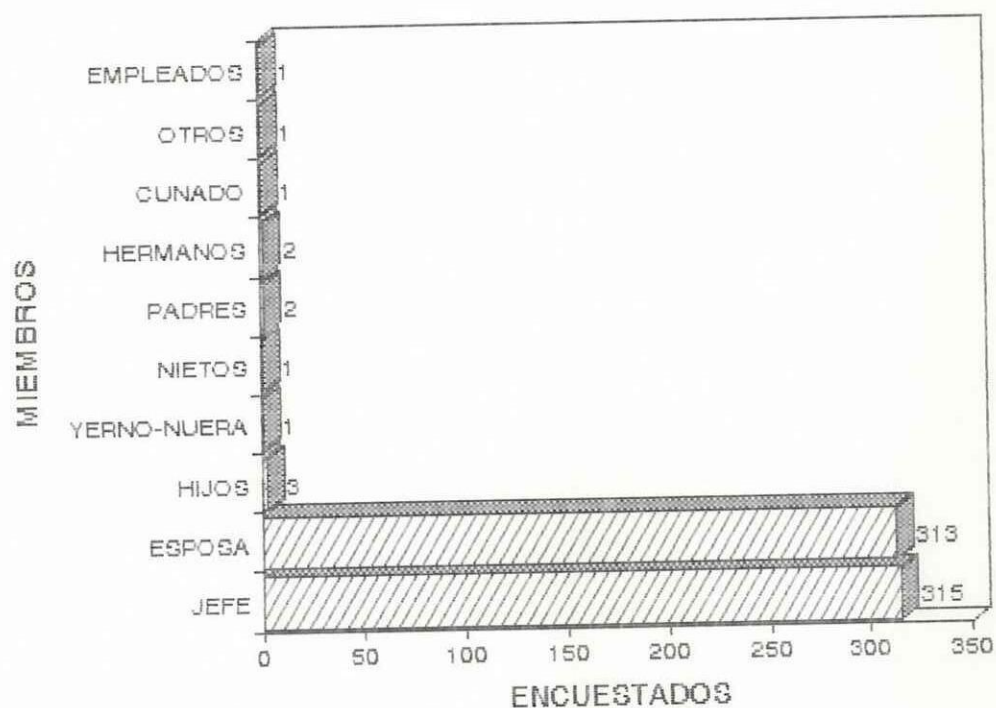
2. De los miembros indicados, cuántos dependen de Ud?

X = 2

3. Cuáles son los miembros que conforman su hogar?

1.	Jefe	315	X
2.	Esposa	313	
3.	Hijos		3
4.	Yerno - Nuera		1
5.	Nietos		1
6.	Padres		2
7.	Hermanos		2
8.	Cuñado		1
9.	Otros parientes		1
10.	Empleados		1

REGISTRO DE MIEMBROS DEL HOGAR
SERIE B



Serie C.

SITUACION LABORAL

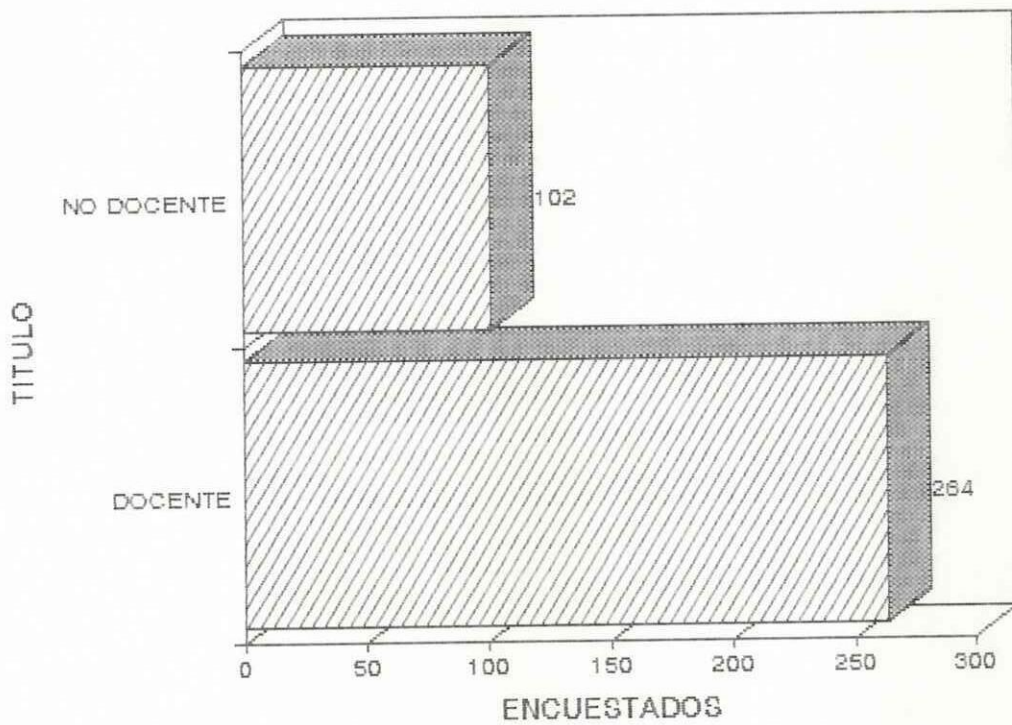
1. Tiempo total de Servicio:

X = 13 años.

2. Título que posee:

1.	Docente	264	72.13%
2.	No docente	102	27.37%
		-----	-----
		366	100 %

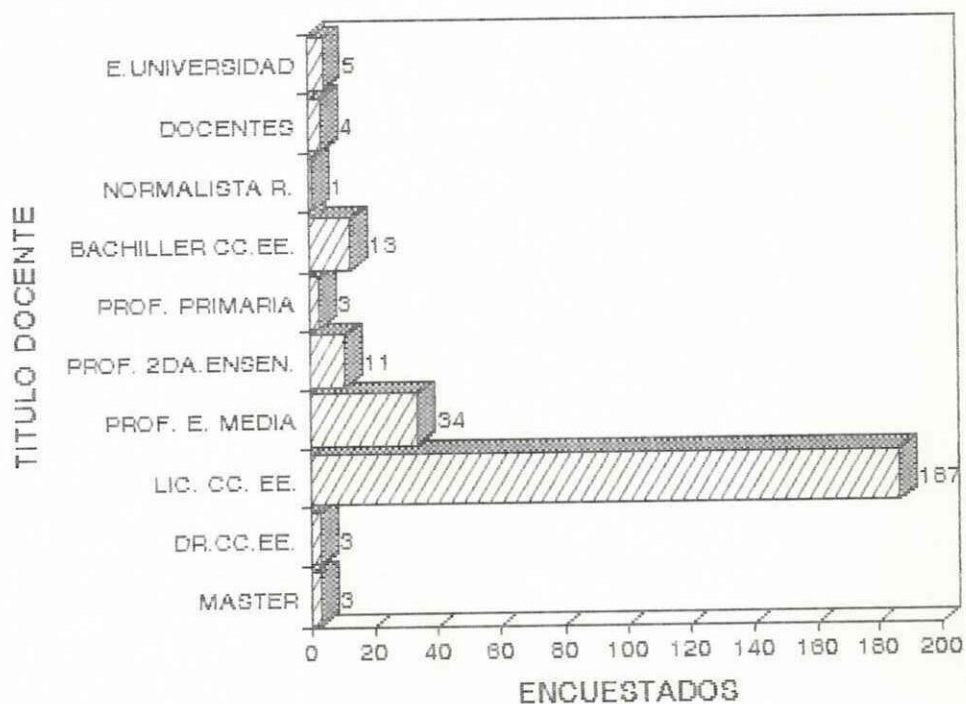
SITUACION LABORAL
SERIE C



3. Su título Docente pertenece a:

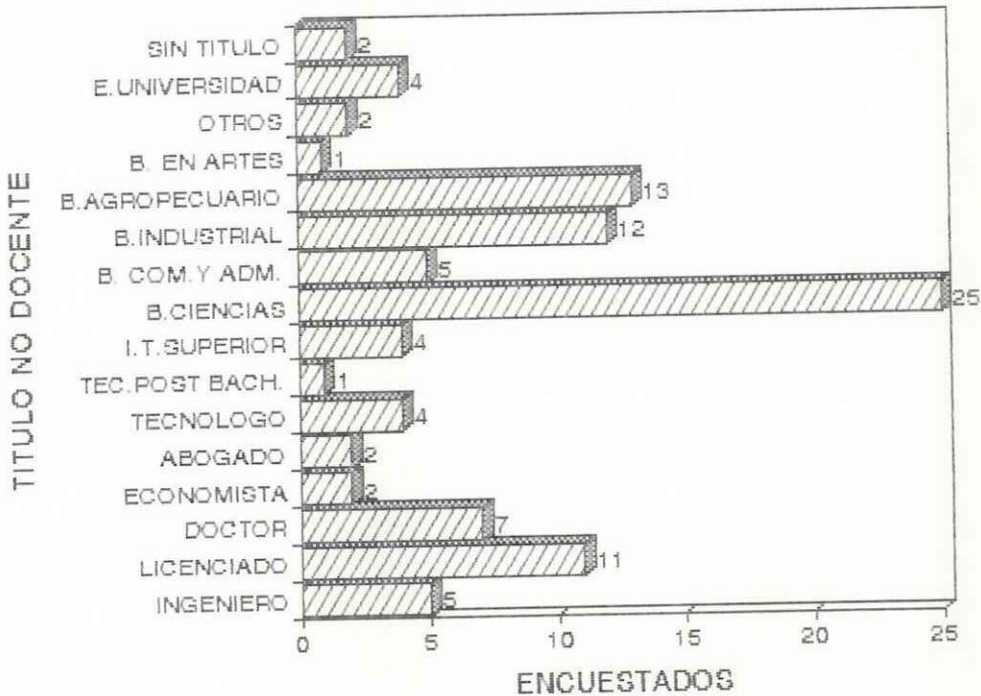
1.	Master	3	1.14%
2.	Dr. en Ciencias de la Educación	3	1.14%
3.	Lic. en Ciencias de la Educac.	187	70.83%
4.	Profesor de Educación Media	34	12.88%
5.	Profesor de segunda enseñanza	11	4.17%
6.	Profesor de Educ. preprimaria	3	1.14%
7.	Bachiller en Ciencias de Educación	13	4.92%
8.	Normalista Rural	1	0.38%
9.	Docentes	4	1.52%
10.	Egresado Universitario	5	1.88%
TOTALES:		264	100%

SITUACION LABORAL
SERIE C



4.	Su título no docente pertenece a:		
2.	Ingeniero	5	4.90%
3.	Licenciado	11	10.78%
4.	Doctor	7	6.86%
6.	Economista	2	1.96%
7.	Abogado	2	1.96%
8.	Tecnólogo	4	5.99%
9.	Técnico post bachillerato	1	0.98%
10.	Instituto Técnico Superior	4	3.92%
11.	Bachiller en ciencias	25	24.50%
12.	Bachiller en Com. y Administración	5	4.90%
13.	Bachiller Téc. Industrial	12	11.76%
14.	Bachiller Téc. Agropecuario	13	12.75%
15.	Bachiller en Artes	1	0.98%
16.	Otros título universitarios	2	1.96%
17.	Egresados Universitarios	4	3.92%
18.	Sin título	2	1.96%
	TOTALES:	102	100%

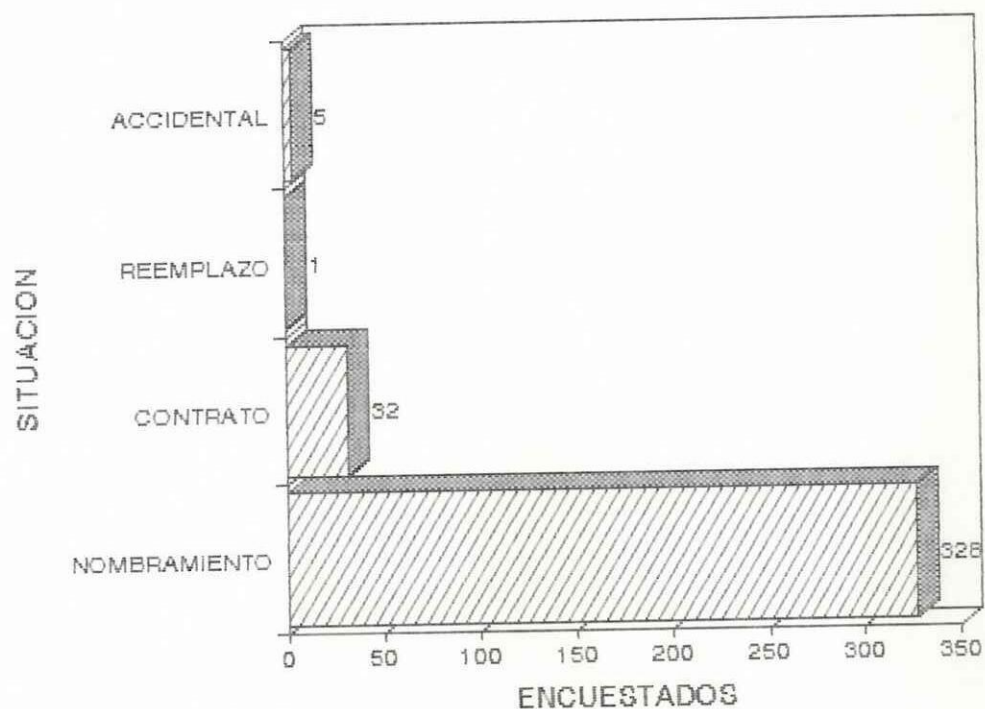
SITUACION LABORAL
SERIE C



5. Situación de trabajo:

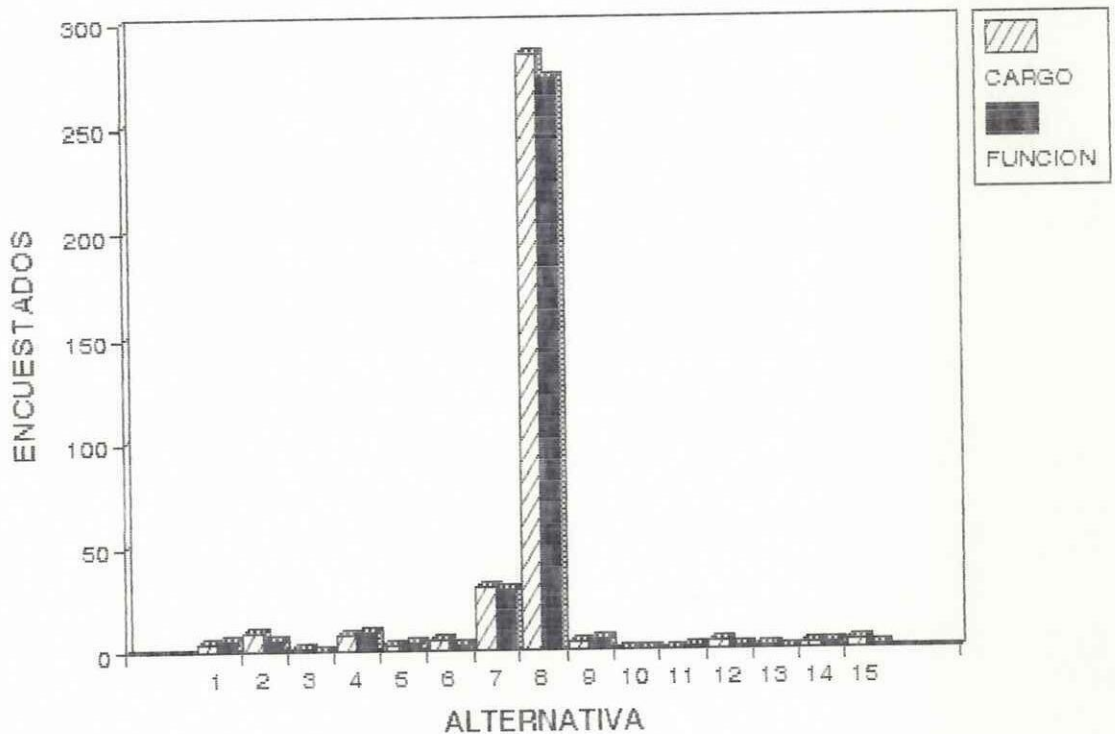
1.	Nombramiento	328	89.62%
2.	Contrato	32	8.74%
3.	Reemplazo	1	0.27%
4.	Accidental	5	1.37%
TOTALES:		366	100%

SITUACION LABORAL
SERIE C



6. Alternativa	Cargo Según Nomenclatura	Función que Desempeña
1. Rector	4	5
2. Rector profesor	9	5
3. Rector (E).	2	1
4. Vicerrector	8	9
5. Vicerrector (E).	3	4
6. Inspector Gnrl.	5	3
7. Inspector prof.	31	30
8. Profesor	285	273
9. Médico - prof.	4	5
10. Bibliotecario -Prof.	1	1
11. Secretario Prof.	1	2
12. Prof.Orde.Direc.	4	2
13. Prof.sustituto	2	1
14. Prof. accidental	3	3
15. Otro cargo	4	2
TOTALES:	366	366

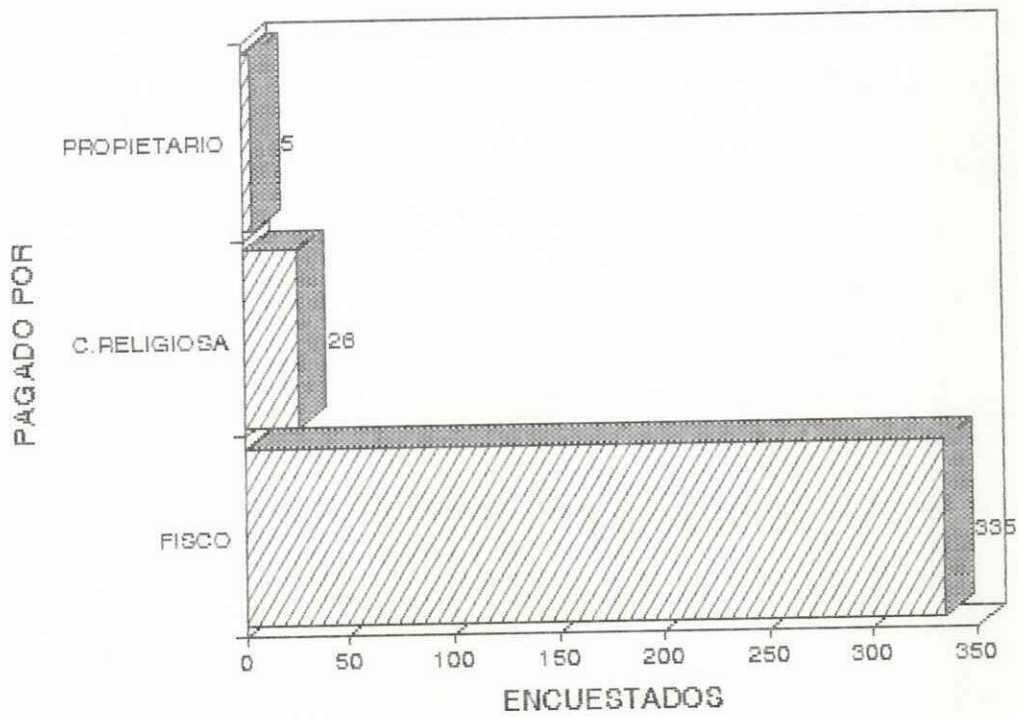
SITUACION LABORAL
SERIE C



7. Pagado por:

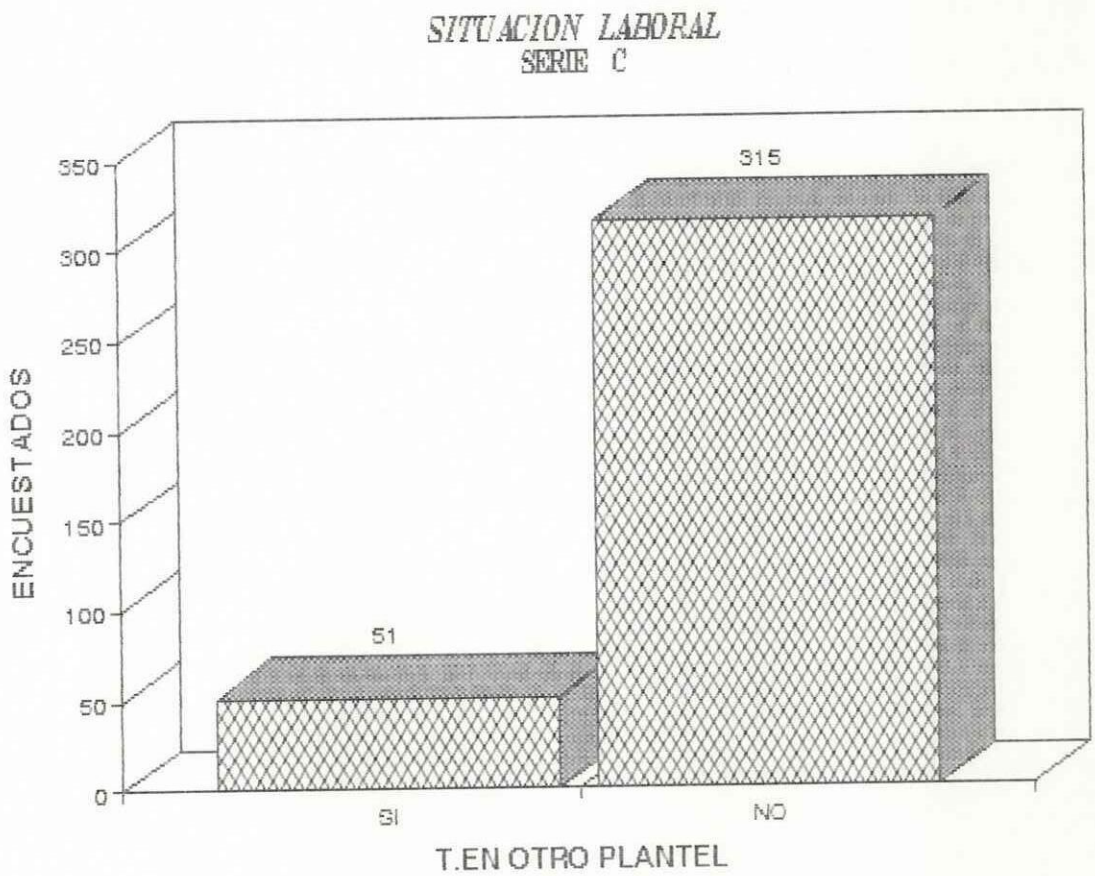
1.	Fisco	335	91.53%
4.	Comunidad religiosa	26	7.10%
5.	Propietario plantel	5	1.37%
		<hr/>	<hr/>
		366	100 %

SITUACION LABORAL
SERIE C



8. Trabaja como maestro en otro establecimiento.

1.	Si	51	13.93%
2.	No	315	86.07%
		<hr/>	
		366	



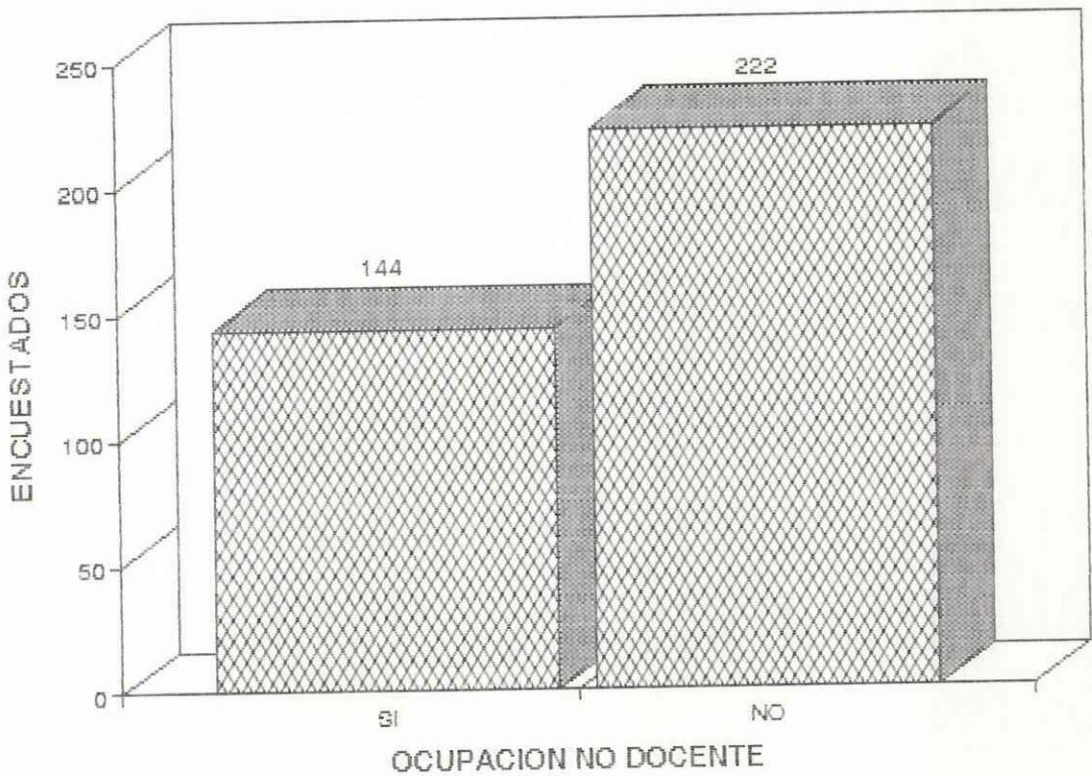
9. En cuántos establecimientos?
X = 2

10. Tiene otra ocupación no docente

1.	Si	144	39.34%
2.	No	222	60.66%
		-----	-----
		366	100 %

Cuál?	93	Comerciantes
	7	Agrícolas
	44	Otros

SITUACION LABORAL
SERIE C

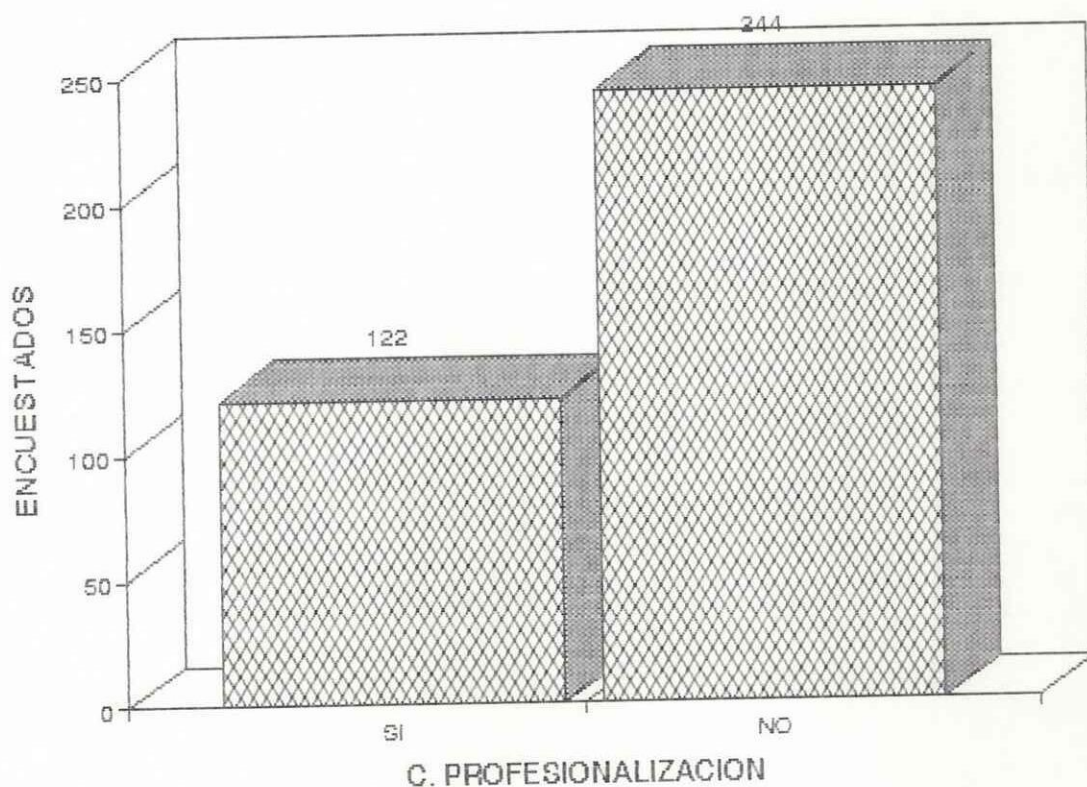


11. Asiste a cursos de profesionalización?

1.	Si	122	33.33%
2.	No	244	66.67%
		-----	-----
		366	100 %

Dónde?
67 UTA.
19 Latacunga
7 U.C.U.Loja
2 Bolívar
2 Quevedo

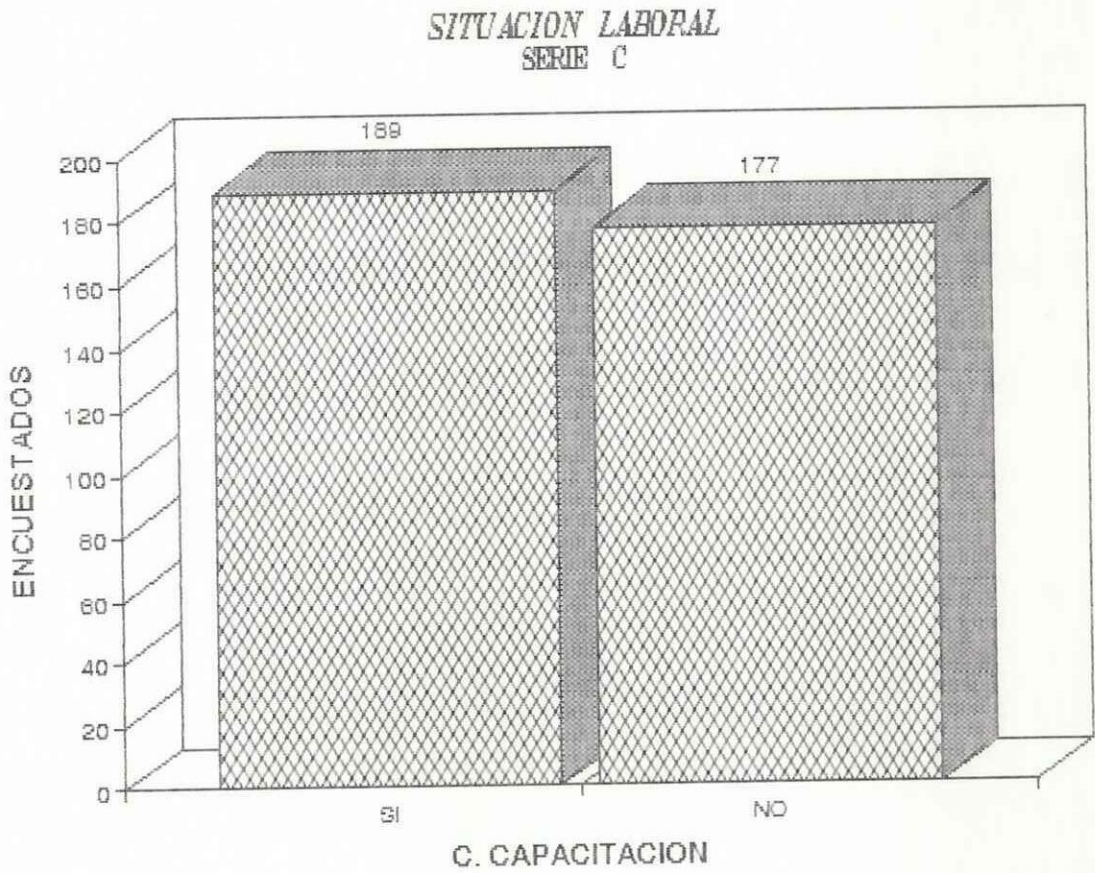
SITUACION LABORAL
SERIE C



12. Asiste a cursos de capacitación?

1.	Si	189	51.64%
2.	No	177	48.36%
		-----	-----
		366	100 %

Dónde? En Latacunga
Cuándo? En vacaciones.



Serie D.

JORNADA LABORAL

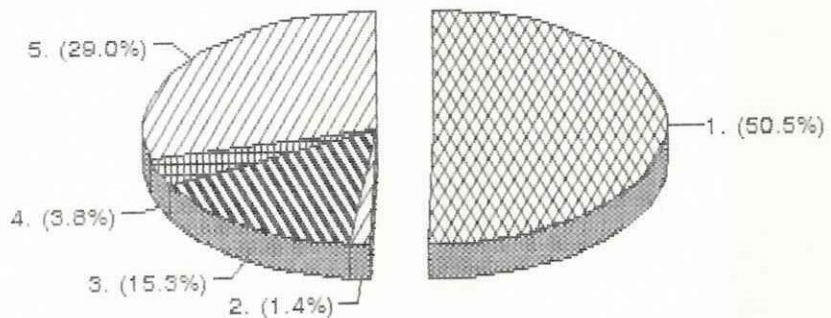
1. Qué tiempo le toma dirigirse al colegio?

X = 24 minutos.

2. Qué transporte utiliza para trasladarse a su trabajo?

1.	Bus público	185	50.55%
2.	Transporte Escolar	5	1.37%
3.	Vehículo propio	56	15.30%
4.	Bicicleta - moto	14	3.83%
5.	Camina	106	28.97%
TOTALES:		366	100%

JORNADA LABORAL - SERIE D
TRANSPORTE AL TRABAJO



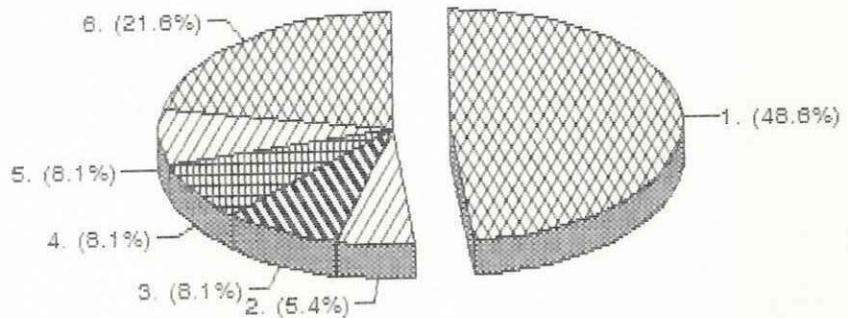
3. Qué tiempo permanece en el trabajo?

X = 27 horas

4. Cuántas horas a la semana dedica a las siguientes actividades:

	X
1. Dictar clase	18
2. Atención padres de familia	2
3. Atención problemas de alumnos	3
4. Reunión con docentes	3
5. Planificación y corrección	3
6. Otros	8
	(Adm. Inspección)

JORNADA LABORAL - SERIE D
HORAS DEDICADAS A ACTIVIDADES



5. Cuántas horas diarias le dedica al colegio en su casa?

X = 2 horas a planificar

1 establecimiento se dedica a cultos
1 establecimiento no planifican.

Serie E.

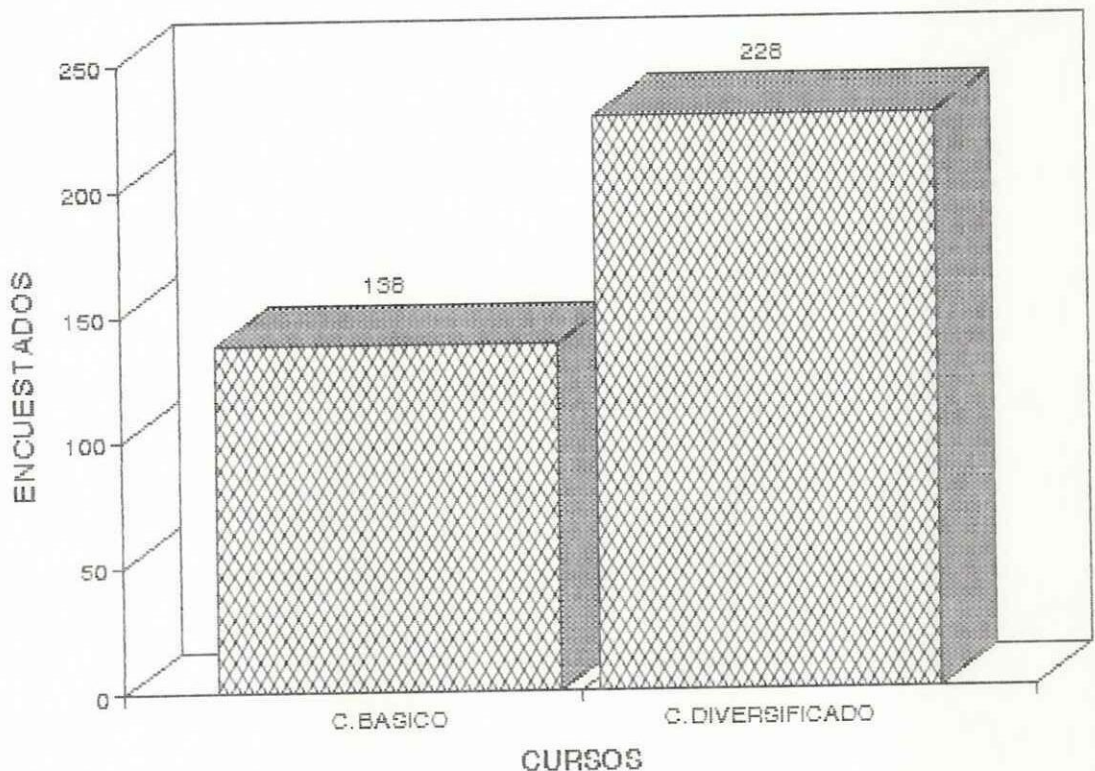
ORGANIZACION Y CARGA DE TRABAJO

1. Cursos y paralelos:

a. Cursos			
1. Ciclo básico	138	37.70%	
2. Ciclo básico y diversificado	228	62.30%	
	-----	-----	
TOTALES:	366	100%	

b. Paralelos:
X = 2

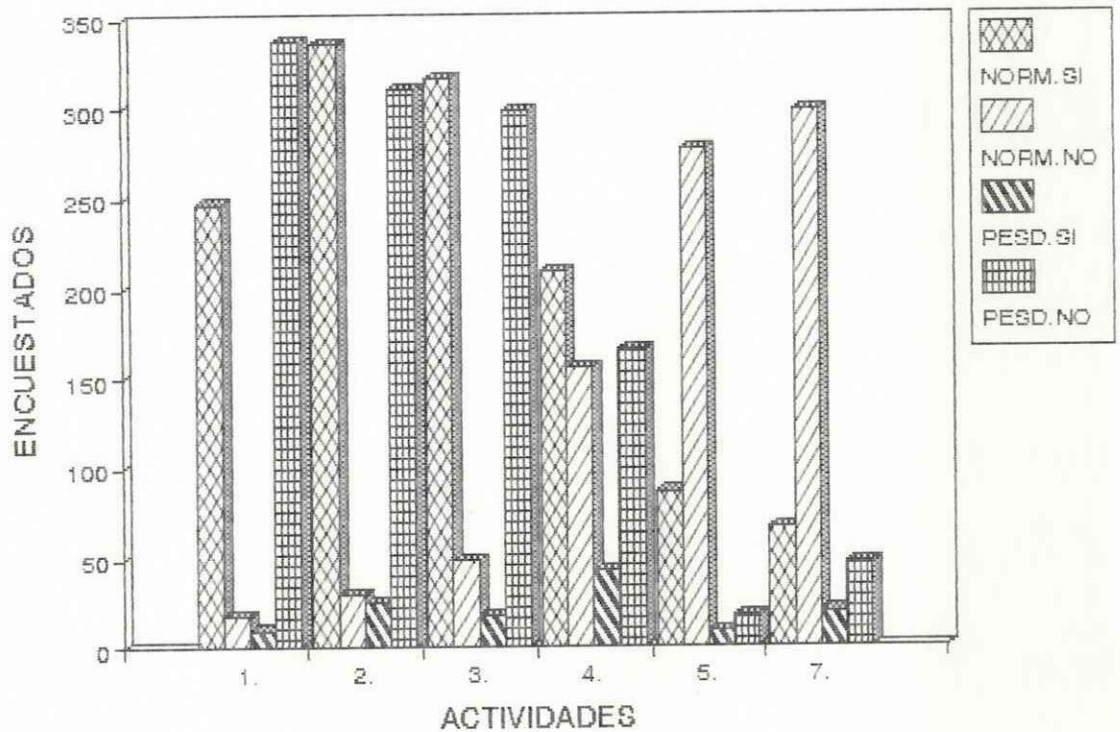
ORGANIZACION Y CARGA DE TRABAJO
SERIE E



2. De las siguientes actividades, indique cuáles realiza?

ACTIVIDADES	ACTIVIDAD		PESADA	
	SI	NO	SI	NO
1. Dictar clase	348	18	10	338
2. Evaluación	336	30	25	311
3. Preparación clase	317	49	18	299
4. Prep. material d.	210	156	43	167
5. Tareas administ.	87	279	9	18
7. Consejo Directivo	67	299	20	47

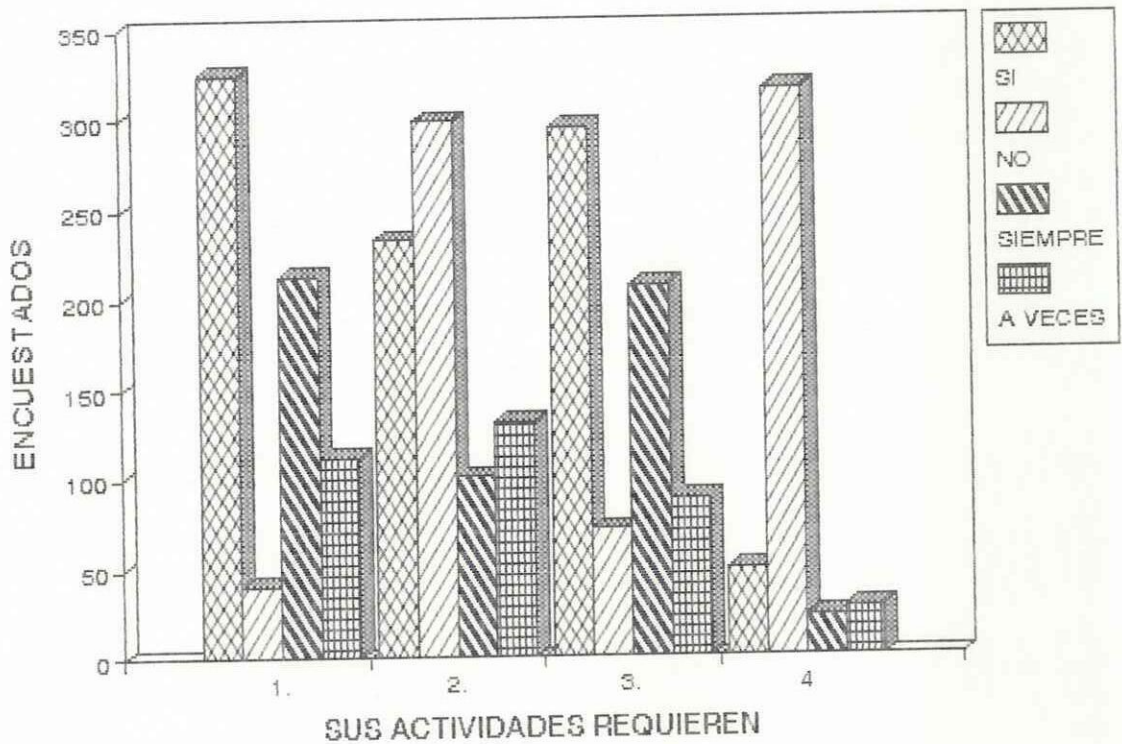
ORGANIZACION Y CARGA DE TRABAJO
SERIE E



3. Las tareas que usted realiza requieren:

ACTIVIDADES	SI	NO	SIEMPRE	A VECES
1. Estar de pie toda la jornada.	325	41	213	112
2. Hablar mucho forzando la voz.	233	299	101	132
3. Utilización de tizas.	295	71	207	88
4. Esfuerzos físicos excesivos.	50	316	23	27

ORGANIZACION Y CARGA DE TRABAJO
SERIE E



4. La carga horaria está de acuerdo a su especialidad?

1.	Si	311	84.97%
2.	No	55	15.03%
		-----	-----
		366	100 %

5. Porqué no trabaja con asignaturas de su especialidad?

1.	Por cubrir carga horaria	27	49.09%
2.	Por falta de profesores espec.	28	50.91%

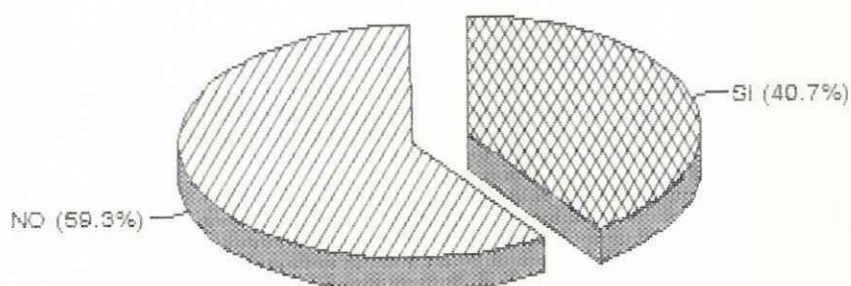
Serie F

SALUD DEL DOCENTE

1. Durante el último trimestre se ha enfermado?

1.	Si	149	40.71%
2.	No	217	59.29%
		-----	-----
		366	100 %

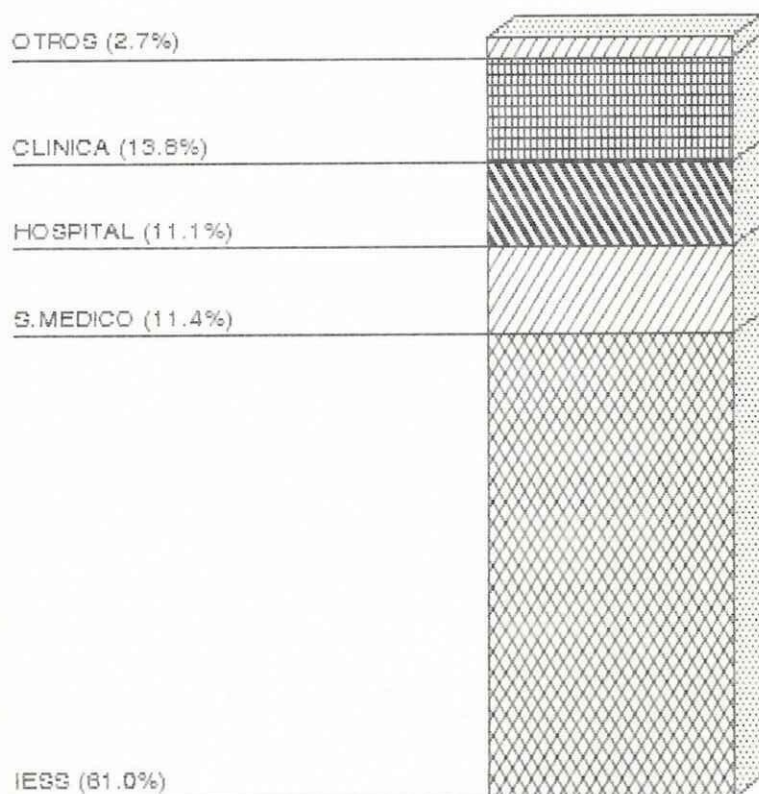
SALUD DEL DOCENTE *SERIE F*



2. El servicio de asistencia médica que utiliza es:

1.	IESS	225
2.	Servicio Médico	42
3.	Hospital Público	41
4.	Clínica privada	51
5.	Otros	10

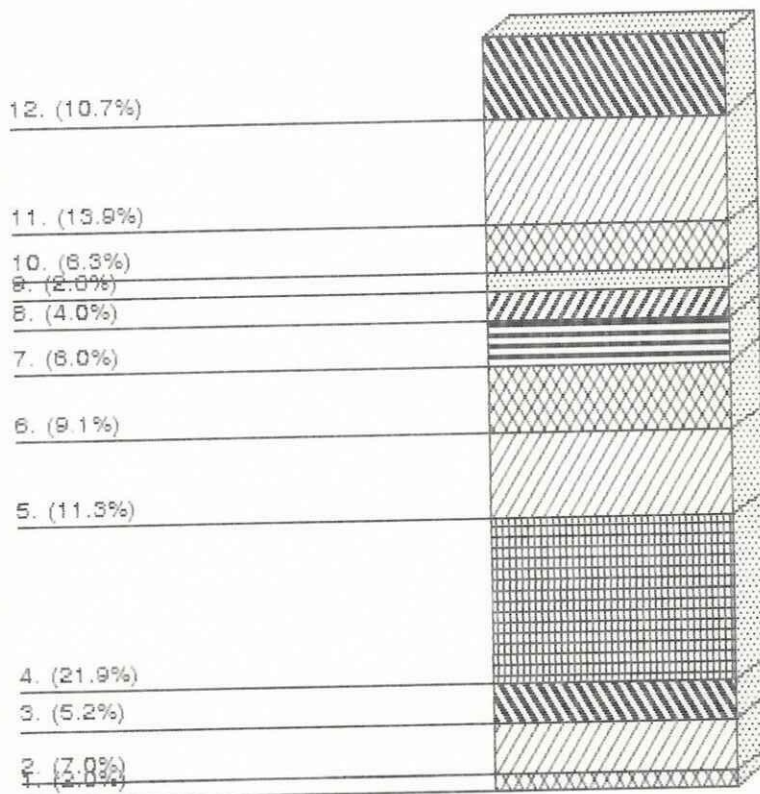
SALUD DEL DOCENTE
SERIE F



3. Durante el año sufrió con más frecuencias alguno de los siguientes síntomas:

1.	Disminución auditiva	14
2.	Disminución Visual	50
3.	Dolor de los hombros	37
4.	Dolor de garganta	157
5.	Dolor muscular	81
6.	Tos crónica	65
7.	Ronquera	43
8.	Dolor de espalda	59
9.	Dificultad para respirar	19
10.	Alteración nerviosa	45
11.	Dolor de cabeza	100
12.	Ardor estomacal	77

SALUD DEL DOCENTE
SERIE F

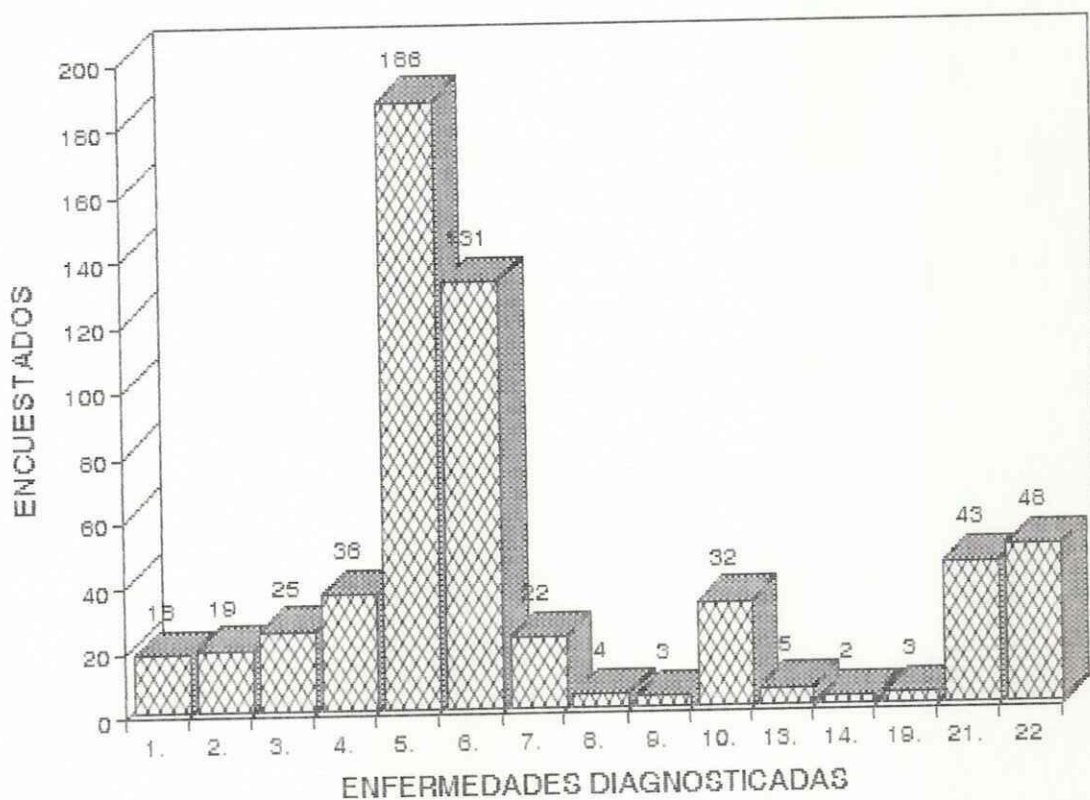


4. Indique las enfermedades que ha sido diagnosticado en el último año.

1.	Hipertensión arterial	18
2.	Lumbago o ciática	19
3.	Úlcera estomacal	25
4.	Bronquitis	36
5.	Resfriados	186
6.	Amigdalitis	131
7.	Várices	22
8.	Asma	4
9.	Vértigo	3
10.	Miopía y Astigmatismo	32
13.	Parasitosis	5
14.	Paludismo	2
19.	Dengue	3
21.	Ninguna	43
22.	Otras	48

Cuáles? Riñón, hemorragias, Neurosis Intestinal, Sinusitis, etc.

SAIUD DEL DOCENTE
SERIE F



5. Padeció algún accidente durante su trabajo docente?

1.	Si	35	9.56%
2.	No	331	90.44%
		-----	-----
		366	100 %

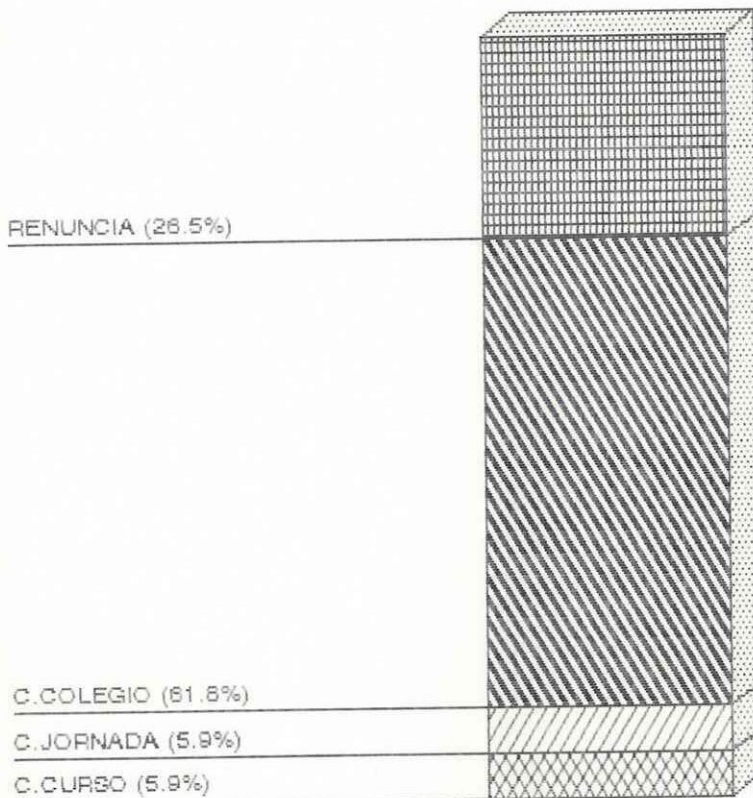
6. Este accidente ocurrió?

		X
1.	En el colegio	6
2.	En viaje a colegio o retorno	29

7. Por su salud ha pensado solicitar:

		X
1.	Cambio de curso	2
2.	Cambio de jornada	2
3.	Cambio de colegio	21
4.	Renuncia al colegio	9

SALUD DEL DOCENTE - SERIE F
SOLICITUD POR SALUD



8. Tuvo licencia o permiso por enfermedad en el último año?.

1.	Si	100
2.	No	266

		366

9. Qué tiempo duró su licencia por enfermedad?
X = 9 días.

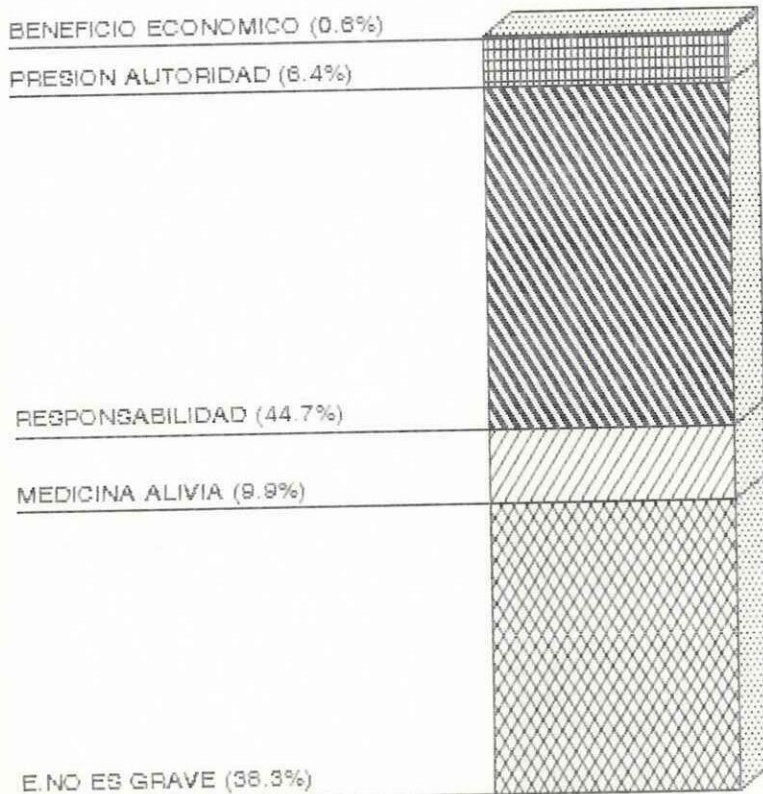
10. Concurre enfermo a trabajar?

1.	Si	250	68.31%
2.	No	116	31.69%
		-----	-----
		366	100%

11. Porque razón usted acude enfermo a trabajar?

		X
1.	La enfermedad no es grave	131
2.	La medicación le alivia	34
3.	Por sentido de responsabilidad	153
4.	Por presión de las autoridades	22
5.	Tiene algún beneficio económico por no faltar.	2

SAIUD DEL DOCENTE - SERIE F
RAZON DE ACUDIR ENFERMO A TRABAJO



Serie G

VIVIENDA Y HOGAR

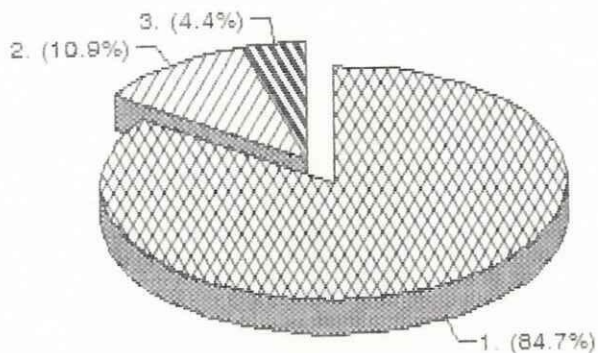
1. Registre el número de hogares que residen en esta vivienda:

334	Maestros residen con 1 hogar
18	" " 2 "
11	" " 3 "
2	" " 4 "
1	" " 5 "

2. Tipo de vivienda:

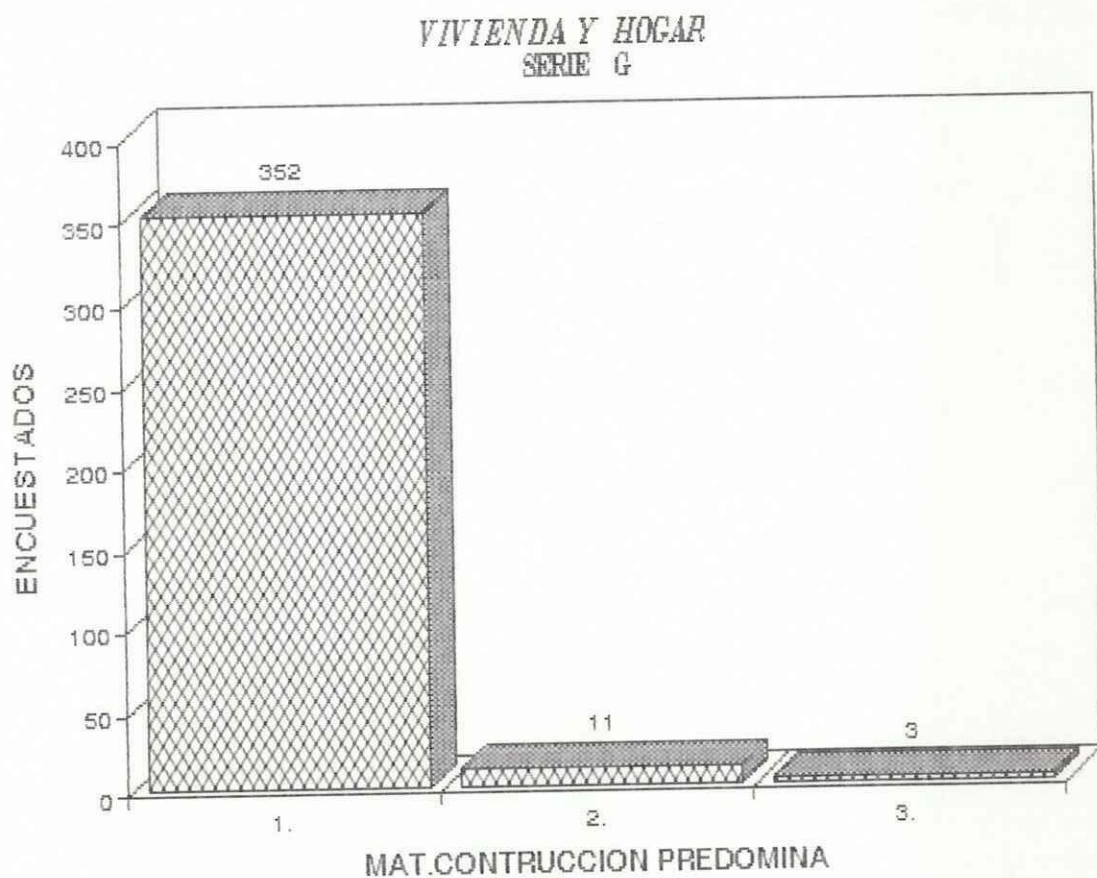
1.	Casa, villa	310	84.70%
2.	Departamento	40	10.93%
3.	Cuarto de inquilinato	16	4.37%
		-----	-----
		366	100%

VIVIENDA Y HOGAR - SERIE G
TIPO DE VIVIENDA



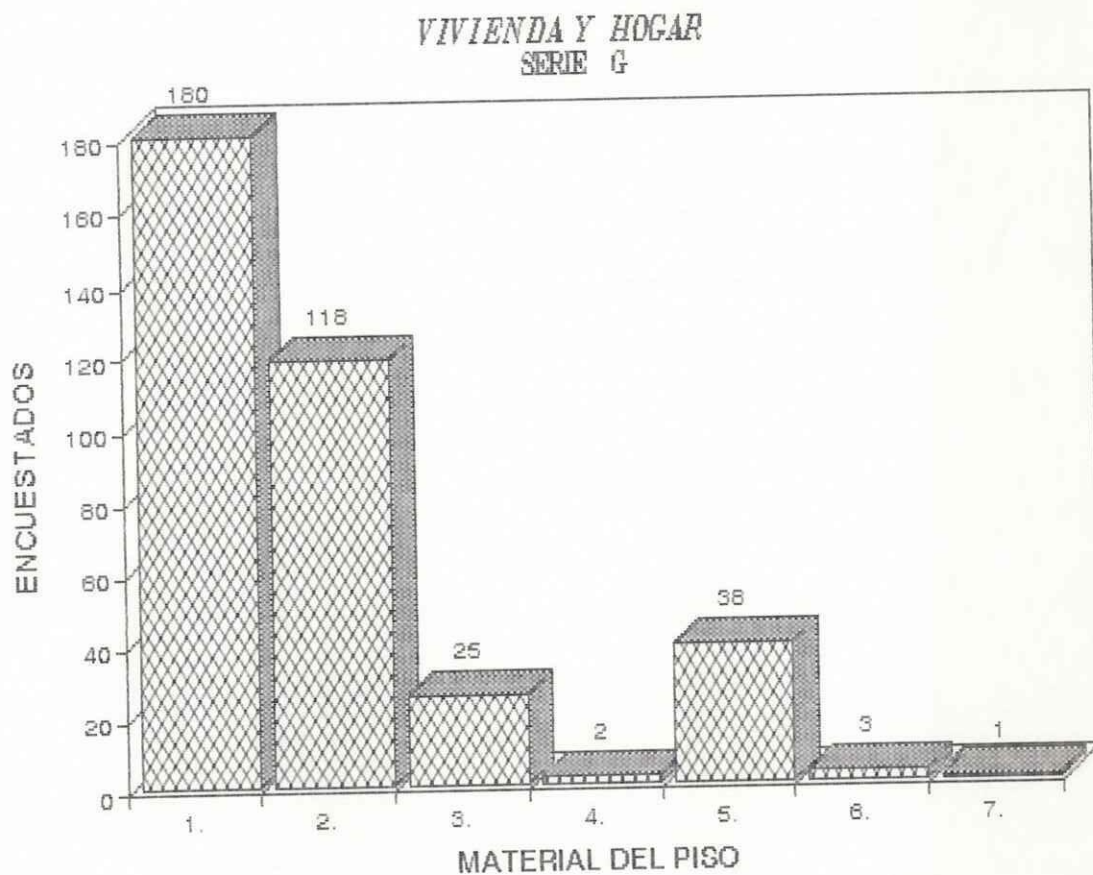
3. Cuál es el material predominante de las paredes de la vivienda?

1.	Bloque o ladrillo	352
2.	Adobe o tapia	11
3.	Madera	3



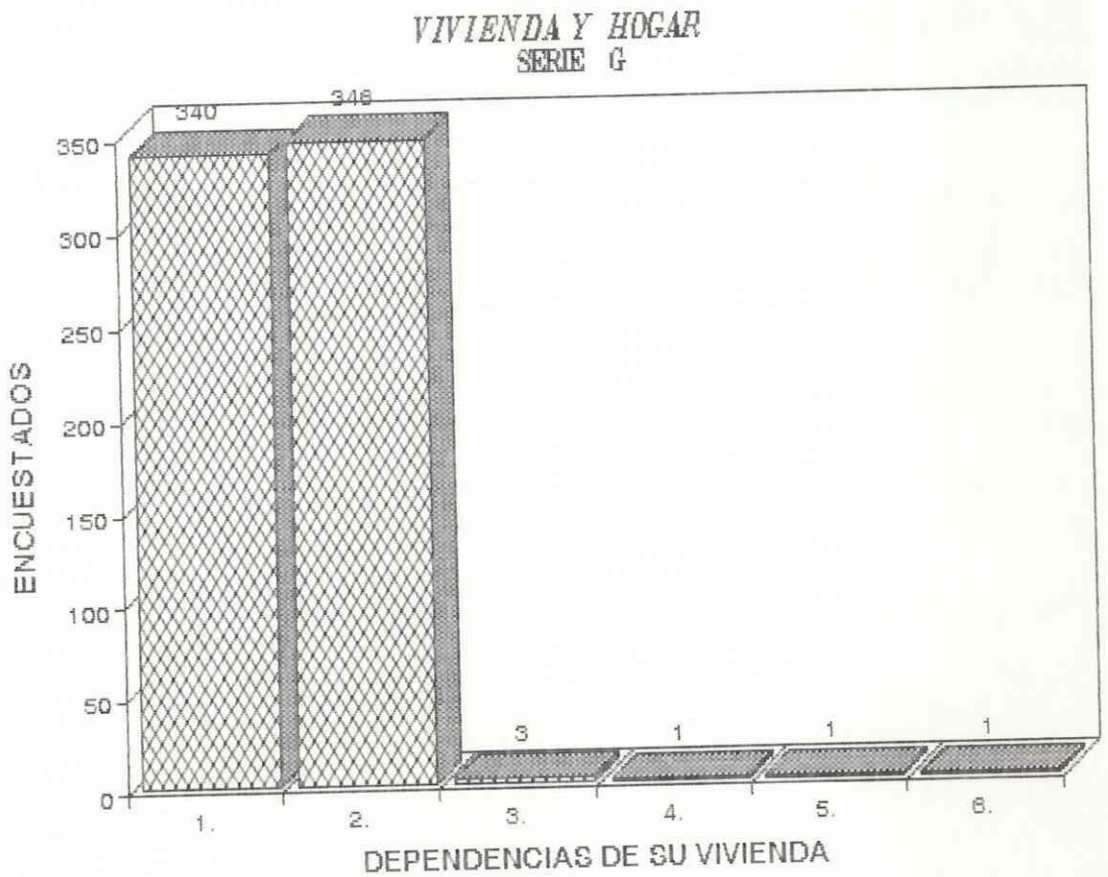
4. Cuál es el material predominante del piso?

1.	Entablado	180
2.	Madera - parket	118
3.	Baldosa - Ladrillo	25
4.	Vinyl	2
5.	Cemento	38
6.	Caña	3
7.	Tierra	1



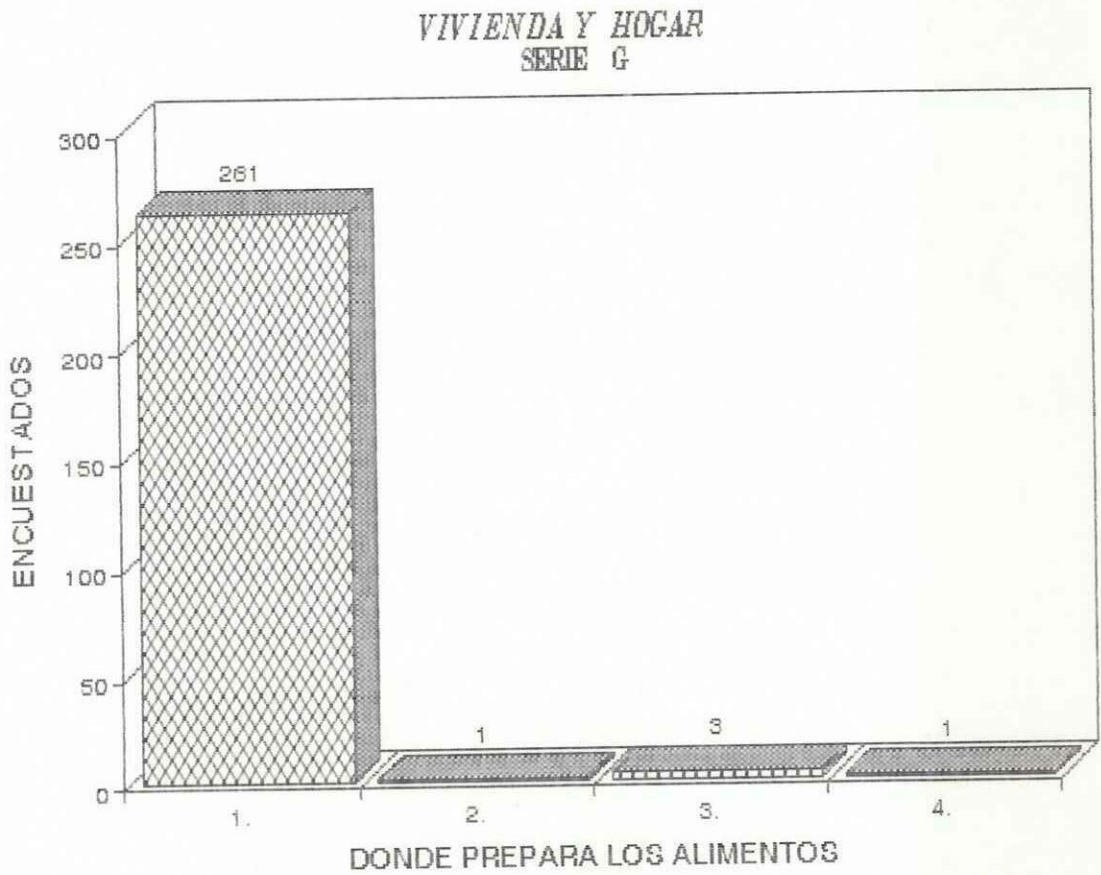
5. Dispone su vivienda de:

1.	Sala		340
2.	Comedor		346
3.	Dormitorio	X =	3
4.	Baño	X =	1
5.	Cocina	X =	1
6.	Otros	X =	1(estudio, bodega)



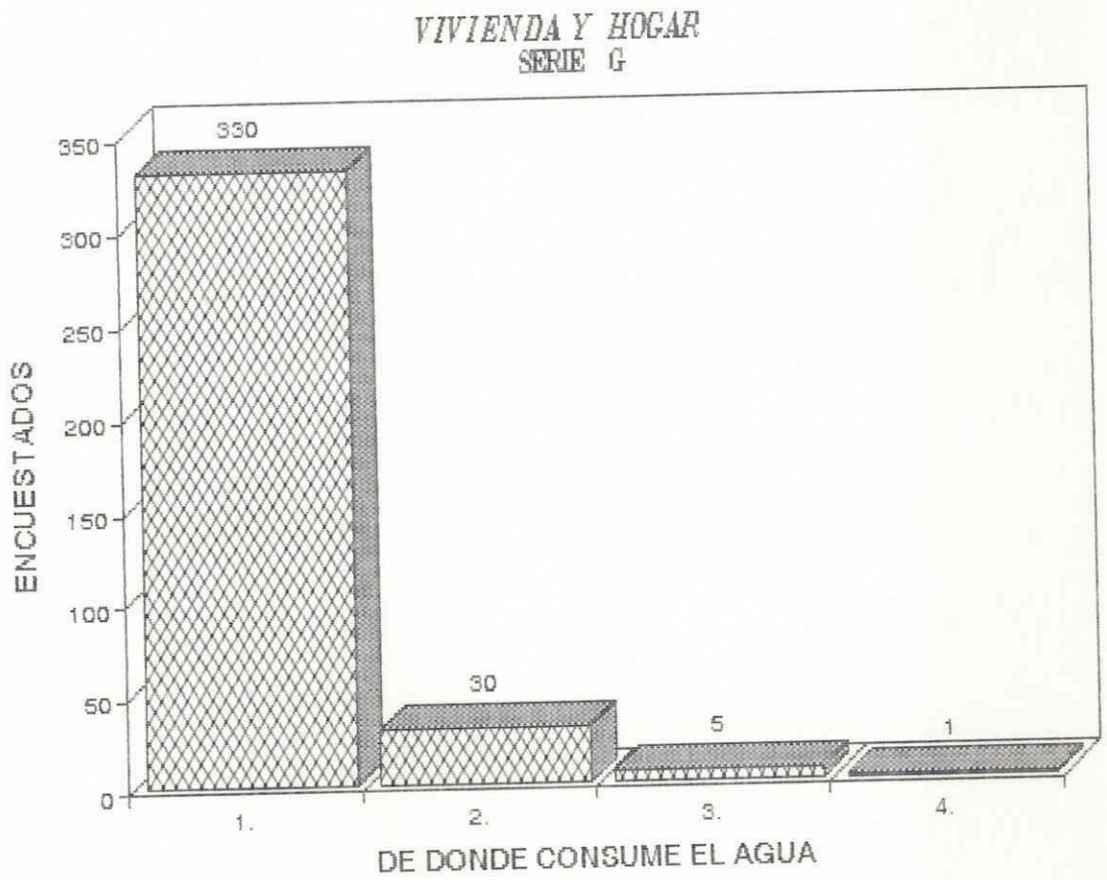
6. En que sitio de la vivienda prepara este hogar los alimentos?

1.	En un cuarto dedicado sólo para cocina	261
2.	No cocinan	1
3.	En la Sala Comedor	3
4.	En el patio	1



7. De dónde obtiene el agua este hogar?

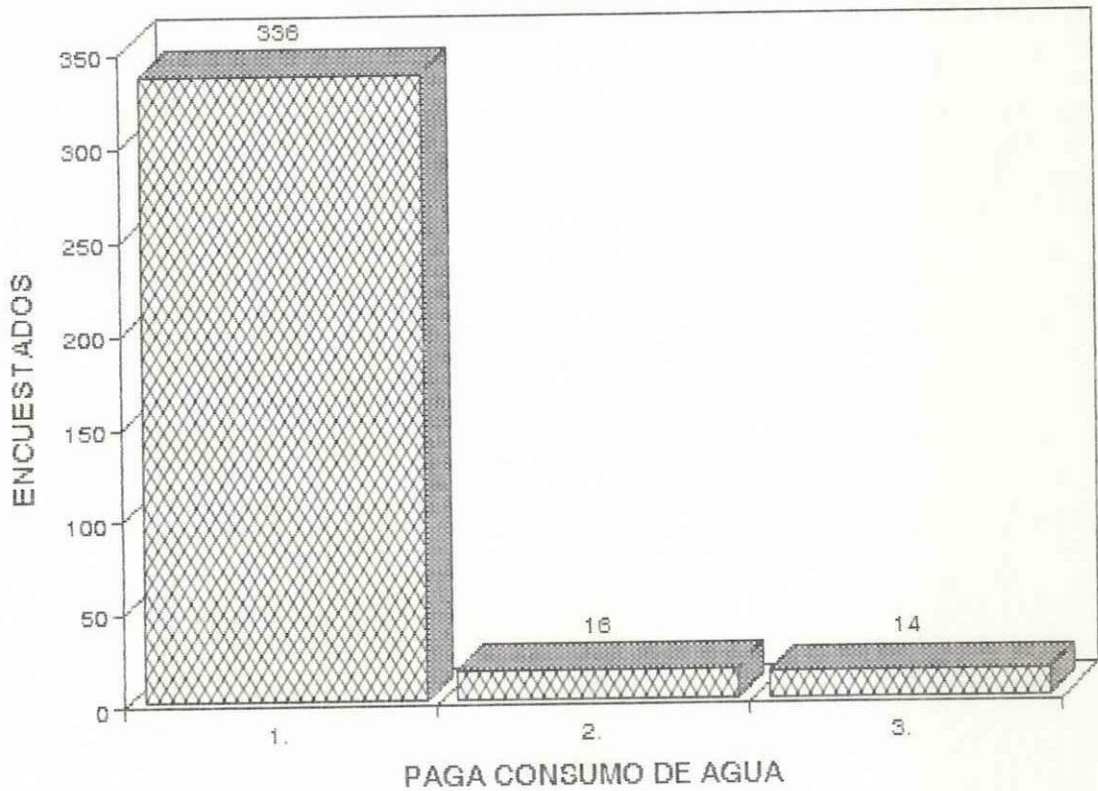
1.	Agua Potable	330
2.	Otra fuente por tubería	30
3.	Pozo	5
4.	Rfo. vertiente, similares	1



8. Pagan en este hogar por el agua que consumen?

1.	Si	336	91.80%
2.	No	16	4.37%
3.	Si con el arriendo	14	3.83%
		-----	-----
		366	100%

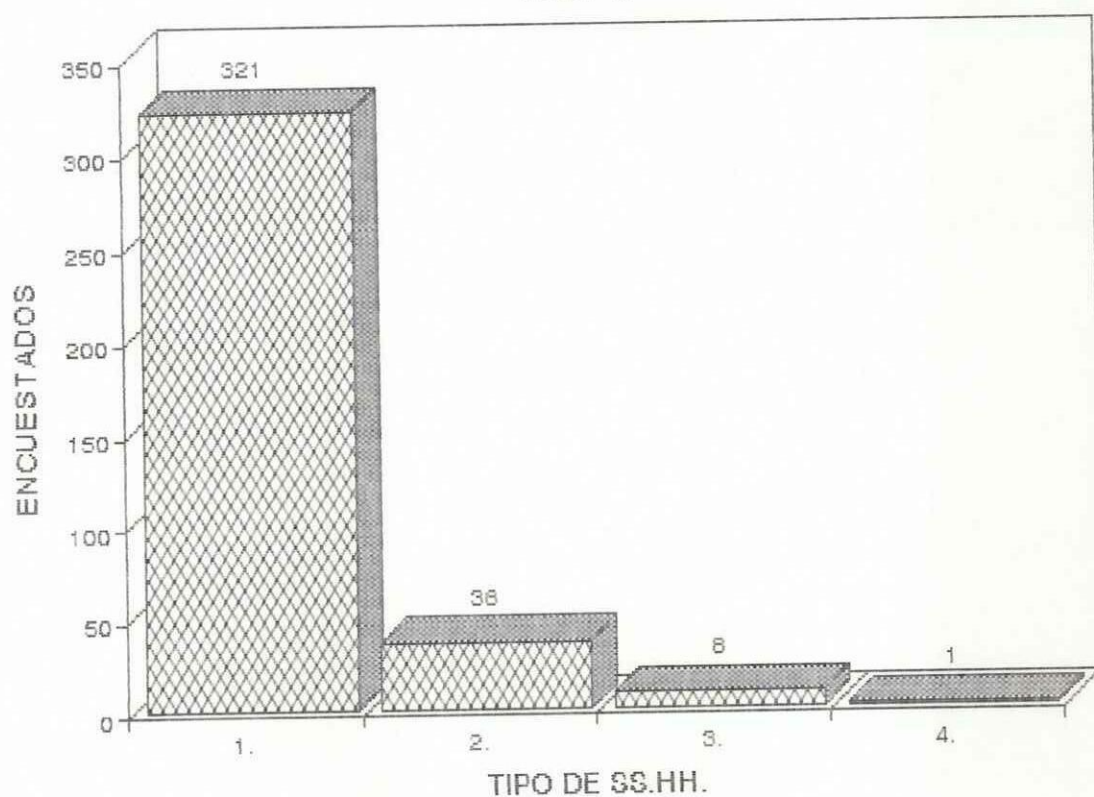
VIVIENDA Y HOGAR
SERIE G



9. Con qué tipo de servicio higiénico cuenta este hogar?

1.	Excusado y alcantarillado	321	87.70%
2.	Excusado y pozo séptico	36	9.48%
3.	Excusado y pozo ciego	8	2.19%
4.	Letrina	1	0.27%
		-----	-----
		366	100 %

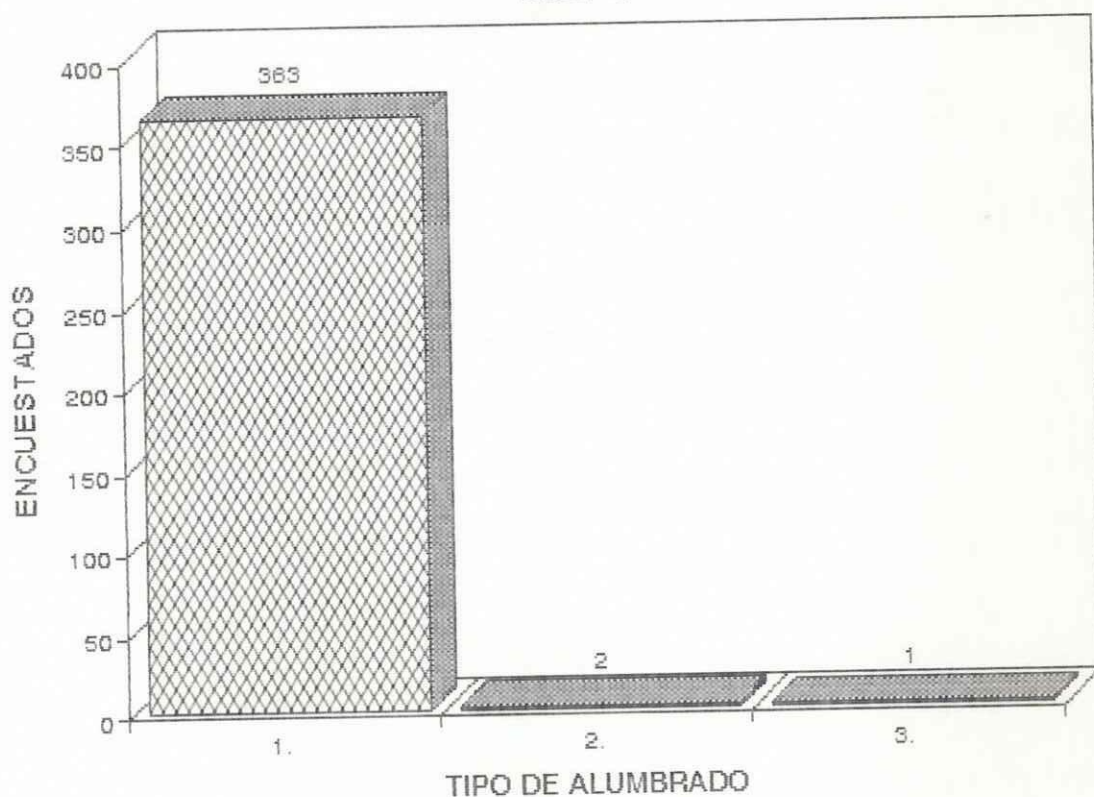
VIVIENDA Y HOGAR
SERIE G



10. Con qué tipo de alumbrado cuenta este hogar?

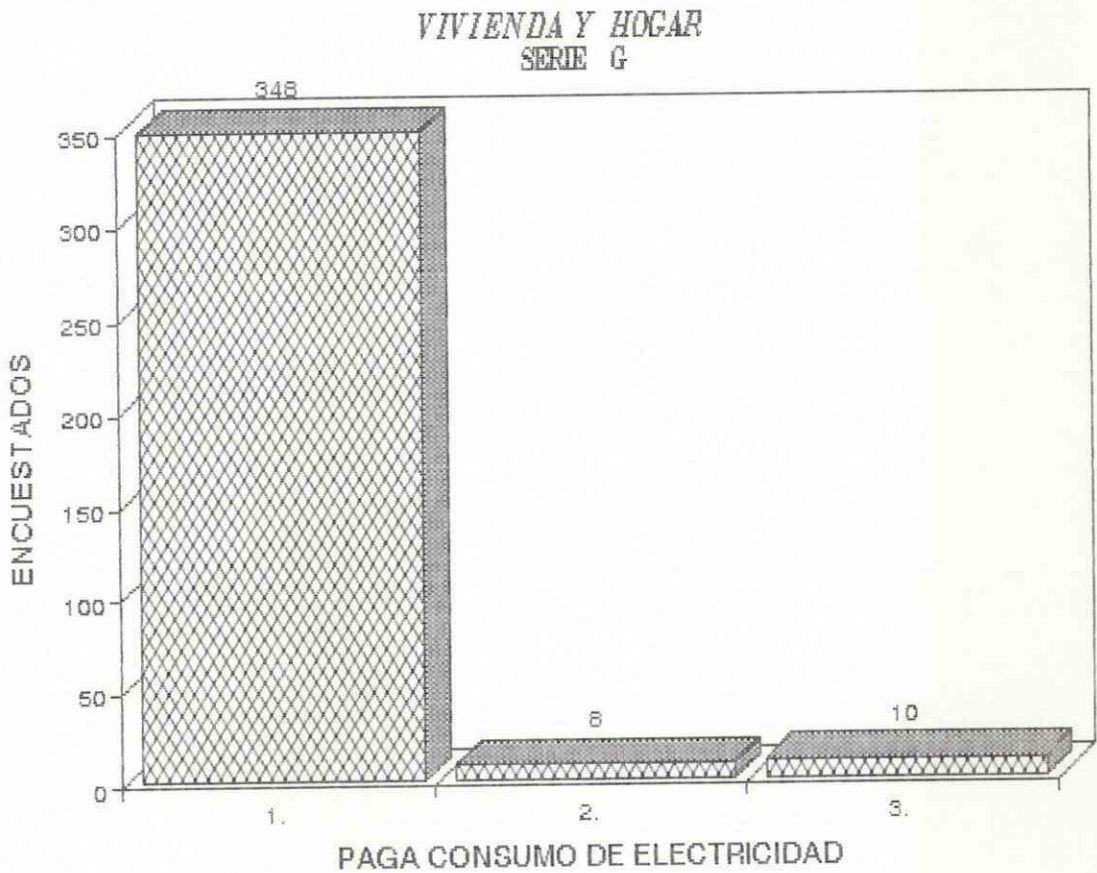
1.	Luz eléctrica	363	99.18%
2.	Planta eléctrica privada	2	0.55
3.	Vela, candil, gas	1	0.27
		-----	-----
		366	100%

VIVIENDA Y HOGAR
SERIE G



11. Pagan por la electricidad que consumen?

1.	Si	348	95.08%
2.	No	8	2.19%
3.	Si con el arriendo	10	2.73%
		-----	-----
		366	100%



12. Tiene este hogar servicio telefónico?

1.	Si	222
2.	No	144

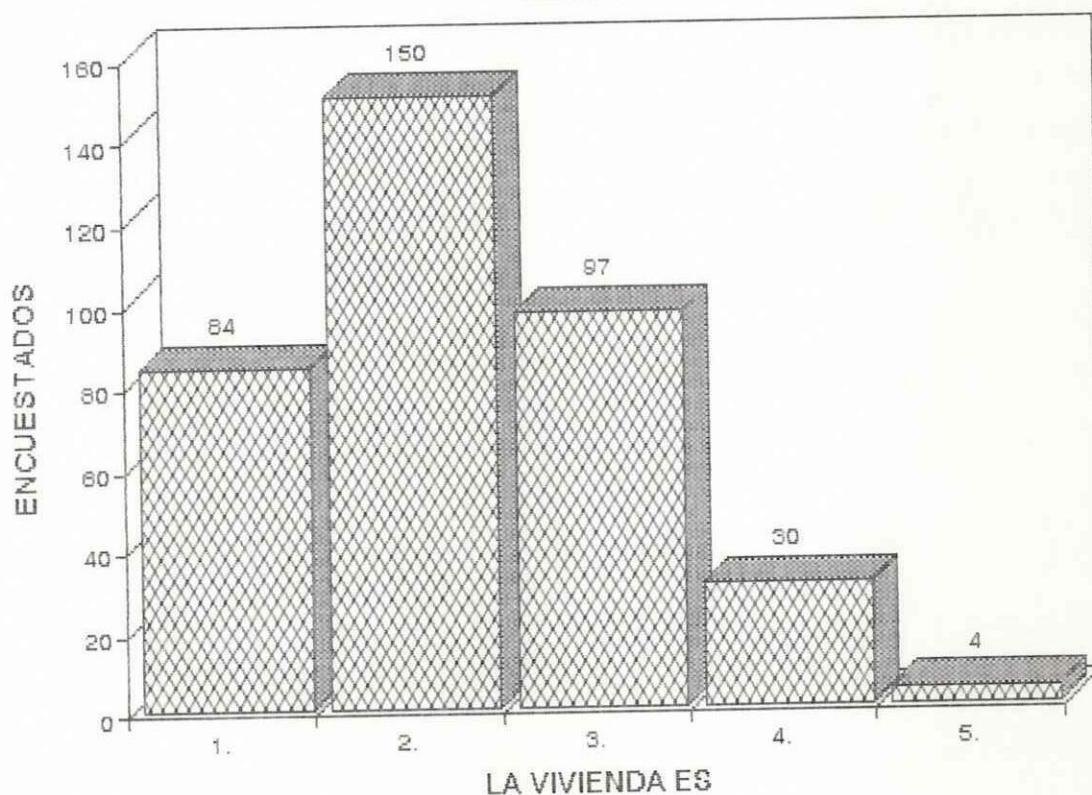
		366

13. La vivienda que ocupa este hogar es:

1.	En arriendo	84
2.	Propia y está pagando	150
3.	Propia y totalmente pagada	97
4.	Cedida	30
5.	Recibida por servicios	4
6.	Prestada	1

		366

VIVIENDA Y HOGAR
SERIE G



Serie H.

INGRESOS

Categoría económica:

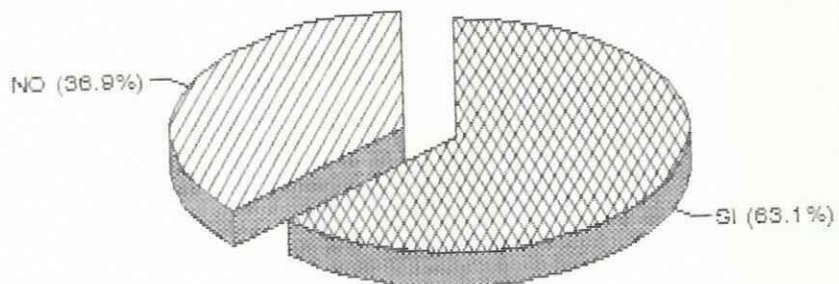
4ta.	13	3.55%
5ta.	39	10.66%
6ta.	84	22.95%
7ma.	60	16.38%
8va.	59	16.11%
9na.	36	9.84%
10ma.	36	9.84%
10%	8	2.19%
20%	3	0.82%
30%	2	0.55%
Administrativo	2	0.55%
No tienen	24	6.56%
	-----	-----
	366	100%

1. Ingreso mensual:
X = 593.825

2. El ingreso es sólo de su trabajo como docente?

1.	Si	231	63.11%
2.	No	135	36.89%
		-----	-----
		366	100 %

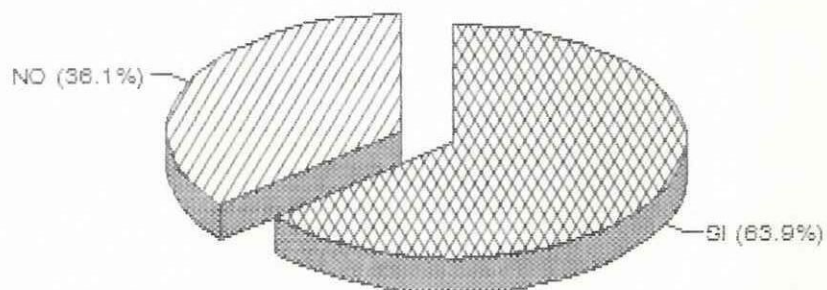
INGRESOS - SERIE H
INGRESO SOLO COMO DOCENTE



4. Aporta su cónyuge económicamente?

1.	Si	234	63.93%
2.	No	132	36.07%
		-----	-----
		366	100 %

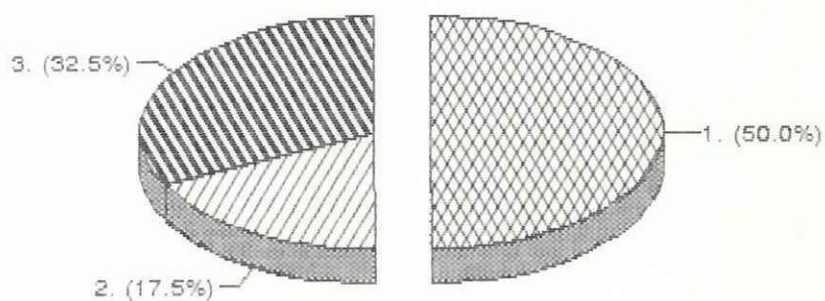
INGRESOS - SERIE H
APORTA SU CONYUGE



5. Profesión de la cónyuge?

1.	Profesoras	117	50%
2.	Comerciantes	41	17.52%
3.	Otros	76	32.47%
		-----	-----
		366	100 %

INGRESOS - SERIE H
PROFESION DE SU CONYUGE

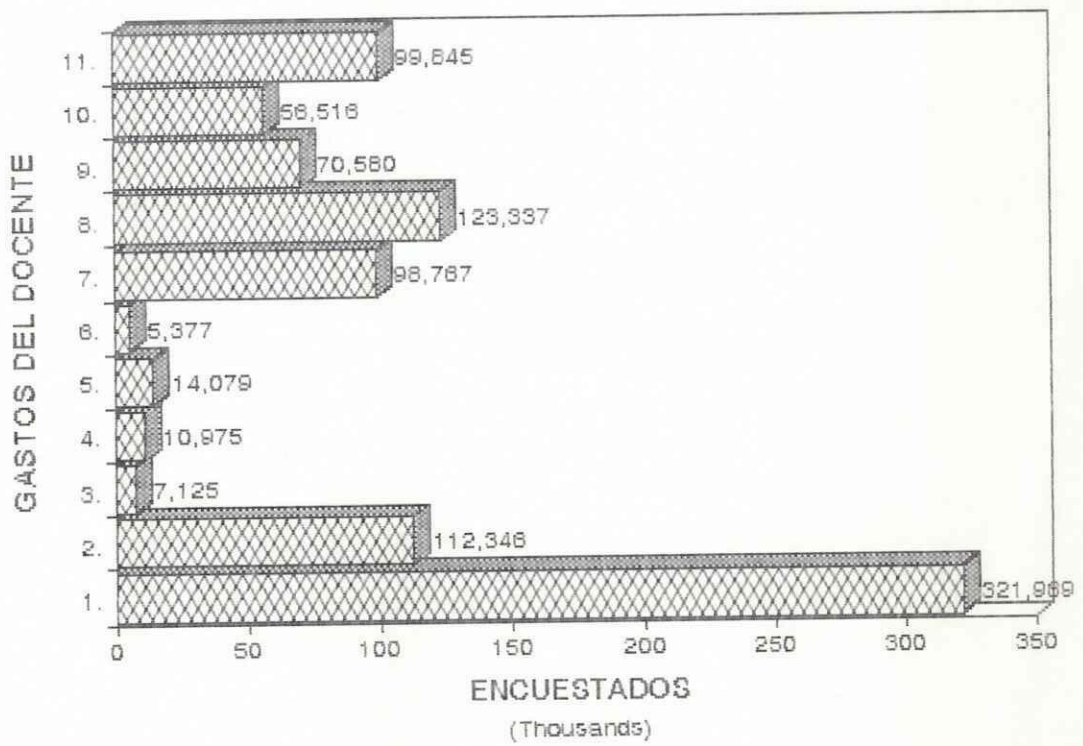


Serie I.

GASTOS

1. Cuánto gastó usted en alimentos el mes pasado?
X = S/.321.969 17 maestros no gastan.
2. Cuánto pagó Ud. por su vivienda el mes anterior?
X = S/.112.346 84 maestros no saben.
3. Cuánto pagó Ud. por agua el mes pasado?
X = S/.7.125 38 maestros no gastan, no saben.
4. Cuánto pagó Ud. por electricidad?
X = S/.10.975 31 maestros no gastan, no saben.
5. Cuánto pagó Ud. por teléfono?
X = S/.14.079 87 maestros no tienen.
6. Cuánto pagó Ud. el mes pasado por combustible para
cocina?
X = S/.5.377 23 maestros no gastan.
7. Cuánto gastó Ud. en vestuario el mes pasado?
X = S/.98.767 27 maestros no gastan.
8. Cuánto gastó Ud. en educación?
X = S/.123.337 54 maestros no gastan.
9. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en medicina?
X = S/.70.580 55 maestros no gastan.
10. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en transporte?
X = S/. 56.516 29 maestros no gastan.
11. Cuánto gastó Ud. el mes pasado en imprevistos?
X = S/.99.845 14 maestros no gastan.

EGRESOS
SERIE I



CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. La presente investigación, abarca una población de 366 maestros, los mismos que se constituyen en el universo, a través de la técnica del muestreo.

De la población investigada, la edad promedio es de 36 años, siendo el 62.30% del sexo masculino y el 37.70% del sexo femenino.

La encuesta arroja en cifras estadísticas que el 83.33% tienen un estado civil casado, y el resto, en porcentajes inferiores en las tres situaciones de estado civil determinadas legalmente; concluyendo que una gran mayoría se encuentran en relación de pareja y familiar.

2. Según el registro de los miembros del hogar, se concluye que el promedio de personas por familia es de un promedio de 4, estando en dependencia directa un promedio de 2. Dentro del grado de parentesco, el gran porcentaje se encuentra entre jefes de hogar (315) y esposas (313).
3. En la variable tiempo de servicio, establecido el

promedio en la media aritmética es de 13 años; los maestros en funciones poseen título docente en un 72.13%, otorgados en forma general por las universidades y/o otros centros de educación superior.

4. Dentro de los maestros no docentes, son considerados aquellos que poseyendo título académico a nivel superior o técnico, dentro de la Ley de Carrera Docente, no son considerados como tales.
5. Debemos concluir que la situación laboral, en el 89.62% está amparada por un nombramiento, en el cual se determinan las funciones, siendo entre otras profesores y/o cargos directivos, y su mayoría percibe su remuneración por parte del Fisco (91.53%) y el resto de parte de remuneraciones particulares (8.47%).
6. En la presente investigación, entre otros objetivos se planteo detectar las causas del deterioro de las condiciones socioeconómicas y las alternativas que este acoge, concluyendo que para efectos de solventar su situación económica, el 60.66% acude a desarrollar otra actividad extra profesional y el 13.93% tiene la posibilidad de ser maestro en más de un plantel educativo. Aspecto que nos permite establecer la comprobación de la hipótesis 5.1, 5.2, y 5.3 que

dicen: que el maestro es un empleado público que percibe un sueldo que no cubre la canasta familiar, por lo tanto no satisface sus necesidades en forma óptima.

7. En los actuales momentos, el maestro de acuerdo a los parámetros reales de ingresos establecidos según el análisis estadístico es de S/.593.825 mensual, los mismos que comparados con el valor de la canasta familiar básica, según datos del INEN es de S/.800.000; se establece un déficit de S/.206.175, los mismos que son solventados a través de actividades extra profesionales como: comerciantes, taxistas, etc.

8. Por las situación anteriormente dicha se puede concluir que la hipótesis 5.4 es fácilmente comprobable, ya que el tiempo libre lo dedica a actividades extraprofesionales, las mismas que concluyendo impedirían al maestro dedique el tiempo necesario a su tarea docente, pues del análisis estadístico se desprende que el tiempo promedio de permanencia en el plantel es de 27 horas, distribuidas así: 18 horas a dictar clase, 2 horas atención a padres de familia, 3 horas atención a problemas de los alumnos, 3 horas para reuniones con docentes, 3 horas a planificación y corrección, y 8 horas a otros

(tareas administrativas, inspección, etc). Mas allá de estos promedios, se puede comprobar la hipótesis planteada por el promedio arrojado en la encuesta en referencia a que el maestro dedica un promedio de 2 horas diarias a tareas específicas de su función.

9. Las conclusiones dadas en los literales 7 y 8, serían los parámetros que influyen en la calidad de la educación, concordando con el objetivo 6.1.2.
10. Según la organización y carga horaria, el maestro declara laborar en más de un paralelo (promedio 2); que su función no resulta pesada, y por su propia condición debe permanecer de pie y hablar en alta voz; sin que otros requieran de esfuerzos físicos excesivos. Lo importante que debemos concluir es que el 84.97% su carga horaria está de acuerdo a su especialización.
11. En la variable salud, de acuerdo al análisis estadístico de la presente investigación y en concordancia con la hipótesis 5.2; se concluye que como cualquier ser humano, el maestro ha sufrido quebrantos en su salud, enfermedades de tipo pasajero y otras que le han sido diagnosticadas en el último año, como: hipertensión arterial, bronquitis,

resfriados, amigdalitis, etc. como las de más incidencia; declarando así mismo que acuden en un alto porcentaje al IESS (225) y a otros servicios médicos públicos o privados. Resaltando el hecho cierto que el maestro, por concepto de enfermedad, ha tenido un promedio de 9 días de licencia y que han acudido a su trabajo estando afectados en su salud el 68.31%; por sentido de responsabilidad, porque la enfermedad no es grave o la medicina le alivia.

12. De acuerdo al análisis estadístico y tomando como referencia la hipótesis 5.5, se concluye que en la variable vivienda, el 84.70% disponen de ésta (casa), predominando como material de construcción el bloque y/o ladrillo, el piso, preferentemente es de tabla / parket; así mismo responden tener los servicios básicos indispensables, con un promedio de 3 dormitorios.

Dentro de su situación económica el maestro declara que los gastos generales, se debe incluir el pago mensual por concepto de luz, agua, etc. Los servicios adicionales, en el caso teléfono, 22 declaran tener éste y 144 que no; concluyéndose que éste viene en los actuales momentos a ser básico e indispensable.

13. La tenencia de la vivienda está dada en el sentido de ser propia, pero se infiere según la encuesta se encuentra hipotecada al IEES (150); pagado totalmente (97), en arriendo (84) y en otras el restante de encuestados; concluyendo que el maestro de manera irremediable, para tener su vivienda debe recurrir a préstamos; pues su ingreso mensual no le permite ahorrar, para realizar estas compras, que siendo básicas no todos la tienen.

14. Según la tabla del Escalafón del Magisterio, establecido en 10 categorías básicas y a partir de la décima, el 10% de adicional, se concluye que se encuentran ubicados en mayor número o porcentaje entre la 7ma. y la 9na. categoría, que concuerda con los años de servicio y edad promedio, antes descritos.

Estableciendo así mismo que el sueldo promedio del maestro es de S/.593.825 mensuales, por concepto de su trabajo profesional y S/.357.100, como ingreso adicional; aclarando que no todos los maestros lo tienen.

Más allá de estos ingresos el maestro declara que la cónyuge aporta económicamente (234), representando el 63.93% con un promedio de S/.459.741 mensuales.

Sumando las cifras en forma fría alcanza a un promedio de S/.1'410.666; que nos permitiría a simple vista decir que con este ingreso le alcanzaría a satisfacer las necesidades de canasta familiar, pero debemos aclarar, que este ingreso posiblemente se deberá restar aporte, préstamos, pensiones, etc. y de igual forma estos ingresos lo tienen un porcentaje menor de maestros.

15. En el rubro gastos, se establece que el maestro en forma mensual tiene un egreso de S/.920.916; de promedio, compadeciéndose quizá con los ingresos; deduciendo que el maestro es el ser humano que trabaja para sobrevivir; es decir, vive al día, todo lo que gana, gasta y no tiene posibilidad de ahorro.
16. De acuerdo al análisis global de la investigación y en concordancia con la hipótesis 5.6, se concluye que existe diferencia de ingresos entre los maestros urbanos y rurales, por la propia aplicación de la Ley; sin embargo, el maestro rural tiene mayores egresos mensuales, por concepto de movilización, alimentación en el lugar de trabajo, etc.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

1. Establecido los parámetros de la economía, salud y tenencia de bienes, el maestro necesita ser reconocido legalmente a través de una remuneración que le permita vivir dignamente, en esta caso particular a través de la revisión de sueldos y salarios periódicos, tomando en cuenta la tarea de información mensual, trimestral y anual.
2. Se otorgue al sistema educativo el presupuesto que le corresponde por ley, para que dentro de este ejercicio resulte beneficiario en forma directa al maestro.
3. Para lograr la eficiencia y calidad educativa que todos queremos, recomendamos que debe existir un plan nacional de profesionalización y capacitación, permitiéndole al maestro, de esta manera, actualizarse en los campos Didácticos, Pedagógicos y Curriculares.
4. A través de una remuneración que está acorde a su cargo, permitirá al maestro ser maestro a tiempo completo y no profesional por necesidad y/o profesional, maestro comerciante.

5. Recomendamos que el Estado cumpliendo con la Constitución provea del recurso didáctico para la eficiencia educativa y a través de una legislación, el maestro tenga acceso a la Ciencia a través del libro.

6. Llegar a la conciencia del maestro, de que su trabajo debe ser realizado con mística, realizando los valores éticos, morales, profesionales, culturales y legales.

TABLA DE SUELDOS BÁSICOS Y FUNCIONALES DEL PERSONAL DOCENTE

VICE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 1994

RURAL BÁSICO: 124.000,770

CATEGORIAS	BÁSICO	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%
PRIMERA	128,750	78,625 157,375	51,800 180,550	64,375 195,125	77,250 206,000	90,125 218,375	103,000 231,750	115,875 244,625
SEGUNDA	141,625	42,480 184,115	56,860 198,775	70,817 212,438	84,975 226,603	99,130 240,763	113,380 254,925	127,467 269,388
TERCERA	155,790	46,737 202,527	62,716 218,506	77,895 235,601	93,474 249,764	109,053 264,743	124,632 280,422	140,311 296,001
CUARTA	171,370	51,411 222,781	68,543 239,913	85,685 257,050	103,032 274,192	119,959 291,329	137,076 308,466	154,330 325,683
QUINTA	188,505	54,562 243,067	71,802 260,307	94,287 282,793	113,183 291,689	131,954 320,459	150,884 339,389	167,855 360,160
SEXTA	207,355	62,237 269,592	82,542 290,897	103,678 311,033	124,413 331,768	145,149 352,504	165,884 373,239	186,520 393,975
SEPTIMA	228,090	68,427 296,517	91,236 319,026	114,245 342,313	136,854 364,144	159,607 387,755	182,472 410,562	203,291 432,371
OCTAVA	250,980	75,278 326,170	100,346 351,326	125,450 376,350	150,540 401,440	175,630 426,530	200,720 451,620	225,810 476,710
NOVENA	275,990	82,797 358,787	110,396 386,386	137,995 413,985	165,575 441,584	193,195 469,180	220,792 496,782	243,391 524,381
DECIMA	303,590	91,077 394,667	121,436 425,026	151,795 455,385	182,154 485,744	212,513 516,103	242,872 546,462	273,231 576,921

TABLA DE SUELDOS BASICOS Y FUNCIONALES DEL PERSONAL DOCENTE

RISE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 1992

RURAL

BASICO: 87.68.000

CATEGORIAS	BASICO	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%
PRIMERA	60,000	18,000 78,000	24,000 84,000	30,000 90,000	36,000 96,000	42,000 102,000	48,000 108,000	54,000 114,000
SEGUNDA	66,000	19,800 85,800	26,400 92,400	33,000 99,000	39,600 105,600	46,200 112,200	52,800 118,800	59,400 125,400
TERCERA	72,600	21,780 94,380	29,040 101,640	31,300 103,900	43,560 116,160	50,820 123,420	58,080 130,680	65,340 137,940
CUARTA	79,860	23,960 103,820	31,945 111,805	39,930 119,790	47,915 127,775	55,900 135,760	63,890 143,750	71,875 151,735
QUINTA	87,845	26,355 114,200	35,140 122,985	43,925 131,770	52,705 140,550	61,490 149,335	70,275 158,120	79,060 166,905
SEXTA	96,630	28,990 125,620	38,650 135,280	48,315 144,945	57,980 154,610	67,640 164,270	77,300 173,930	86,965 183,595
SEPTIMA	106,295	31,890 138,185	42,520 148,810	53,150 159,445	62,775 170,070	74,405 180,700	85,035 191,330	95,665 201,960
OCTAVA	116,925	35,080 152,005	46,770 163,695	58,665 175,390	70,155 187,080	81,650 198,775	93,140 210,465	104,635 222,160
NOVENA	128,620	38,585 167,205	51,450 180,070	64,310 192,920	77,170 205,790	90,035 218,655	102,895 231,515	115,760 244,380
DECIMA	141,480	42,445 183,925	56,590 198,075	70,740 212,220	84,890 226,370	99,035 240,515	113,185 254,665	127,330 268,910

TABLA DE SUELDOS BASICOS Y FUNCIONALES DEL PERSONAL DOCENTE

RIGE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 1992

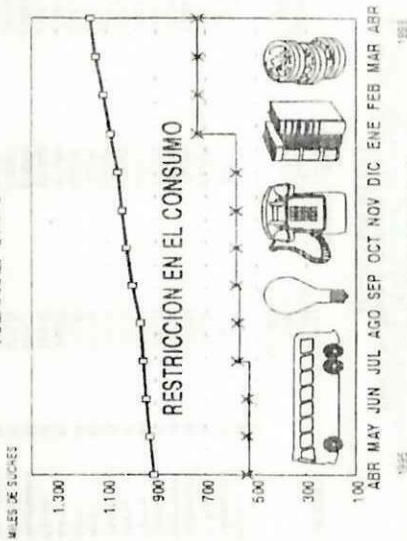
URBANO

BASICO: S/. 57.000

CATEGORIAS	BASICO	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%
PRIMERA	57,000	17,100 74,100	22,800 79,800	28,500 85,500	34,200 91,200	39,900 96,900	45,600 102,600	51,300 108,300
SEGUNDA	62,700	18,810 81,510	25,080 87,780	31,350 94,050	37,620 100,320	43,890 106,590	50,160 112,860	56,430 119,130
TERCERA	68,970	20,691 89,661	27,588 96,558	34,485 103,455	41,382 110,352	48,279 117,249	55,176 124,146	62,073 131,043
CUARTA	75,865	22,760 98,625	30,346 106,211	37,933 113,798	45,519 121,384	53,106 128,971	60,692 136,557	68,279 144,144
QUINTA	82,450	24,735 107,185	32,980 115,430	41,225 123,675	49,470 131,920	57,715 140,165	65,960 148,410	74,205 156,655
SEXTA	91,795	27,539 119,334	36,718 128,513	45,898 137,693	55,077 146,872	64,257 156,052	73,436 165,231	82,616 174,411
SEPTIMA	100,975	30,293 131,268	40,398 141,365	50,488 151,463	60,585 161,560	70,683 171,658	80,780 181,755	90,878 191,853
OCTAVA	111,075	3,323 14,398	4,430 15,505	5,538 16,613	6,645 17,720	7,753 18,828	8,860 19,935	9,968 21,043
NOVENA	122,185	36,656 158,841	48,874 171,059	61,093 183,278	73,311 195,496	85,530 207,715	97,748 219,933	109,967 232,152
DECIMA	134,405	40,322 174,727	53,762 188,167	67,203 201,600	80,643 215,040	94,084 228,489	107,524 241,929	120,965 255,370

VII. CANASTA FAMILIAR BASICA
INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES CORRIENTES
(BASE:NOVIEMBRE 1982=100,0)

ABRIL 1996



X INGRESO O GASTO

IX. CANASTA FAMILIAR DE POBREZA
INDICES Y VARIACIONES DEL CONSUMO MENSUAL DE
NUTRIENTES DE UN HOGAR TIPO DE CINCO MIEMBROS
CON 1,61 PERCEPTORES DE SALARIO MÍNIMO VITAL
(Base: Agosto 1992 = 100,00)

ABRIL 1996

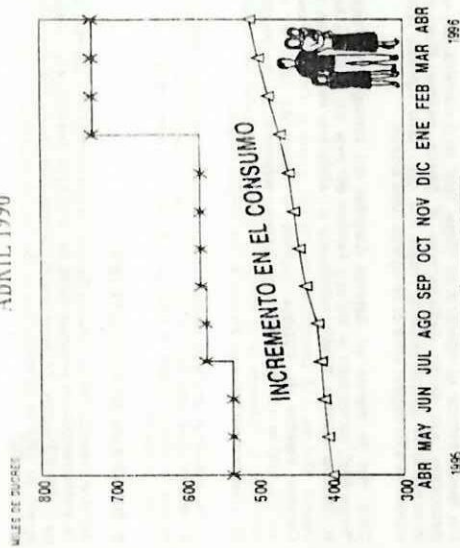
COMPOSICION Y CONSUMO MENSUAL DE NUTRIENTES	INDICES 1/		VARIACIONES Variación por- centual (%) Abr. 96/Mar. 96
	Feb. 1996	Abr. 1996	
Consumo mensual de nutrientes (gramos)	163.28	160.49	-2.7
Composición del consumo mensual de nutrientes:			
- Calorías (calorías)	138.07	135.89	-1.8
- Proteínas (gramos)	146.84	142.71	-2.6
- Grasas (gramos)	137.63	134.93	-2.0
- Carbohidratos (gramos)	199.91	198.01	-1.7

1/ Reflejan estrictamente el deterioro de nutrientes de la Canasta Familiar de Pobreza del presente estudio, no contemplan procesos de sustitución de artículos alimenticios ni la incidencia del aumento de perceptores por hogar.

BALANCE MENSUAL DEL
PRESUPUESTO FAMILIAR DE
LOS HOGARES URBANOS DE
INGRESOS BAJOS

VIII. CANASTA FAMILIAR DE POBREZA
INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES CORRIENTES
(BASE:AGOSTO 1992=100,0)

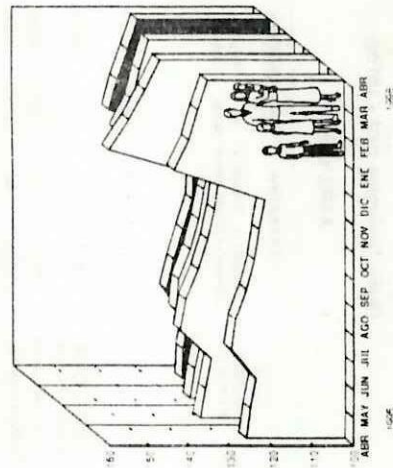
ABRIL 1996



X INGRESO O GASTO

X. CANASTA FAMILIAR DE POBREZA
INDICES DEL CONSUMO MENSUAL DE NUTRIENTES DE UN HOGAR TIPO
DE CINCO MIEMBROS CON 1,61 PERCEPTORES DE SALARIO MÍNIMO VITAL
(BASE: Agosto 1992 = 100,0)

ABRIL 1996



**BALANCE MENSUAL DEL
PRESUPUESTO FAMILIAR DE
LOS HOGARES URBANOS DE
INGRESOS BAJOS**

**IX. CANASTA FAMILIAR DE POBREZA
INDICES Y VARIACIONES DEL CONSUMO MENSUAL DE
NUTRIENTES DE UN HOGAR TIPO DE CINCO MIEMBROS
CON 1,61 PERCEPTORES DE SALARIO MINIMO VITAL
(Base: Agosto 1992 = 100.00)**

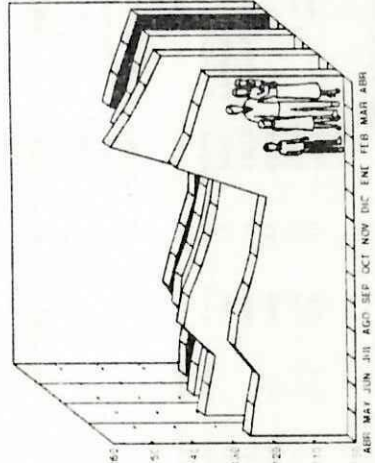
ABRIL 1996

COMPOSICION Y CONSUMO MENSUAL DE NUTRIENTES	INDICES 1/		VARIACIONES	
	Feb. 1996	Abr. 1996	Variación por- centual (%) Abr.96/Mar.96	
Consumo mensual de nutrientes (gramos)	163.28	160.49	156.23	-2.7
Composición del consumo mensual de nutrientes:				
- Calorías (calorías)	138.07	135.89	133.44	-1.8
- Proteínas (gramos)	146.84	142.71	139.01	-2.6
- Grasas (gramos)	137.63	134.93	132.25	-2.0
- Carbohidratos (gramos)	139.91	138.01	135.63	-1.7

1/ Reflejan estrictamente el deterioro de nutrientes de la Canasta Familiar de Pobreza del presente estudio, no contemplan procesos de sustitución de artículos alimenticios ni la incidencia del aumento de perceptores por hogar.

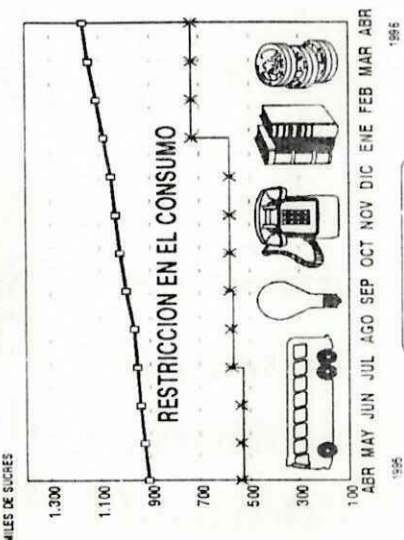
**X. CANASTA FAMILIAR DE POBREZA
INDICES DEL CONSUMO MENSUAL DE NUTRIENTES DE UN HOGAR TIPO
DE CINCO MIEMBROS CON 1,61 PERCEPTORES DE SALARIO MINIMO VITAL
(BASE - Agosto 1992 = 100.0)**

ABRIL 1996



**VII. CANASTA FAMILIAR BASICA
INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES CORRIENTES
(BASE:NOVIEMBRE1982=100,0)**

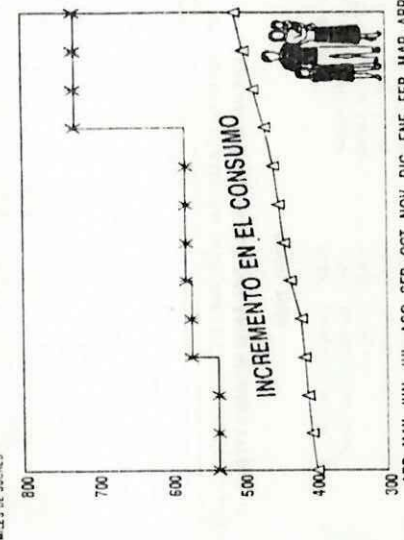
ABRIL 1996



x INGRESO o GASTO

**VIII. CANASTA FAMILIAR DE POBREZA
INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES CORRIENTES
(BASE:AGOSTO 1992=100,0)**

ABRIL 1996



x INGRESO o GASTO

710

